

ENTREVISTA A JOSE DELLEPIANE

# DEBATE

Vol. XVIII N° 90 Precio: S/. 10.00

Setiembre - Octubre 1996

PALACIO DE JUSTICIA

INFORME:

## LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL

Patrimonio Cultural:

## DE QUIEN Y PARA QUIEN

Cómo  
explicar  
el Perú  
a un  
extranjero



# MUCHAS COSAS CAMBIARON EN ADUANAS DESDE 1991...



HASTA EL AÑO 1990 ERAVAMOS...  
UNA ENTIDAD

- INEFICIENTE,
- BUROCRATICA,
- INFLUENCIABLE,
- DE BAJO NIVEL RECAUDADOR,
- NULO NIVEL FISCALIZADOR,
- AJENOS A LA TECNOLOGIA,
- OBSTACULO AL COMERCIO EXTERIOR.



## EN 1996 TENEMOS

- \*EL BANCO DE DATOS MAS COMPLETO DE LA SUB-REGION ANDINA.
- \*EL SISTEMA INFORMATIZADO MAS ADELANTADO DEL PAIS FACILITANDO EL COMERCIO EXTERIOR CON EL 100% DE OPERACIONES ADUANERAS SISTEMATIZADAS.
- \*UN NIVEL DE RECAUDACION CERCANO A 11 MIL MILLONES DE DOLARES 1991 - 1996.
- \*UN EFECTIVO PROGRAMA DE ADJUDICACIONES QUE LLEGA A LOS RINCONES MAS ALEJADOS DEL PAIS, ADJUDICANDO ARTICULOS DIVERSOS POR 25 MILLONES DE SOLES - 1992 - 1996.
- \*CAPACIDAD PARA ENFRENTAR EXITOSAMENTE AL CONTRABANDO Y DEFRAUDACION DE RENTAS DE ADUANAS RECUPERANDO MAS DE 350 MILLONES DE DOLARES 1993 - 1996.
- \*AVANCE SEGURO HACIA EL LIDERAZGO ADUANERO LATINOAMERICANO.



# CIFRAS DE APOYO

Miembros de las FFAA. y Policiales denunciados por narcotráfico desde 1990: **280**

Porcentaje que pertenece a la Policía Nacional: **52,9**

Número de viajes al interior del país realizados por Alberto Fujimori como Presidente: **392**

Número de lugares peruanos declarados Patrimonio de la Humanidad: **9**

Mexicanos: **14**

De Estados Unidos: **17**

De España: **21**

Número de "pirañitas" recogidos diariamente por el Serenazgo en las calles del Cercado de Lima: **20**

Porcentaje de británicos que cree que un monarca que no logre respaldo popular debe renunciar: **65**

Que cree que la familia real debe mezclarse con la gente común y corriente: **75**

Palabras por minuto que transfería un telégrafo en 1865: **30**

Que transfería un teletipo en 1945: **60**

Que transfiere actualmente una computadora: **192 000**

Que transferirá una computadora en el año 2010: **2 400 000 000 000**

Millones de suscriptores de MTV a nivel mundial actualmente: **266**

En 1981: **2,1**

Minutos que pasaron desde el despegue del vuelo TWA 800, de Nueva York, hasta su explosión: **12**

Segundos que demoró en caer al mar desde que explotó: **90**

Millones de dólares de 1996 recaudados por *Lo que el viento se llevó* en 1939: **859**

Por *La Guerra de las Galaxias* en 1977: **628**

Por *ET*: **552**

Por *Independence Day*: **400**

Número de niños que sufren abuso sexual en el mundo al año: **2 000 000**

Kilómetros cuadrados que permanecen contaminados por el desastre de Chernobyl: **98 953**

Número de aviones que tiene la Fuerza Aérea de la República Dominicana: **60**

Que están operativos: **2**

Que se usan en función del presupuesto militar: **0**

Millones de dólares que LA Lakers le pagará a Shaquille O'Neil por jugar basketbol durante los siguientes siete años: **121**

Número de prendedores que se intercambiaron durante las Olimpiadas de Atlanta: **15 000 000**

Número de agentes de seguridad por cada atleta: **5**

Kilos de carne servidos en la Villa Olímpica: **108 890**

Toneladas de desperdicios de comida evacuados de la Villa Olímpica: **1224,8**

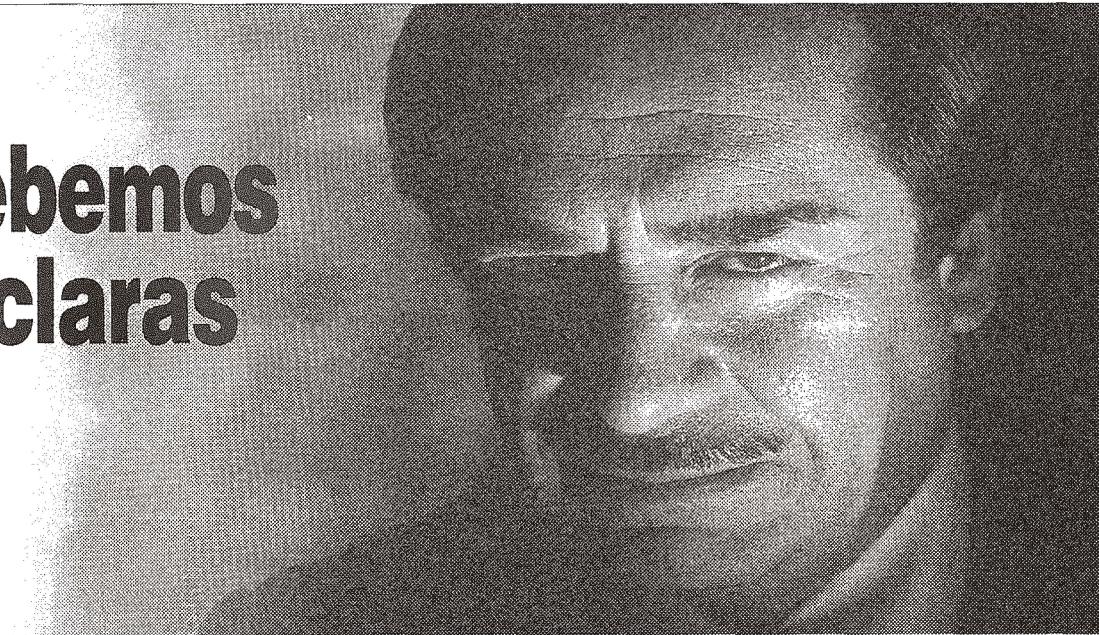
Número de meses que podría sobrevivir la humanidad sin invertebrados: **6**

**EN MATERIA DE IMPUESTOS...**

# **Los peruanos debemos tener las cosas claras**

## **Un Evasor**

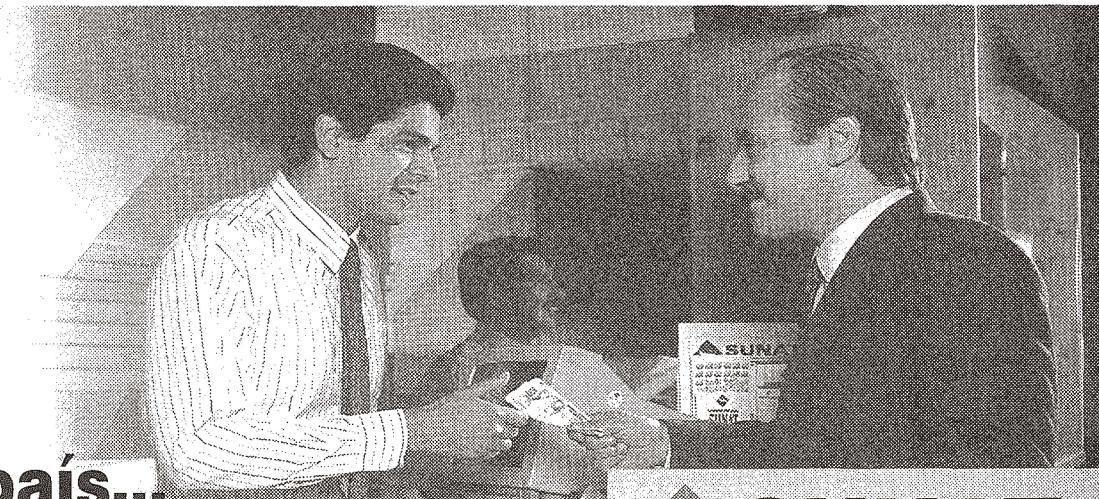
Es aquel que engaña, adultera u omite información al momento de declarar. Un evasor de impuestos le quita oportunidades a los peruanos, a través de su delito.



## **Un Deudor**

Es aquel que no ha pagado sus tributos oportunamente, pero tiene la posibilidad de hacerlo en forma fraccionada.

Un deudor tributario adquiere un compromiso ineludible.



Sunat está para servir a quien desea contribuir con el Perú.

**Para cumplir con el país...  
hay que tener las cosas claras.**



**UNMSM-CEDOC**

Una publicación bimestral de  
APOYO Comunicaciones S.A.  
Gonzales Larrañaga 265  
San Antonio, Miraflores  
Teléfono: 241-4030 / Fax: 241-4032  
E-mail: DEB@APOYO1.COM.PE

**EDITOR FUNDADOR**  
Felipe Ortiz de Zevallos

**EDITOR**  
Augusto Alvarez Rodrich

**CONSEJO EDITORIAL**

Augusto Ortiz de Zevallos (Presidente). Alberto Bustamante Belaunde, Alonso Cueto, Oscar Fernández Orozco, Fernando Gagliuffi, Abelardo Sánchez León.

**EDITORIA EJECUTIVA**  
Pilar Dávila

**JEFE DE REDACCION**  
Giovanna Pollarolo

**EDITOR GRAFICO**  
Oscar Fernández Orozco

**COORDINADOR**  
Mauricio Novoa

**ASESOR ARTISTICO**  
Fernando Gagliuffi

**COLABORADORES**  
Pablo Macera, Emilio Adolfo Westphalen

**FOTOGRAFIA**  
María Cecilia Piazza, Luz María Bedoya, Humberto Román, Susana Pastor, Fátima López, Paola Denegri

**PAGINACION**  
Mario Popuche

**CORRECCION**  
Rocío Moscoso

**ILUSTRACIONES**  
Pepe San Martín

**PUBLICIDAD**  
Roberto La Madrid Chávez, Lucy Azabache, Graciela Escobal

**OMBUDSMAN**  
José María de Romaña

**SUSCRIPCIONES**  
Luis La Madrid  
República de Panamá 6426  
San Antonio, Miraflores.  
Teléfono: 444-5555 / Fax 444-5240  
Apartado 671, Lima 100

**DISTRIBUCION**  
Distribuidora Las Américas

**IMPRESION**  
Metrocolor

## ENTREVISTA A JOSE DELLEPIANE

“Arreglar el Poder Judicial no es la solución al problema”

**12**

## INFORME

### EL PODER JUDICIAL

¿Se hará justicia? / *Francisco Reyes*  
El beneficio de la duda / *Diego García-Sayán*  
La administración de la justicia / *Gabriel Ortiz de Zevallos*  
La justicia no es ciega / *José Ugaz*

**24**

## COMO EXPLICAR EL PERU A UN EXTRANJERO

Ernesto de la Jara, Rodolfo Hinostroza Jurgen Schuldt César Ferreira, María Luisa Martínez José Gonzales, Juan Acevedo.

**30**

## PATRIMONIO CULTURAL

Eje del desarrollo turístico / *Pedro Pablo Alayza*  
¿Qué hacer? / *Mariana Mould de Pease*  
De quién, para quién / *Mauricio Novoa*  
Entrevista a María Ofelia Cerro y Walter Alva

**42**

## LAS NUESTRAS Y LAS MEXICANAS

Sobre las telenovelas y el rating / *Fernando Vivas*

**45**

## MEDICINA DEPORTIVA

### ¿CIENCIA FICCION EN EL PERÚ?

Avances de la medicina aplicada al deporte / *Enrique Sánchez*

**48**

## NUEVOS COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD

Las inversiones en cultura, educación, ayuda social, traen más beneficios a las empresas / *Jacqueline Saettone*

**50**

## GALERIA

### LLEGARON LOS ESPAÑOLES

**52**

## CUESTION FILOSOFICA (II)

Sobre el polémico “caso Bunge” / *David Sobrevilla*

**54**

## FICCION

### LA SOLEDAD DEL NADADOR

Fragmento de la novela inédita de Abelardo Sánchez León

## ADEMÁS:

- Cifras de Apoyo
- Libros y autores
- Suplemento especial The World Paper



© APOYO Comunicaciones S.A. Derechos reservados. La reproducción total o parcial del contenido de esta edición requiere la autorización del Editor. Los artículos expresan las opiniones de sus autores.



## Entrevista a José Dellepiane

# "Arreglar el poder judicial no es la solución al problema"

PILAR DAVILA, GIOVANNA POLLAROLO, MAURICIO NOVOA

En noviembre de 1995 el comandante(r) de la Marina José Dellepiane asumió el cargo de Secretario Ejecutivo de una comisión transitoria del Poder Judicial nombrada con el fin de emprender la reforma administrativa. Hombre de acción, de decisiones rápidas e ideas claras, está empeñado en que la administración de justicia en el Perú funcione con eficiencia. Su gestión es aplaudida por unos y cuestionada severamente por otros. DEBATE conversó con el comandante sobre los objetivos de la reforma, los métodos para alcanzarlos y su visión general del problema de la justicia en el Perú.

**C**ómo llega un comandante de la Marina a reformador del Poder Judicial?

Mi vida profesional comenzó en 1970 en la Marina. Luego seguí estudios de ingeniería mecánica y los cursos de Estado básico y Estado mayor. Además, la Marina me envió a

seguir estudios en España e Inglaterra y obtuve una maestría en ingeniería nuclear. Así llego al Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) como jefe del primer reactor nuclear que hubo en el Perú. Ahí empecé a manejar dos temas importantes que ahora me son de gran utilidad: el adminis-

trativo, pues manejábamos un proyecto de 100 millones de dólares; y el de los convenios internacionales, ya que se trataba de un convenio con Argentina.

*¿En ese entonces seguía usted siendo miembro de la Marina?*

Sí, hasta 1990, año en que solicité mi baja y asumí trabajos en la actividad privada.

*¿Por qué solicitó su baja? ¿Tuvo algún problema con su institución?*

En absoluto. La Marina fue y sigue siendo mi vocación. Lamentablemente tuve que dejarla debido a que llegó un momento en que las necesidades eran mayores que los ingresos.

*Y ahora tiene a su cargo la reforma del Poder Judicial. ¿Cómo llegó a asumir este cargo?*

En 1990 Fernando Sánchez Albavera me convocó al Ministerio de Energía y Minas para que trabajara en el tema de energía nuclear. Fui nombrado presidente del IPEN e inicié un proceso de reorganización administrativa y tecnológica. Tenía que deschar con el ministro del sector: primero fue Sánchez Albavera, luego Jaime Yoshiyama, después Daniel Hokama y finalmente Amado Yataco. Esos son todos los ministros con quienes trabajé durante mi gestión, que incluyó primero la presidencia del IPEN y luego la Secretaría General del Ministerio de Energía y Minas. En este último cargo logré cambiar totalmente el aparato administrativo del sector. Le doy un ejemplo: allí trabajaban 1,100 personas y hoy operan eficientemente 250. Luego fui director de Petroperú y presidente de Cinergía, cargo que sigo ocupando. Finalmente, en noviembre del año pasado, por algunas consideraciones cuyos detalles no conozco, fui convocado para el cargo de secretario ejecutivo de la Comisión Ejecutiva del Poder Judicial. Era para mí un reto, pero como estoy acostumbrado a la acción y el programa de reforma del Ministerio de Energía y Minas ya estaba funcionando, lo acepté.

*No deja de sorprender la diversidad de actividades ...*

Yo aplico el menos común de los sentidos, el sentido común, que lamentablemente le falta a mucha gente. La ventaja que me ha dado la vida es que yo he estado en diferentes sitios que me han permitido desarrollar actividades diversas. Tengo experiencia castrense, académica y administrativa, tanto en el sector privado como en el público.

*¿Y qué encontró en el Poder Judicial?*

Primeramente una gran confusión porque el ciudadano no distingue el Poder Judicial de las otras instituciones que tienen que ver con la justicia: la Policía, el Ministerio Público, el INPE, el Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior. Por eso cuando en una encuesta se pregunta sobre el Poder Judicial yo me río pues no aíslan lo que se debe aislar. El Poder Judicial tiene que ver directamente con los litigios, y los litigantes son los usuarios. Los ciudadanos perciben todo en bloque, asocian todo ese aparato al Poder Judicial. Ese es un peso que hay que cargar.

*Pero esa percepción no es gratuita. Hay miles de casos sin resolver, corrupción...*

Con esto yo no quiero decir que no existen problemas; pero ocurre que si se percibe indistintamente a la Fiscalía, a la Policía, al INPE, todo junto, los problemas se suman y aparece todo mezclado, y claro, cuando uno pasa frente al Palacio de Justicia requinta por todo a la vez.

*¿Cuáles fueron sus primeras acciones?*

El primer mes fue bastante duro porque yo no había pasado, gracias a Dios, de haber transitado por el frente del Palacio de Justicia. Además, porque la reforma comienza con una disposición legal pero sin ningún plan.

*Usted ingresó con un marco legal, pero no tenía un diagnóstico de la situación...*

**Era para mí un reto, pero como estoy acostumbrado a la acción, lo acepté.**

Ni plan, ni financiamiento, ni equipo de trabajo, ni conocimiento previo del ámbito de justicia. Tenía sí, experiencia en el manejo administrativo de entidades del gobierno. Entonces, la primera acción que tomé fue asumir la Secretaría General más la Gerencia General del Poder Judicial. Luego me dediqué a formar un equipo de trabajo y a conseguir dinero.

*¿Qué encontró?*

Unos 80 armarios llenos de ilusiones, miles de estudios con cooperación técnica y demás. Todos los estudios decían que esto se iba a reformar para el año 2020. Y pensé "nos van a enterrar a todos, ni hablar". Mi primera acción fue estudiar la situación financie-

Foto: H. ROMANI



ra: se debía a las diez mil vírgenes, había licitaciones que no tenían fondos. Luego solicité una auditoría. Inmediatamente conseguí un crédito de un millón de dólares de las Naciones Unidas, institución que además paga mis servicios. Gestioné también un artículo en la Ley de Presupuesto que nos permitiera tener un techo de marco presupuestal. Así logré conseguir un 50% adicional al presupuesto.

**Todo eso lo hemos limpiado y me siento orgulloso porque lo hicimos solos, con nuestro propio equipo de seguridad.**

Yo puedo hacer la reforma en un día. Todo depende del objetivo que uno se fije.

*¿Cuáles son los objetivos que se ha propuesto alcanzar?*

Lo que yo establecí como objetivo luego de hacer ese diagnóstico forzado, fue simplemente romper la inercia. Esa era toda mi expectativa, y muy pronto me di cuenta de que arreglar el Poder Judicial no es la solución del problema. Hay que arreglar el Ministerio Público, la Policía, el

INPE.... Entonces no nos equivoquemos, vamos a lograr metas en el Poder Judicial, pero si el resto no logra cambiar es como freír una gota de agua en una sartén hirviendo. Yo no me pongo barreras altas, utópicas, porque tengo la teoría de que las barreras bajas permiten avanzar mejor, sin desanimarse. Así, los resultados son pequeños pero constantes en el tiempo. Esa es la manera de generar una reforma, y no mediante un proceso lleno de papeles. Mucho papel, mucho diagnóstico, pero cero ejecución.

*O sea que consiguió su primer objetivo rápidamente*

Rápidamente no. Romper la inercia significa generar acciones tendientes a esa modernización, a ese cambio de actitud en correlación con lo que significa la identificación del funcionamiento de una institución. Ocurre que a veces los integrantes pierden el objetivo de su institución, entonces ésta se ensimisma y tiene una vida propia. Eso es lo que ocurrió acá, se olvidó la razón de su existencia: el servicio de tutelaje del ciudadano.

*¿Qué ha logrado hasta hoy?*

Nosotros tenemos un perfil bajo porque no tenemos un equipo de imagen institucional ni campañas publicitarias. Nos medimos por resultados: hemos producido cerca de 270 disposiciones de la Comisión Ejecutiva y unas 150 de titular de pliego.

*Es evidente que ha limpiado el Palacio de Justicia...*

La limpieza de ambulantes en Lima comienza en este Palacio de Justicia. Acá estaban instalados los "enganchadores", que son los abogados tinterillos que se metían a todos los juzgados, teníamos a la "Asociación de Abogados Ambulantes" metida aquí, gente en la puerta que vendía boletas, falsificadas por supuesto, de tasas del Banco de la Nación. También se vendían títu-

los falsos. Y aquí, a media cuadra, había un restaurante que era la "cocina" donde se decidía todo. Todo eso lo hemos limpiado y me siento orgulloso porque lo hicimos solos, con nuestro propio equipo de seguridad. El segundo punto fue el traslado de los juzgados civiles al Ministerio de Educación.

*Pero la reforma tiene también que ver con la parte resolutiva...*

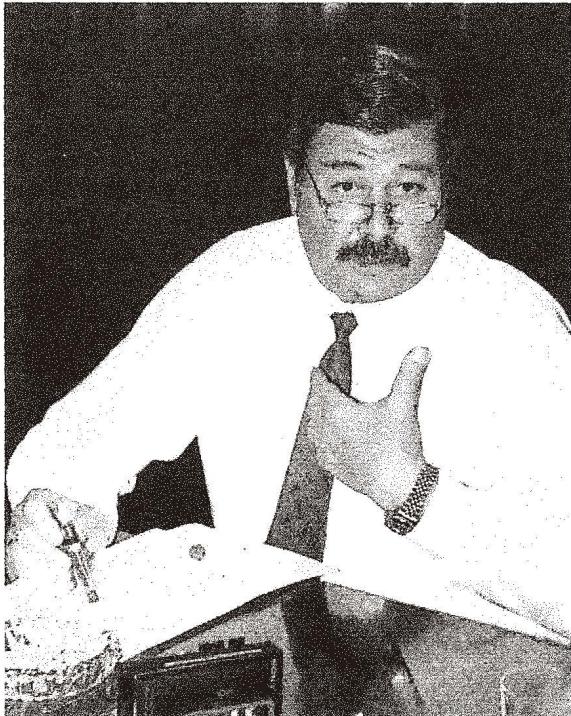
Recién se ha pasado a esta parte con la Ley 26623 pero no tiene que ver con la parte jurisdiccional, es decir, con la independencia del juez. Los cambios que tienen que ver con el proceso resolutivo están en los Códigos. La ley 26623 le da a la Comisión ejecutiva para que, a través de una secretaría jurisdiccional que no depende de mí, revise los códigos a fin de proponer al Congreso las modificaciones que permitan mejorar y optimizar este marco jurídico.

*¿Está perfectamente separado el campo jurisdiccional del administrativo?*

Claramente. Lo jurisdiccional es todo aquello que compete al juez dentro del proceso. La parte administrativa tiene que ver con todo ese ordenamiento que recibe al usuario de la justicia. Pero también tenemos al usuario interno que es el despacho judicial - que es lo que rodea al magistrado-, al cual la administración tiene que brindarle todo un sistema de control de personal, de logística, de desarrollo institucional, de monitoreo de la situación y una serie de elementos para que proceda mejor. El punto final y central del Poder Judicial está en el juez. Para mí, es el eje de la justicia, a tal punto que con un mal juez todo este aparato administrativo no sirve para nada.

*¿Se han establecido criterios de calidad para las resoluciones de los jueces?*

Foto: H. ROMANI



Estamos realizando estudios sobre esto, pero es un tema muy delicado. La velocidad para resolver y la calidad no siempre tienen un punto de compromiso. La Comisión Ejecutiva tiene capacidad para remover y separar jueces, y esto está relacionado con la idoneidad que menciona la Constitución. Un juez que coimea, que se emborracha, que tiene una mala conducta, obliga a un proceso administrativo pues su conducta no es idónea.

*¿Cómo podría evaluar su función cuantitativamente?*

Lo primero es encontrar las soluciones. Las acciones que se emprenden generan mucho ruido y no se puede cambiar tantas cosas de la noche a la mañana. Los abogados, por ejemplo, han empezado a protestar desde que se estableció que el secretario ya no tiene el expediente. Eso ha roto una serie de esquemas tradicionales. Ahora el abogado encuentra una mesa de partes única; ya no puede esperar el turno del juez amigo; es más, ya no puede hablar con el juez. Pero esta disposición fue hecha también para ordenar el despacho. El 90% de las quejas era por la demora de los juicios. Este país necesita orden. La medida causó resistencias internas y externas, pero si queremos que el juez trabaje en el expediente -no con la billetera, no con el almuerzo, sino a plena transparencia- pues tenemos que dejarlo que trabaje.

*Pero su gestión es cuestionada por muchos abogados...*

Ahí comienza el problema. Yo no estoy en la parte jurídica, pero esto ha traído como consecuencia que ya casi se politice el problema.

*¿Cómo llega la reforma administrativa a las provincias?*

Llega en su totalidad. Acá todo el mundo critica, pero no dan soluciones. He ido a las universidades, a los colegios



de abogados, he ido a todas partes y no dan soluciones. Nosotros hemos probado que sí es viable arreglar problemas: ahí están los juzgados transitorios, los laborales, civiles y penales, y todos están funcionando con sus esquemas corporativos. Hemos creado también los módulos de asistencia básica y a los jueces letrados y de primera instancia itinerantes.

*¿Cómo está tratando el tema de los jueces corruptos?*

La corrupción es un problema nacional. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que para que exista un juez corrupto es necesario que exista un corruptor. Ese elemento corruptor tiene que entender también el mensaje; no vamos a lograr nada si nos centramos solamente en el juez. Hemos creado un proyecto anticorrupción que cuenta con una serie de elementos novedosos; va a ser coactivo, no se va a esperar la queja del ciudadano. Se han comprado equipos especiales: cámaras de video, equipos de sonido, para hacer seguimientos. También se establecerán los jueces sin rostro, quienes van a estar sembrados en todo

el país con nombres claves, y son los que van a señalar a los corruptos.

*Una suerte de espionaje...*

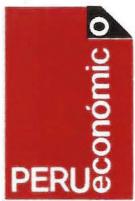
No es espionaje. Se trata de eliminar esta lacra, porque si queremos acabar con la corrupción tenemos que actuar muy frontalmente. La existencia de estos jueces sin rostro va a ser disuasiva.

*¿Coordiná usted con la Policía?*

Hemos mejorando tremendoamente nuestras relaciones con la Policía. Por ejemplo, estamos formando el Registro Público de Requisitoriados, lo cual le permitirá saber si su vecino está requisitoriado o no. No puede ser posible que alguien que está pedido por la Justicia se pasee como Pancho en su casa, vaya al Regatas y haga transacciones bancarias. Eso servirá también para resolver los casos de homonimia. El problema de las notificaciones, los peritos, las cauciones y consignaciones... todo eso está en revisión y en algunos casos ya se han tomado medidas.

**Se han comprado equipos especiales: cámaras de video, equipos de sonido, para hacer seguimientos.**

# ¡Salió Perú Económico!



## LA ECONOMIA MUNDIAL Y SUS PERSPECTIVAS

### ■ HACIA DONDE VAMOS?

**E**n esta edición, PERU ECONOMICO presenta una evaluación del comportamiento de las principales economías mundiales y las perspectivas para los próximos meses. Las perspectivas económicas en cada región están basadas en las principales diferencias de desarrollo y crecimiento que las han caracterizado desde hace varios años. Se presentan algunos parámetros que permiten de llevar el panorama económico al que se ha visto en el mundo en el pasado año y el próximo. Para profundizar este panorama, se comentan las principales perspectivas para el Perú y para el resto del mundo.

### ■ Panorama general

La economía mundial ha seguido creciendo a un ritmo satisfactorio, respaldada sobre todo por el auge de la actividad que han registrado muchos países

con economías emergentes. No obstante, la desaceleración del crecimiento en los principales países desarrollados ha minado la perspectiva de crecimiento para el resto de la economía mundial. Los países que han mostrado una mayor actividad económica son los Estados Unidos y Canadá, que han mantenido su crecimiento, más el desempeño en algunos países y que se veían en una desaceleración en la actividad económica. En la Unión Europea, se han reforzado las expectativas de crecimiento, y varios países han adoptado diversas medidas fiscales y estructurales para estimular la actividad y estimular el crecimiento de empleo.

Sin embargo, aunque las tasas de crecimiento han sido más moderadas que el año anterior, se ha visto claramente por debajo de los niveles potenciales en algunos países, lo más probable es que la actividad económica continúe desacelerando. Además, en el año que viene, las perspectivas económicas para el Perú y para el resto del mundo son más sombrías. En general, los países han mostrado motivos para optimismo, pero se proyecta que el crecimiento económico mundial reportará una tasa de crecimiento menor que al 3.5 por ciento a que se redijo el año pasado.

Observaciones internacionales coinciden también en que hay varias

ÍNDICE	1
■ HACIA DONDE VAMOS?	2
■ 3, 2, 1... ¿Despegue?	3
■ BUSCANDO LA RECUPERACION	4
■ HACIA LA INTEGRACION	5
■ ¿EN REACTIVACION?	6
■ NACIENTE SOL	7
■ HORA DE TOMAR DECISIONES	8
■ CON LA MIRA EN...	9
■ PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MUNDIAL	10
■ Panorama general	11
■ 3, 2, 1... ¿Despegue?	12
■ ¿En reactivación?	13
■ Naciente Sol	14
■ Hora de tomar decisiones	15
■ Con la mira en...	16
■ ¿Qué le pasa a...	17
■ Panorama general	18
■ ¿Qué le pasa a...	19
■ Panorama general	20

PERU ECONOMICO  
APDHO COMUNICACIONES S.A.  
Av. Presidente Larco 223, Local 18  
C.P. 33000, Lima, Perú  
Tel. 444-5555 / 444-5240  
Fax 444-5240  
E-mail: [PERU@PERU.COM.PE](mailto:PERU@PERU.COM.PE)  
Suscripciones al Extranjero: 444-5296  
Suscripciones: 444-5296

# LA ECONOMIA MUNDIAL Y SUS PERSPECTIVAS

Lea en esta edición de PERU ECONOMICO

### ■ HACIA DONDE VAMOS?

La economía en el mundo

### ■ 3, 2, 1... ¿Despegue?

La economía norteamericana

### ■ BUSCANDO LA RECUPERACION

Los desafíos de la región latinoamericana

### ■ HACIA LA INTEGRACION

Situación y perspectivas de la Unión Europea

### ■ ¿EN REACTIVACION?

El crecimiento de la economía

### ■ NACIENTE SOL

Desafíos de la economía japonesa

### ■ HORA DE TOMAR DECISIONES

Rusia y las reformas

### ■ CON LA MIRA EN...

Tendencias de la inversión extranjera

### ■ PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MUNDIAL

ADEMÁS, ANALISIS DE COYUNTURA ECONOMICA

Y ENCUESTAS DE OPINION PUBLICA

SUSCRIPCIONES: TELEFONO 444-5555 / FAX 444-5240, 444-5296 (SR. LUIS LA MADRID)

¿Y cómo se ha ido relacionando con las otras instituciones relacionadas con el Poder Judicial?

Creo que la inercia se está tambaleando. La reorganización administrativa del Poder Judicial ha tenido un efecto dominó. El INPE está en organización, la Policía está presentando su nueva ley orgánica y entrará en organización, el Ministerio Público está en reorganización.

¿Le parecen útiles las críticas que se le hacen?

Se criticó mucho que se trajera a señores esposados al Palacio de Justicia, por ejemplo. Eso se subsanó rápidamente. Se decidió la formación de la sala de juzgamiento en la carceleta y el aceleramiento de la construcción de la sala de Lurigancho. También se construyeron cinco salas de juzgamiento con capacidad de dar señal aquí a Lima para evitar traer a los procesados. Estamos haciendo así todo a escala nacional. La instalación de juzgados de 24 horas elimina lo de los jueces de turno, cuentan hasta con dormitorios, como los médicos de guardia en los hospitales.

¿Cómo está manejando el problema de la carga procesal?

Estamos estudiando el tema de las delimitaciones de los distritos judiciales. Acabamos de ver, por ejemplo, el caso de Llamas: está a dos horas de Chiclayo y a cuatro de Chota; lo lógico es que la gente de Llamas tenga su propia primera instancia ahí y su segunda instancia en Chiclayo. La creación de los módulos de justicia básica implica movilidad, asentamiento de la justicia, y expediente inamovible.

¿Hay ejemplos de estos sistemas en otros lados?

Yo tengo el más antiguo de los ejemplos: la época de los

cowboys. ¿Acaso el juez no iba al saloon de un pueblo y juzgaba ahí? Con este sistema hemos solucionado 1,800 casos. Había juzgados muy bien equipados y no tenían carga procesal, mientras que otros estaban saturados. Tal vez de acá a un tiempo estos juzgados transitorios dejen de ser necesarios. De lo que se trataba es de que los mecanismos de administración de justicia no funcionaban y había que buscar soluciones.

Un abogado interesado en ser juez ¿qué encontraría ahora en el Poder Judicial?

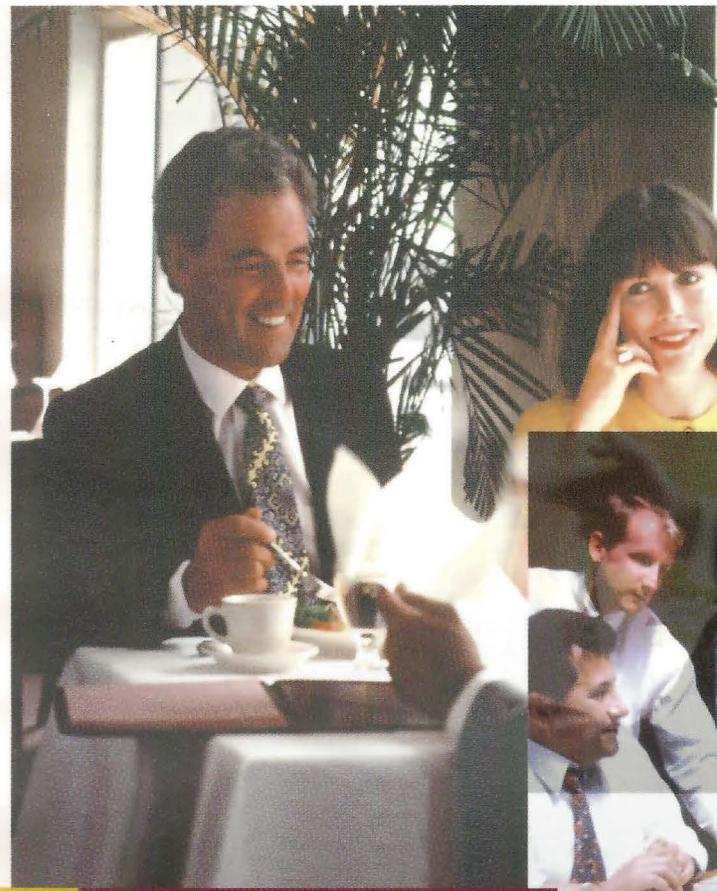
Hemos identificado los factores que resultarían atractivos para que un joven profesional de primer nivel quiera ser juez. Somos conscientes de que se precisa ofrecer buenas condiciones de trabajo, estabilidad; tiene también que haber reconocimiento social y el *status* que da la profesión: En fin, una serie de exigencias que no se lograrán de la noche a la mañana. Pero a eso aspiramos a fin de que el Perú cuente con los mejores magistrados.

¿Le seduce la posibilidad de continuar lo que ha empezado?

No, yo llego a un punto en el que doy por terminados mis servicios. Una de las claves es no personificar.

¿Cree que en estos dos años más consolidará la reforma?

No. Es un proceso que puede tardar años. Le pongo un ejemplo: en este momento se están desaduanando 2300 computadoras y ya hemos capacitado personal, pero para lograr la efectividad deseada pasarán unos 10 años. Por eso tenemos que trabajar mucho con la juventud. Es lo que va a permitir que al menor tiempo posible se pueda tener satisfacciones. Todos estos trabajos no se hacen para el momento, serán para mis hijos.



**Nuestro negocio  
es hacer  
de sus negocios  
un placer**



**EL PARDO HOTEL**  
MIRAFLORES PERU  
**5 ESTRELLAS CONECTADAS  
AL MUNDO**

Jr. Independencia 141, Miraflores. Lima - Perú. Central telefónica: (51-1) 444-2283, 444-2236. Reservas habitaciones: 241-0410. Ventas: 447-8105. Fax: (51-1) 444-2171. Télex: 21160 Pardohot.

*Hacer buenos negocios es un placer. Y en El Pardo Hotel tenemos todo para que así sea.*

*Cuando se trata de una convención, un seminario, una exhibición o un desayuno de trabajo, El Pardo Hotel le ofrecerá la mejor opción.*

*Cuatro salas de conferencias, el **business center**, terminales multimedia y servicio de courier son algunas de nuestras características.*

*En El Pardo Hotel encontrará el lujo y las comodidades de nuestras cinco estrellas a las que nuestros huéspedes están habituados y a la vez una moderna red de telecomunicaciones y facilidades para que su viaje de negocios sea un placer.*

**UNMSM-CEDOC**

# EL PODER JUDICIAL

Sentencias que no se dictan, expedientes perdidos, papeleos interminables, escribanos, jueces y abogados corruptos... el Palacio de Justicia encarna para el ciudadano común y corriente una de las peores pesadillas imaginables y un mal imposible de solucionar. DEBATE presenta este informe que incluye un reportaje del periodista Francisco Reyes, y los análisis elaborados por el abogado Diego García-Sayán y el economista Gabriel Ortiz de Zevallos sobre la reforma administrativa puesta en marcha en noviembre de 1995; así como un artículo del abogado José Ugaz sobre racismo y delincuencia en el Perú.

Foto: H. ROMANI



## ¿Se hará justicia?

FRANCISCO REYES

**N**oventa y seis meses después, nueve expedientes y 2,500 folios transformaron a Rodolfo Ruiz en un adicto a la justicia. En su largo camino, iniciado hace ocho años, arrastró a toda

una corte de funcionarios públicos: ocho secretarios, seis jueces y cinco fiscales, sin contar la legión de notarios, peritos, notificadores y policías.

Hasta la fecha, este tenaz litigante ha consumido, entre

expediente y expediente, 50,000 dólares. Y es que mantener cinco procesos civiles y cuatro penales, uno después de otro, no es cosa de juego. Alcanzar la orilla todavía le demandará, según cálculos modestos, 1,000 dólares más y otros seis meses entre la Fiscalía y el Poder Judicial.

El caso se tornó en todo un récord del absurdo al descorrer el velo de "otrosí", "considerandos" y "téngase presente".

**Ilustraciones:**  
Giselle Beck

Todo empezó cuando a Rodolfo Ruiz intentaron arrebatarle su casa. Todavía recuerda, aunque sin nostalgia, ese día: pretendían echarlo a la calle junto a toda su familia. Un juicio por desahucio en su contra lo había convertido, de la noche a la mañana, de propietario legítimo en ocupante precario.

Comprada en 1980 por 50,000 dólares -contrato, abogado y notario mediante- su vivienda empezaba a irse de las manos. ¿Qué había sucedido? El viejo truco de la venta doble. La ex dueña, ocho años después de haber transferido a Ruiz todos los derechos de uso y disfrute del bien, decidió jugar.

Y jugó, aunque con cartas marcadas. Un tercero, nada menos que el tío de la ex propietaria, intentaba convertirse en amo y señor de un bien ajeno. Rodolfo Ruiz demoraría dos años en probar lo evidente, descorrer el velo y convertir el juicio de desahucio en lo que realmente era: una ficción jurídica.

Con el contrato de compra-venta en la mano, oleado y sacramentado por un notario y el abogado que participó en la redacción del documento, no le iba a resultar nada difícil echar por la borda la trama judicial montada. Pero un buen día el contrato desapareció del expediente. La secretaria del 26º Juzgado Civil fue encontrada responsable y separada, luego, del Poder Judicial.

Nuevamente, la fantasía pudo más que la realidad. Dos años después de que judicialmente se le declarara dueño indubitable del inmueble, se dio con la ingratitud sorpresa de que su casa había sido hipotecada. Otro magistrado, esta vez del 2do Juzgado Civil, dio por cierta una segunda falacia. Ruiz regresó a litigar.

Esta vez desapareció el expediente de nulidad de contrato de carta de crédito y pagarés, proceso iniciado contra los que hipotecaron indebidamente su casa. El secretario del 2do Juzgado Civil, responsable de la sustracción, aún

trabaja en el Poder Judicial

Esa no fue, sin embargo, la única sustracción: otros dos expedientes también se hicieron humo, pero luego reaparecieron mutilados: un documento original, clave para demostrar la responsabilidad penal de quienes pretendían apoderarse de su vivienda, nunca más sería visto. Por esta razón, el juez y el secretario del 5to Juzgado Civil se encuentran investigados por la Oficina de Control de la Magistratura

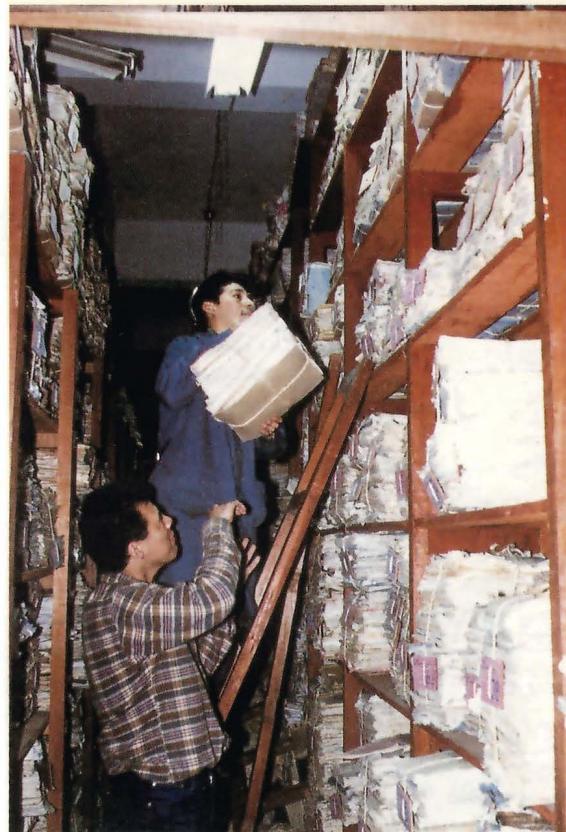
En la vía penal no le fue mejor. El fiscal aceptó una irrisoria valorización de la casa que Ruiz había adquirido en 50,000 dólares. Denunciado por Ruiz, este fiscal perdió su puesto tiempo después de iniciada la investigación.

Pero el proceso por estafa contra los que intentaron apoderarse de su casa a causa de una venta fraudulenta y de una hipoteca imposible no avanzó siquiera a paso de tortuga. Durante dos años no se movió un solo papel. El motivo: un comandante de la policía encargado del atestado había guardado la denuncia bajo siete llaves. Ante las constantes quejas recibidas por el fiscal de la 38º Fiscalía Penal, la Policía remitió, dos años después, un parte y no el atestado. Esto es, para los investigadores de la División de Estafas no existía delito alguno. Posteriormente, el comandante de la Policía fue separado del cuerpo y ahora se encuentra procesado ante el 38º Juzgado Penal por delito contra la administración de justicia.

Pero estas no fueron las únicas irregularidades de la azarosa aventura judicial padecida por Ruiz. En el camino, la parte contraria presentó un documento público hecho en casa. En este papel se indicaba que la vendedora de la casa se encontraba fuera del país al momento de celebrarse el contrato de compra-venta. Pero el juez del 38º Juzgado Penal, a instancias de Ruiz, solicitó la misma información a la Dirección de Migra-

## Algunas cifras

- Número de internos no sentenciados en las cárceles del país: 18,000
- Número de cárceles en el Perú: 98
- Que reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad: 23
- Que requieren mantenimiento urgentemente: 38
- Que se encuentran en mal estado: 27
- Número de internos: 22,000
- Número de internos en Lurigancho: 5,111



- Número de procesos judiciales que se iniciaron en 1995: 45,214
- Que se resolvieron: 36,089
- Número de procesos acumulados que se encuentran sin resolver: 200,000
- Número de días de licencia que solicitó un juez durante 1995: 199

Fuentes: 1 al 7, Instituto Nacional Penitenciario (INPE); 8 y 9, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); 10, Unidad de Estadística e Informática de la Corte Superior de Lima.

ciones. En el documento remitido no se indicaba salida alguna del país por aquella fecha. Finalmente, la vendedora fue condenada por estafa y se encuentra en calidad de reo conatumaz, esto es, está en fuga.

A la familia Salas Villalobos le fue peor. Perdieron dinero y casa. Ahora sólo les queda el auto, vehículo comprado, pre-

cisamente, con los 4,500 dólares prestados por Jorge Chávez Rea, condenado por la justicia y con numerosas requisitorias sobre su cabeza. Chávez Rea, consumado estafador, facilitó el dinero a Oscar Salas. Pero a diferen-

cia de otros de su misma estirpe, Chávez no trabaja con dinero propio. Esta vez dispuso de otra prestamista, Rosa Meléndez, quien es finalmente la que solicita el remate de la casa única de los Salas Villalobos.

El magistrado del Segundo Juzgado Civil de Lima no tuvo en cuenta que la familia estafada ya había cancelado el mutuo, aunque no a Rosa Meléndez, sino a la empresa creada por Chávez Rea: Veco S.A. Los Salas Villalobos todavía no pueden creer que por haber recibido 4,500 dólares perdieran su vivienda valorizada en 20,000 dólares, además de los 5,100 que cancelaron al estafador. Benedicta se dedica ahora a lavar ropa y Oscar es taxista.

Foto: H. ROMANI



Emma Maguina perdió a su hijo. Manuel tenía 24 años. Ingeniero recién graduado, iba a cumplir su primer contrato de trabajo en Chimbote. Un accidente de tránsito concluyó abruptamente con su vida. La Corte Superior fijó una indemnización de 70,000 soles, pero el responsable de la muerte de Manuel apuesta al tiempo y cuanto más largo, mejor. Luego de pasar por la primera y segunda instancia, el caso fue en casación hasta la Corte Suprema. El recurso dilatorio fue interpuesto en diciembre de 1995 y admitido a trámite recién en mayo de 1996. Hasta el día de hoy, transcurridos dos años desde el inicio del proceso, no hay sentencia.

El dramatismo de estos casos particulares ilustra una serie de problemas que se presentan en la administración de la justicia peruana, algunos de los cuales se analizan a continuación.

### EL PROBLEMA DE LOS EXPEDIENTES PERDIDOS

La desaparición de expedientes es una práctica antigua al interior del Poder Judicial. Una de las sustracciones de mayor envergadura se produjo en julio de 1988. Ese mes se perdieron 500 expedientes de una de las secretarías del 20º Juzgado Civil de Lima.

Otro robo memorable fue el de los documentos del caso por tráfico ilícito de drogas seguido contra el colombiano Evaristo Porras Ardilla, en febrero de 1987. La misteriosa pérdida ocurrió en el despacho del 15º Juzgado Civil de Lima, entonces a cargo de Vladimir Paz de la Barra.

En agosto de 1993, desapareció del 7mo Juzgado Penal de Lima uno de los expedientes del caso Vaticano, causa que dormía el sueño de los justos desde 1982, cuando Demetrio Limonier Chávez Peñaherrera se iniciaba en el mundo de la droga, junto a Guillermo Armengol Soto.

### EXCESO DE CARGA PROCESAL

La carga procesal que pesa sobre los 30 juzgados civiles de Lima es explosiva. La aplicación del nuevo Código Procesal Civil demanda un mayor número de magistrados en ejercicio: por lo menos debería duplicarse la cantidad de juzgadores civiles, máxime si se tiene en cuenta que en Lima se concentra el 50% de causas y que la actuación directa del juez civil se ha incrementado. Ahora debe realizar personalmente diversas audiencias: de saneamiento, de conciliación de pruebas, entre otras. Las suspensiones de estas audiencias, inevitables en muchos casos, determinan la lentitud del proceso. Hasta hace poco, en julio de 1993, sólo existían 20 de estos juzgados.

El cumplimiento de los términos procesales, nuevamente, ha quedado sólo en el papel. La calificación de una demanda, por ejemplo, no debería demorar más de 48 horas, pero en la práctica se realiza en una semana, en promedio. Lo mismo sucede con la emisión de las sentencias en los procesos sumarísimos, causas que deben resolverse en el acto una vez que se hayan actuado las pruebas presentadas. Sin embargo, el juez se suele pronunciar pasados los 15 días.

Las sentencias de los llamados procesos abreviados deberían emitirse en 25 días como máximo, pero se resuelven a los tres meses o más. La resolución de los decretos pasa de 2 a 3 semanas, cuando la ley establece 2 días, mientras que los autos se conocen entre 15 a 20 días en promedio, pese a que el Código ordena un término no mayor a los 5.

En conjunto, la Corte Superior de Lima tiene capacidad para ofrecer un óptimo servicio a un 12% del total de litigantes en busca de justicia. Esta enorme brecha genera alto grado de ineficacia.

## LA OFICINA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA

Durante 1995 ingresaron a este despacho, presidido por el vocal supremo Ernesto Giusti Acuña, 5,840 quejas. Sólo fueron atendidas 866: 543 se sancionaron como simples apercibimientos, y 243 merecieron multas. Los jueces que integran la Oficina de Control sostienen que la actual Constitución los ata de manos en tanto exige que la destitución de un magistrado corrupto pase primero por el recién constituido Consejo Nacional de la Magistratura. Sin embargo, esta es una verdad a medias. El Poder Judicial ha expulsado a algunos, aunque muy pocos, jueces inmorales.

No hace mucho se reglamentó el trabajo de la Oficina de Control. Se estableció que las quejas prescribirían al año de ser presentadas. De esta forma, muchas denuncias han sido y son archivadas debido a este oportuno dispositivo.

En febrero de este año, ante el creciente malestar de la opinión pública y mientras se colocaba en la picota la ineeficacia del actual sistema judicial, la Oficina de Control destituyó a 15 jueces y auxiliares de justicia, entre los que había también varios vocales superiores. Pero pasada la tormenta, la Oficina volvió a caer en su habitual marasmo.

## PROBLEMAS ECONOMICOS

El Ministerio de Economía aprobó sólo el 33% de los recursos solicitados por la Corte Suprema: los 855'223,000 soles programados por el presidente de la Corte Suprema, fueron reducidos por el gobierno a 288'334,000.

En compensación, el gobierno entregó a los jueces el manejo de sus recursos propios, generados en los despachos judiciales (tasas, cauciones, multas, remates, depósitos no retirados, legalización de libros, entre otros). Antes,

estos ingresos se derivaban a la cuenta del Tesoro Público.

El 70% de este dinero fresco se destinó al aumento de haberes de los vocales superiores, jueces de primera instancia, auxiliares de justicia y personal administrativo. El otro 20% fue orientado al pago de servicios y a la compra de bienes; y no menos del 10% a inversión en infraestructura.

## LA MALA CALIDAD DEL PERSONAL

"El 95% de los magistrados lo son por necesidad. Sólo el 5% está aquí por vocación", dijo uno de los jueces entrevistados. En este momento, por ejemplo, existe en curso un examen para cubrir vacantes disponibles en fiscalías y vocalías superiores. Sólo 2 de los 800 postulantes son doctores en derecho y muy pocos los que ostentan el grado de *master*.

Como dijera el presidente de la Corte Suprema, Moisés Pantoja Rodulfo, durante el último discurso memoria, "la formación recibida en las facultades de derecho de las universidades y cierto tiempo de experiencia, no son suficientes para que un abogado pueda estar preparado para ejercer debidamente tan delicada misión, en la que se decide sobre la vida, el honor, el patrimonio y la libertad de las personas".

## UN PRIMER PASO: INFORMATIZAR EL PODER JUDICIAL

El proyecto de informatizar el Poder Judicial costaría, según el plan creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), alrededor de 24 millones de dólares. Este planteamiento interconectaría las diferentes instancias jurisdiccionales y administrativas del ámbito nacional, incluyendo en la red a otras entidades vinculadas como el Ministerio Público y el Ministerio de Justicia, entre otros.

La parte operativa del sistema prevé la interconexión en

## Remuneraciones

Los sueldos de los magistrados supremos, tanto de los fiscales como de los vocales, se homologaron con los de los congresistas. Hoy en día cada parlamentario cobra un básico de 7,000 soles, fuera de las bonificaciones extraordinarias y ordinarias por diversos conceptos. De allí hacia abajo las diferencias son drásticas. Un vocal superior percibe 3,400 soles, pero redondea sus ingresos con otros 1,000 provenientes de los recursos propios captados por el Poder Judicial. Los jueces de primera instancia, civiles y penales, reciben 2,000 soles, a los que hay que sumar 500 adicionales.

Un fiscal superior gana 2,200 soles; y uno provincial alcanza apenas 1,700. El Ministerio de Economía ha propuesto que el Ministerio Público, al igual que el Poder Judicial, genere sus recursos propios. En otras palabras, el gobierno espera que el usuario asuma el costo de la acción penal, que por esencia es pública e involucra, en la gran mayoría de casos, a ciudadanos de escasos recursos económicos.

tre distritos judiciales, operando en cada uno de ellos redes locales autosuficientes e interligadas que posibilitarían el flujo de información por medios electrónicos, desde los juzgados de paz letRADos hasta la presidencia de la Corte Suprema, incluidas todas las instancias intermedias.

El desarrollo de este sistema informático propuesto por las Naciones Unidas sería gradual, tanto en lo relativo al equipamiento como a los programas de cómputo, facilitando las decisiones del día, así como las acciones de control. Para este año se espera informatizar e interconectar en redes los juzgados y cortes civiles de Lima con la Sala Civil de la Corte Suprema.

Una de las metas trazadas por el proyecto es el acceso directo del litigante a su respectivo expediente desde un terminal de computadora en el que aparecerá el estado actual de su caso en forma rápida y oportuna.

**"El 95% de los magistrados lo son por necesidad. Sólo el 5% está aquí por vocación"**

# El beneficio de la duda

DIEGO GARCIA - SAYAN

**Q**ue un distinguido oficial retirado de la Marina no pilotee un buque de la armada sino el proceso de reforma judicial suena extraño. Se podría decir que el camino no es muy ortodoxo. No obstante, sin que los medios dejen de ser importantes, interesan los resultados. ¿Se está, otra vez, ante "más de lo mismo"?

Las palabras "reforma" o "reorganización" judicial se han devaluado con las sucesivas "reorganizaciones" de los últimos 30 años que usualmente encubrieron apetitos de control de la justicia por parte del poder político. El resultado no fue una mejor justicia sino más ineficiencia, poca independencia y la percepción generalizada de una maquinaria judicial inoperante.

El telón de fondo era y es el mismo: la compleja y difícil relación entre el poder político y el sistema judicial, lo cual puso de manifiesto la injerencia del poder político y la incapacidad de autoreforma del Poder Judicial. Estos dos fenómenos son convergentes y se refuerzan mutuamente.

En mayor o menor medida, los gobiernos han buscado intervenir o influir en la composición del

Poder Judicial, ya sea violando frontalmente la Constitución o valiéndose de ella. Por otro lado, el Poder Judicial ha demostrado una colossal incapacidad de auto-reforma. Su inercia ha abonado un círculo vicioso en el que -en una suerte de profecía autocumplida- se reforzaba la tentación de intromisión por parte del poder político. En ese contexto, una nueva reforma no parecía a primera vista traer demasiadas novedades.

¿Cuál es el balance preliminar después de poco más de nueve meses de iniciada esta enésima reforma judicial? El tema es complejo y difícil, de allí que no deja de ser espinoso esquematizar este balance -insisto, *preliminar*- en las siguientes cinco conclusiones que consideran las oportunidades y riesgos del actual proceso.

1. *No se trata de "más de lo mismo".* Se ha roto la modorra, precedida y marcada por la gana-grena estructural de un sistema judicial que hace años "tocó fondo". Esta reforma está remeciendo anacrónicos estilos de hacer las cosas y la inercia en el proceso de toma de decisiones. Hay, por cierto, el *riesgo* de un activismo que se escape del control de sus propios impulsos, pero eso es infinitamente más saludable que el conformismo.

Se están fijando metas importantes que anteriores "reformas" soslayaron

o ignoraron por completo. La principal: procurar la *modernización de la gestión*. Sin duda no es ni será suficiente para contar con un Poder Judicial independiente y democrático, pero la modernización es un ingrediente indispensable para superar la masiva denegación de justicia, forma aguda y extendida de violación de los derechos humanos: procesos interminables y costosos, maltrato en la atención, trámites engorrosos, etcétera.

Por otro lado, parecería que esta vez sí hay más dinero para el Poder Judicial. Probablemente no haya dejado de ser la Cenicienta del Estado en el reparto de la torta presupuestal; pero el hecho es que ahora se pueden asumir necesidades postergadas, como la informatización. El riesgo es que este aumento de fondos sea sólo coyuntural y que no preanuncie lo que debiera ser una política permanente del Estado para el mediano y largo plazo.

2. *Separar la función jurisdiccional de la administrativa.* Jueces y magistrados deben concentrarse en cumplir su función jurisdiccional y ésta es distinta a la administrativa. El efecto puede ser que tanto las decisiones judiciales como la gestión administrativa sean mejores. Pero mirando más allá de la emergencia, es importante que los espacios administrativos y jurisdiccionales queden claramente delimitados y que los primeros no tengan efectos jurisdiccionales. Si ello no se hace hay un *riesgo* para la independencia. Asignar un magistrado a uno u otro proceso o tribunal, es, por ejemplo, una "decisión administrativa" que puede tener obvias implicancias y efectos jurisdiccionales al detraer a dicho juez o magistrado de un caso que pu-

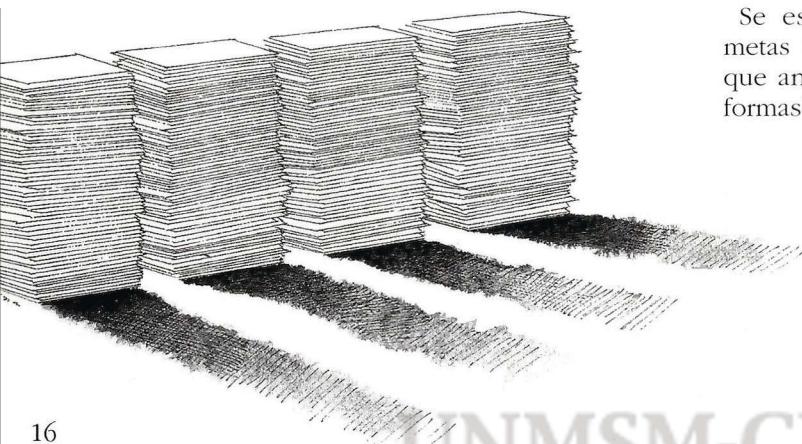




Foto: H. ROMANI

diera estar conociendo. Es claro que esto podría impactar negativamente en la ya débil independencia de jueces y magistrados.

3. *Se trata de un proceso.* En tanto proceso, toca -o debe tocar- otras áreas del Estado indisolublemente ligadas a las de la administración de justicia como, por ejemplo, la Policía.

Como proceso, además, no sólo es dinámico; es contradictorio. Concurren una serie de fuerzas y opciones -a veces encontradas- que van explicando un resultado determinado. En el contexto de un régimen autoritario y de flacidez de las instituciones, la complejidad del propio problema permite que ciertas ideas y corrientes de opinión provenientes de la comunidad jurídica, que están a contracorriente de opciones autoritarias, puedan ocupar un espacio.

La complejidad del proceso y

la rapidez con la que se marcha hace que a veces haya errores o precipitaciones, decisiones equivocadas e innecesarias que puedan afectar el propio proceso de reforma. Un ejemplo es el de la "reorganización" de la Academia de la Magistratura y el intento de vincularla a posibles destituciones de jueces. "Reorganizar" una institución que apenas se estaba organizando no tenía ni tiene pies ni cabeza.

4. *El riesgo de lo efímero.* Una reforma judicial que ha sido iniciada desde fuera del aparato judicial tiene el riesgo de ser efímera si no compromete a los operadores judiciales. Estos, eventualmente, pueden llegar a ser una traba para la reforma misma. Para que no sea "flor de un día" y que, además, recoja y canalice las aspiraciones de cambio que sí se encuentran en algunos operadores judiciales, es fundamental lo

que se haga y pueda seguir haciendo a fin de que jueces y magistrados asuman un papel de actores y no de destinatarios. El mejor ejemplo es, acaso, el del presidente de la Corte Superior de Lima, Marcos Ibáñez, activo impulsor de la reforma y generador de propuestas desde dentro del aparato.

5. *El riesgo autoritario.* Este existe, y se deriva de una lógica general del régimen que se ha ido manifestando de diversas formas en un desdibujamiento -a veces grosero- de la razón de ser y del sentido de las instituciones y de las garantías básicas de una sociedad democrática. Basta recordar la reciente e inconstitucional ley "interpretativa" sobre la reelección presidencial o la "ley interpretativa" de la ley de amnistía. Este es un elemento de contexto que, *last but not least*, completa el cuadro de la situación.

## ESCENARIO ABIERTO

La reforma abre un camino interesante por cuanto se recorren espacios antes intocados. Plantea oportunidades pero, también, riesgos y amenazas derivadas del proceso mismo y de tendencias generales del régimen político. No obstante, reducir la reforma a un estrecho escenario de forcejeo político sería un craso y grave error.

La profundidad de los problemas y lo esencial que resulta contar con un aparato judicial más eficiente e independiente, hace indispensable mirar más allá de la politización -en un sentido u otro- del proceso. El impulso dado genera un escenario novedoso y sugerente para que ideas y proyectos germinados en los últimos 20 años puedan desarrollarse e intentar concretarse; y para que la indispensable modernización en la gestión administrativa, así como en el despacho judicial, se pueda conseguir en el más breve plazo posible. Con esto habríamos avanzado mucho.

Darle a la reforma el beneficio de la duda procurando que tenga éxito y mantenerse vigilante frente a decisiones que pudieran amenazar la independencia, no son opciones excluyentes.

# La ADMINISTRACION de la justicia

GABRIEL ORTIZ DE ZEVALLOS

Cuando uno empieza a investigar sobre la problemática del Poder Judicial peruano, tiene la impresión de que lo administrativo nunca fue tomado en cuenta. Los absurdos aparecen con tanta frecuencia y son de tal magnitud que uno empieza a tener como parámetro el no sorprenderse ante nada. No está de más poner algunos ejemplos:

- La carga procesal está distribuida de manera totalmente desproporcionada entre los magistrados. Ello es cierto aun si uno sólo toma en cuenta el grupo promedio (media +/- desviación estándar), y elimina todos los casos extremos. Dentro de ese grupo promedio, la relación entre quienes están más y menos congestionados por procesos judiciales ingresados durante 1995 llega a ser hasta de 4 a 1. Ese es el caso de los juzgados civiles, agrarios y las salas mixtas. Si se mide el *stock* acumulado a diciembre de 1994, la relación es de 130 veces en el caso de juzgados civiles, 29 veces en juzgados agrarios y 26 veces en las salas laborales.

- Los expedientes, cosidos a mano, circulan entre Palacio de Justicia y el Ministerio Público, sin que exista un sistema que garantice mínimamente la seguridad de dichos documentos. En un estudio realizado por el Instituto APOYO en 1993, se detectó



que en promedio tomaba 46 días útiles -2 meses- este traslado del expediente en los procedimientos penales sumarios -sólo primera instancia-.

- La disponibilidad de estadística confiable sobre la problemática judicial es muy limitada, y en ciertos casos nula. Recién en los últimos meses ello ha empezado a cambiar, aunque todavía las cifras disponibles tienen limitaciones muy importantes. Está todavía pendiente la construcción de indicadores que permitan seguirle el curso a las reformas.

- El sistema de tasas judiciales vigentes es muy complejo, con 20 supuestos y 3 niveles para cada caso. Cuando se han subido tasas judiciales en el pasado, se ha cuestionado fuertemente la medida, argumentando que no se debe

limitar el acceso a la justicia. Más allá de lo cuestionable de este argumento -estudios realizados por el Instituto APOYO en 1993 demostraban que las tasas judiciales no superaban el 10% de los costos que enfrenta un litigante-, lo sorprendente es lo que sí cobra el Poder Judicial y que no parece causar mayor escocor. Hoy por hoy, uno de cada tres soles que recauda el Poder Judicial por ingresos propios proviene de los certificados de antecedentes penales que solicitan personas de condición modesta para buscar empleo.

- Los remates judiciales perjudican a deudores y acreedores, por una reglamentación que reduce el número de postores interesados, e impide que se registren precios más cercanos a los valo-

res de mercado. Cada remate se anuncia y se realiza independientemente, obligando a las personas que quieran participar de ellos a pagar sumas considerables por cada remate en que estén interesados -entre S/. 110 y S/. 880 más el 10% del precio base-. La tasa a pagar depende de las circunstancias por las que se remata el bien.

Así, por ejemplo, si Federico quiere comprar una mesa en un remate judicial que servirá para pagar la deuda que Juan tiene con Pedro, el monto que Federico deberá pagar por entrar al remate dependerá de cuánto dinero le haya debido Juan a Pedro. Para agregarle sabor a la historia, aparentemente existe un grupo de gitanos que, en el caso de éstos y otros remates públicos, ahuyenta postores en las inmediaciones de los lugares donde se realizan los remates.

Estos ejemplos corresponden únicamente a lo que he tenido oportunidad de investigar; sólo puedo suponer que en otras áreas de la administración de justicia deben existir ejemplos similares. Queda claro, me parece, la dimensión de lo que se necesita reformar en el campo administrativo. Este no es cualquier reto gerencial, es probablemente el más difícil de todos. Si la modernización del IPSS ha sido catalogada por algunos como un "milagro", un mínimo de consistencia en las comparaciones obligaría en este caso a solicitar una aparición.

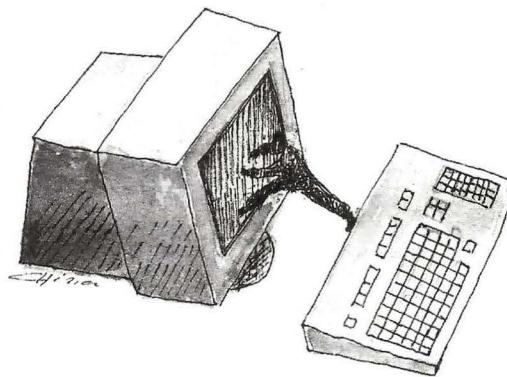
Cuando uno encuentra este cúmulo de absurdos administrativos, más que buscarle solución inmediata a cada uno de estos problemas, lo aconsejable es tratar de entender qué es lo que motiva que ello ocurra. Los entes públicos tienden a mal administrarse, eso no es nuevo, pero tampoco es usual encontrar que una institución que sufre de tanta escasez

utilice tan mal los poquísimos recursos que tiene.

Desde hace tiempo, diferentes juristas han opinado en favor de separar las labores administrativas de las tareas jurisdiccionales de los magistrados. Los magistrados no tienen formación administrativa, se decía. Yo creo que el problema de no percibir los temas con criterio administrativo, y el no tomarlo en cuenta con la debida importancia, es un problema mucho más extendido. Echarle la responsabilidad a la formación de los jueces no es consistente con una realidad donde la gran mayoría de las universidades -en casi cualquier profesión- ha descuidado sistemáticamente la formación en administración durante las últimas décadas. La universidad peruana nos enseña a fichar y a citar referencias, pero ¿alguna vez nos ejercitaron en cómo escribir un memo, por ejemplo?

Ningunear lo administrativo es una tara nacional. Los peruanos creemos que las cosas ocurren solas. Nos parece que la idea lo es todo, y que transformar la idea en realidad es un trabajo menor. Como bien saben quienes sí han tenido una responsabilidad ejecutiva, nada es más ajeno a la realidad. Hace falta mucha visión, criterio y esfuerzo para que lo que un día se decide mañana se vuelva realidad. Es más; quien decide debe comprender cómo es que se vuelven realidad las cosas, para que sus decisiones no se queden en el papel.

Si bien todos caemos en el error de creer que las cosas se hacen solas, me parece que en pocas profesiones es esto más



cierto que en la abogacía. Tengo la impresión de que la formación misma de abogado interfiere a veces con el sentido práctico de las cosas. La norma prima sobre la realidad como regla. Bastante en broma, pero algo en serio, podría decir que *El Peruano* termina prevaleciendo sobre el Perú. Brobras a un lado, aclaro que esta reflexión no es un ataque a la profesión, que yo hubiera deseado estudiar como segunda carrera y en la cual tengo grandes amigos. Lo que busco simplemente es analizar qué es lo que cada quien, desde la óptica que está entrenado para ver, puede aportar a un tema que por su trascendencia nos involucra a todos. Por lo demás, lo que digo no es nuevo. En reiteradas oportunidades, muchos abogados han hablado del fetichismo de la norma, de la excesiva formalidad en la formación del abogado peruano, etcétera.

El tema del Poder Judicial ha sido hasta hace muy poco motivo de atención sólo de magistrados, abogados y políticos. Creo que no se trata de grupos donde sea frecuente una cabal comprensión sobre la importancia y la complejidad de lo administrativo. Hay ese dicho muy cierto: "las cosas hay que mirarlas con ojos de ver", y me parece que quienes miraron el tema judicial desde dentro y fuera del Poder Judicial no tenían el ojo entrenado para verlo con óptica de administrador. No es de extrañarse, entonces, que el desorden se acumulara hasta límites exagerados.

El fortalecimiento de lo administrativo y su separación de lo jurisdiccional ha sido un objetivo



de la reforma desde hace ya tiempo. La nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de 1993 buscó darle su espacio a lo administrativo cuando creó la figura de un gerente que estaba por debajo de un Consejo Ejecutivo, del que formaba parte con voz pero sin voto y cuyo rol era ejecutar los acuerdos de ese Consejo. Este esquema no logró mayores resultados durante dos administraciones. Según los anteriores gerentes, el Consejo Ejecutivo siempre quiso tener lo administrativo bajo su control, limitando fuertemente la labor del gerente. En realidad, una lectura de la ley es suficiente para ver que el rol del gerente estaba fuertemente limitado. El mismo nombre, Consejo Ejecutivo en vez del usual Consejo Directivo, revela esta negativa a ceder poder real de decisión en una gerencia. Ya en ese tiempo, un ex ministro colombiano alertó sobre esta ambivalencia de la Ley Orgánica, que fortalecía a la vez que debilitaba la gerencia, en un seminario que tuvo lugar en la Universidad de Lima. El esquema actual de la Secretaría Ejecutiva -primera vez que el Poder Judicial tiene un gerente con autoridad y capacidad ejecutiva real- generó bastante controversia por la forma en que se aprobó la ley -una de las tantas leyes de madrugada- y por haber concentrado una gran cantidad de poder en la persona del secretario ejecutivo. A poco menos de un año de su nombramiento, es indudable que este cambio ha permitido echar a andar una serie de cambios importantes en lo administrativo, tales como la reubicación de jueces y secretarios de manera tal que todos tengan una carga más uniforme; la conformación de juzgados especiales a fin de poner al día los expedientes acumulados a lo largo de los años; la conformación de salas en los penales para que revisen los casos de reclusos que están detenidos sin que se les haya abierto proceso, entre otros. Asimismo, se ha desarrollado una estrategia de reforma, y se están haciendo los preparativos y estudios para los préstamos del BID y el Banco Mundial.

Las razones que he planteado

en este artículo me hacen discrepar de quienes tienen el criterio de que el proceso de reforma administrativa debería ser liderado necesariamente por un abogado. Creo que lo más probable es que no tendría las habilidades de gestión necesarias, esos "ojos de ver" según el dicho. Además, ello probablemente perpetuaría la práctica de discutir lo relativo a la reforma judicial sólo entre abogados. En un foro reciente sobre la reforma, por ejemplo, el único de ocho expositores que no era abogado era el comandante Dellepiane. Sí resulta a todas luces indispensable, en cambio, que se logre convocar a los mejores juristas del país para analizar los cambios legales necesarios. Y ello no está siendo fácil, por la forma en que se han aprobado varias leyes importantes de la reforma, a lo que se ha agregado además el malestar que ha generado la forzada modificación constitucional sobre la reelección presidencial.

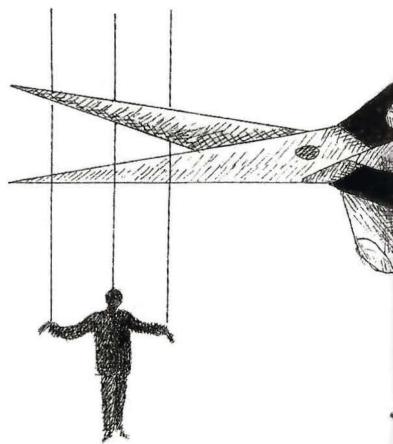
También hay que decir que el problema no es solamente el Poder Judicial, sino que abarca a muchas más instituciones, inclusive más de las que están representadas en el Consejo de Coordinación Judicial, también criticado desde su creación. De nada sirve que el Poder Judicial se modernice plenamente si la Policía, que es el primer lugar donde se tiene que ir en muchos casos, sigue registrando los partes en un papelito para luego pasarlo a un cuaderno con tinta roja y azul. En un accidente de tránsito, por ejemplo, el peritaje técnico es el que muchas veces determina que no se haga justicia. El tema es bastante complejo, porque implica que entidades indispensablemente autónomas logren mecanismos de coordinación efectiva en el diseño y ejecución de sus propias reformas, de manera que la suma de todos los esfuerzos implique una justicia mejor y más accesible para el ciudadano. Eso no está previsto en la Constitución, por lo que habrá que idear proyectos de reforma constitucional que resuelvan este nudo gordiano. ¿Se podrá debatir estos temas, al margen del caldeado ambiente político? Ojalá que sí. ■

# La justicia no es ciega

JOSE UGAZ

**E**n las últimas semanas los noticieros han mostrado varios casos judiciales en los que los principales protagonistas son personas de un nivel social inusitado (clase media o alta, blancos y profesionales) que han incurrido en hechos delictivos. Algunos, desconcertados ante tan novedosa situación, se preguntan ¿es que acaso la delincuencia no era un problema exclusivo de los pobres? Y en una reacción que sorprende por su espontaneidad, solicitan un trato "digno" para estos señores que "no pueden ser tratados como si fueran vulgares delincuentes".

El fenómeno delictivo ha tratado de ser explicado de muchas maneras. Sin duda, una de las creencias más difundidas en el común de la gente es aquella de que los pobres son la clase delincuente por excelencia. En un país profundamente racista como el nuestro, esta creencia ha llevado a la construcción del este-



reotipo del "cholo delincuente".

Lombroso, un precursor de la criminología etiológica, en su afán por descubrir las causas que llevaban a las personas a delinquir, realizó en cárceles italianas una investigación que culminó con la creación de su teoría del "prototípico del hombre delincuente", según la cual, las personas con determinados rasgos físicos (pómulos salientes, frente ancha, etcétera), tenían tendencia a delinquir. Lombroso llegó a esta conclusión luego de observar que la gran mayoría de los presos en las cárceles en las que realizó su investigación compartían estos rasgos físicos.

Cual modernos Lombrosos, hoy podríamos afirmar que el prototípico del delincuente en el Perú es el del cholo: mestizo, pobre, migrante acriollado, obrero o informal. Para llegar a esta conclusión, basta realizar la misma observación que el criminólogo italiano y constatar que el 90% de nuestra población carcelaria obedece a estas características.

Felizmente las corrientes lombrosianas fueron desterradas de la criminología por su falta de rigor científico, entre otras razones. Su inspirador recogió, en efecto, un dato de la realidad: los presos mostraban en su mayoría determinados rasgos físicos comunes, pero equivocó la interpretación: la mayoría de los presos presentaban esas características porque habían sido seleccionados por el sistema penal al provenir de una zona geográfica de Italia que atravesaba por una depresión económica que los obligó a

migrar, y -ante la carencia de medios lícitos de subsistencia- a delinquir.

Allá, por los años cincuenta, Donald Sutherland, sociólogo americano, presentó una tesis ante la Sociedad Americana de Sociología denominada *La delincuencia de cuello blanco*. En este trabajo demostró de manera contundente que no solamente era falso que la clase pobre era la clase delincuente, sino que existía un conjunto de delitos -mucho más importantes que los comunes por la gravedad social de sus consecuencias- que solamente podían ser cometidos por personas de alto nivel social.

Hoy, las ciencias sociales confirman que lo sostenido por Sutherland es rigurosamente cierto. Sin embargo, la criminología crítica ha demostrado de manera irrefutable que el sistema penal selecciona a su clientela a través de un doble proceso: uno de selección negativa (aparta a los estratos sociales pudientes); y otro de selección positiva (escoge a los pobres). Este proceso abarca desde la creación de normas penales que sancionan drásticamente conductas que normalmente sólo pueden cometer los pobres (y por ende la no creación de normas penales que castigan conductas realizadas por personas de alto nivel social, o el establecimiento de sanciones muy benignas para éstas), hasta la orientación de los operativos policiales en los sectores populares.

Excepcionalmente, por razones de política criminal (como intimidar para evitar la evasión de impuestos), entran al sistema penal algunos casos -no muchos- que escapan a las reglas de selección mencionadas. Es allí cuando aparece un empresario detenido por falsificar facturas para evadir impuestos, o un joven profesional que desfalcó un banco u otro que optó por el secuestro para resolver sus problemas económicos de clase media alta. Cuando ello ocurre, sin embargo, se aplica una nueva regla: evitar la prisión dentro de lo posible; y si ésta es inevitable, pro-



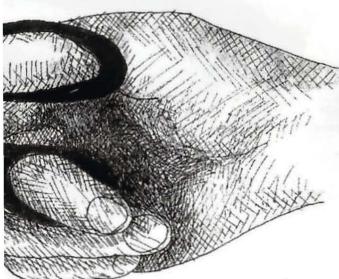
curar la excarcelación en el más breve plazo.

En el contexto de esta lógica selectiva y racista, no debe sorprender que un sector de la población -en una suerte de solidaridad de clase- reclame para estas personas un trato distinto al que se aplica normalmente y de manera extendida al resto de la población (por ejemplo, que el detenido sea esposado o presentado a la prensa), reclamo que por supuesto no se ha efectuado jamás cuando se trata de detenidos que obedecen al estereotipo de cholo delincuente.

Hace algunos años, ante la llegada -esposado- de un banquero extraditado al Perú por haber cometido diversos delitos económicos, una importante revista local afirmó en su editorial que no era posible que quien simplemente era un "empresario en desgracia, sea tratado como un vulgar delincuente".

Actitudes como estas sólo aumentan las diferencias y generan desconfianza en la mayoría de la población que advierte claramente que la justicia no es ciega ni pesa a todos en la misma balanza, lo que finalmente también alienta a la delincuencia.

Por tal motivo, es necesario "democratizar" el sistema penal, lo que exige estar atentos para reducir al máximo posible los efectos discriminadores que terminan haciendo de la justicia una lamentable caricatura con forma de embudo. ■





A EMPRESA NECESITA I M A G E N

UNISOCY-CEDOC

Somos Inca Films, la empresa cinematográfica más premiada de Latinoamérica. Hemos

obtenido los más importantes galardones en países como Suiza, Bélgica, Canadá, República

Checa, Francia, Japón, España y Cuba. Toda esta experiencia en comunicación audiovisual

la hemos volcado al servicio de la imagen corporativa de las empresas. Cualquiera sea el

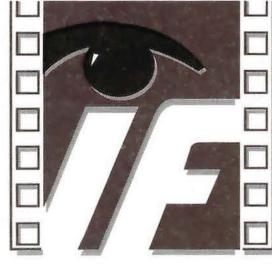
video que su empresa necesite - publicitario, institucional, motivacional, educativo,

documental, etc.-nosotros lo elaboramos con el mayor profesionalismo. Haga como nuestros

clientes. Invierta en imagen. Recuerde que la imagen es la cara de su empresa.

# **INCA FILMS**

## **PRODUCTORA Y PUBLICIDAD**



PRODUCTORA  
&  
PUBLICIDAD

CLIENTES: HOGAR, CONSORCIO DE ALIMENTOS FABRIL PACIFICO, PEPSI, TOYOTA, SAMSUNG, CONSORCIO TEXTIL DEL PACIFICO, NESTLE, TELEPOINT, COR

BACKUS, SUNAT, ADUANAS, ATV, BASA, MAGIA BLANCA, AERO CONTINENTE, GRUPO APOYO, COSTA PERU, MOLITALIA, NUGGET, KIWI, PERUVAL, HYUNDA

# Cómo explicar el Perú a un extranjero

Fue la pregunta que DEBATE propuso a las personas cuyos textos publica en esta sección. Recibir a un extranjero que visita nuestro país, o ser un peruano en el extranjero, obliga a realizar este ejercicio permanentemente. Quienes aceptaron el reto lo saben muy bien y aunque todos se pasaron de las 40 líneas solicitadas los editores de DEBATE decidieron no ser tan estrictos.

ERNESTO  
DE LA JARA

ABOGADO

**E**n un evento internacional, varios participantes de América Latina "sin querer queriendo" entraron a competir sobre cuál de nuestros países tenía los peores indicadores de inflación, violencia, corrupción, narcotráfico y pobreza. En lugar de atención, provocaron soplón y desinterés hacia una región que se autopresentaba como un desastre, "sin compón" ni futuro. Juré nunca tratar de interesar a los extranjeros exprimiendo todo lo dramático que tenemos. Nada que ver con eso de que "la ropa

sucia se lava en casa", pero no es bueno tirarla toda junta a la cara de los demás y menos sin exhibir otras prendas presentables.

También trato de evitar el otro extremo, el de "somos lo máximo" o "todo está bien", como si los extranjeros no tuvieran ojos o no leyeren periódicos. Siento que hacemos el ridículo cuando asumimos el papel de exportadores de recetas infalibles (salvo en nuestro caso) o cuando buscamos ayuda vendiendo maravillas que, si fueran ciertas, no harían necesario el SOS! Igual cuando nos la damos de precursores. En un curso percibí el desconcierto de unos profesores españoles cuando, cada vez que planteaban una novedad, argentinos y peruanos se peleaban por demostrar que la cuna de la novedad era en realidad su respectivo país, 20 años atrás. Y ya no entendían nada cuando una argentina trató de sacar su cuarta diciendo que su país "recién se había latinoamericanoizado".

A parte de la lucha contra estas dos tentaciones hay que dar otra frente a los estereotipos. Y acá la franja es ancha y ajena: la América todavía virgen y pura, la de las guerrillas del Che o la de las republiquetas donde todos se matan mutuamente en las calles. Imágenes que a veces nosotros mismos alimentamos. Hace poco escuché decir a un famoso actor gringo que él estaba familiarizado con lo que ocurría en Perú porque siempre conversaba con un descendiente directo de los incas que radicaba en Miami.

Para mí lo más difícil frente a alguien que no pertenece a estas tierras es darle una visión fiel y atractiva de lo que somos. ¿Y qué somos? Tranquilos, no pasa nada, no voy a tratar de resolver en unas cuantas líneas esa antigua obsesión por definirnos. Me limitaré a decir que lo que intento comunicar a los extranjeros es que somos un país "especial", sentimiento sobre nuestra identidad por suerte más o menos generalizado. Hace poco uno de mis hijos, que comienza a conocer la historia del Perú, me lo recordó: "Papá, el Perú ha perdido muchas batallas pero siempre con mucha dignidad, ¿no?". Indicadores de lo mismo son nuestros puntos de orgullo o récords tipo: Perú: país con una historia milenaria, con el tren y el lago más altos del mundo, con la mejor comida, el único en el que en 10 minutos se cambia de clima, origen de varios de los productos naturales más cotizados, etcétera.

Un "país especial" porque somos o nos sentimos una mezcla rara de caja de Pandora con cofre del tesoro, lo cual nos hace sufrir y disfrutar intensamente lo nuestro. Donde además -algo tan difícil de hacer entender a alguien que no es de acá- nuestros males y riquezas están confundidos, como dos caras de lo mismo: nuestra diversidad cultural y geográfica es una de las dificultades, pero a la vez es lo más valioso que tenemos; es clave la vitalidad de los peruanos, pero convertida en viveza es nuestra perdición; con Fujimori estamos mejor y peor.

Foto: H. ROMANI



Ernesto de la Jara

Prueba de que los extranjeros logran captar el matiz es el apego intelectual o vivencial que algunos adquieren por el Perú. Un amigo gringo llega a decir -en un gesto de cariño- que Nueva York se parece a Lima, como explicación de lo bien que se siente entre nosotros.

Hasta los peruanos que viven fuera -incluidos los ricos y famosos- confiesan su añoranza por el cebichito, a pesar de todo; tratar de explicar lo que hay tras esa incondicional fidelidad por un país que está en la parte baja de los muchos *ranking*, puede ser el inicio de una justa y atractiva carta de presentación. ●

## RODOLFO HINOSTROZA

P O E T A

**L**e diría que mi país corresponde, astrológicamente, al signo de Libra, y no a Leo como se ha venido repitiendo abusivamente, bajo pretexto de que la fiesta nacional del Perú, el 28 de julio, cae bajo el signo de Leo. Pero los países nacen como las personas, y más bien corresponden a arquetipos astrológicos a los cuales expresan, a lo largo de los siglos, en toda su profundidad y amplitud.

Libra es el signo de las buenas maneras, que son tan apreciadas en nuestro territorio, aunque se siente secretamente atraído por la vulgaridad, su polo opuesto. Es el signo del buen gusto, de la elegancia, y hace gala de un arte de vivir que muchos extranjeros envidian: aquí nos tomamos nuestro tiempo para gozar de los placeres del amor, de la buena mesa, del viaje, de los hijos. Es el signo de la hipérbole que no llama a las cosas por su nombre, porque le repugna ir directamente al grano y prefiere los meandros de la diplomacia y del sobreentendido. Pero también es el signo de la hipocresía, de la frivolidad, de la huachafería, de la pendejada, del doblez, de la caleta, de los tapados, de los recalentados, de la casa

chica, y se sitúa en el otro extremo de la franqueza brutal del Aries que en el Perú es mal vista.

Libra es el signo del tiempo en lo que todo tiene de dilación y de tardanza, del "ahoritita mismo", del "mañana sin falta, hermano", de la impuntualidad señorial, de las largonas, de las meidas, de la hora peruana. Libra es, reconocidamente, el signo de la paz, y en esto también se opone al belicoso Aries, pero también es un signo trágico que sufre en silencio el castigo, pero lo aguanta más allá de todo límite, pues también es el signo de la terca y oscura resistencia, el de la tenacidad, la constancia y la paciencia, el signo que no suele atacar pero es capaz de contragolpes avasalladores y triunfantes.

Es un signo profundamente conservador que lucha por mantener sus privilegios, y no tanto para acrecentarlos: es previsor y caletero, mira hacia un pasado arcádico inexistente en lugar de mirar hacia el futuro, y hace gala de prudencia en sus proyectos, y da un paso adelante y dos atrás en todo orden de cosas. Y quienes dicen que el Perú no tiene memoria, cometen un craso error; Libra no olvida una derrota, le es extremadamente difícil perdonar, y su rencor puede durar siglos: nunca hemos olvidado el remoto horror de la Conquista ni el de la ocupación chilena, cuando en Europa los países han tenido tiempo de masacrarse y reconciliarse varias veces en lo que va del siglo.

Entre otras cosas, Libra es el signo del Señor de los Milagros, que tiene mayor poder de convocatoria en Lima que el que tuvo John Lennon (otro Libra); el signo de la coqueta Perricholi, del astuto político que fue Luis Alberto Sánchez, de Fernando Belaunde Terry que fue elegido dos veces presidente, de la parlamentaria farandulera Susy Díaz, entre otros personajes, y cualquiera de estos días algún eruditio italiano va a descubrir que Guamán Poma de Ayala era Libra y por qué no también Pachacutec...

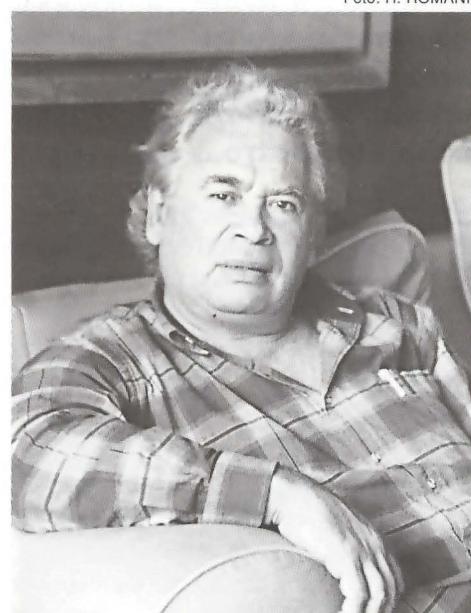
Y como el signo opuesto de Libra es el franco y belicoso signo de Aries, a los nativos de este signo no les suele ir muy bien en

nuestro país, comenzando por el Inca Garcilaso de la Vega, quien se expatrió en la adolescencia y murió en España, y terminando por Mario Vargas Llosa, quien olvidó en la fragua de su campaña que el Perú es un país de *tornillo*, y no de *martillo*, como decía un viejo limeño, y terminó también por hacerse ciudadano de España (que es Sagitario, signo de fuego como Aries) luego de su previsible choque con una realidad nacional tercamente Libra. ●

JURGEN SCHULDT  
ECONOMISTA

**S**on dos las interrogantes más recurrentes que los turistas extranjeros suelen plantear. La primera y más evidente reza así: "¿cómo es posible que haya tanta pobreza en un país dotado de una amplia diversidad de riquezas naturales abundantes?". Para responderla recurro a la siguiente explicación: ocurre que esa riqueza de la naturaleza es la que paradójicamente explica gran parte de nuestra pobreza, puesto que se trata de explotar directamente los recursos de tierra, subsuelo y mar sin mayores esfuerzos. En esas condiciones, la

Foto: H. ROMANI



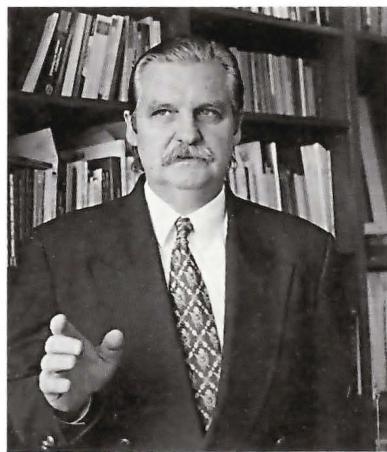
Rodolfo Hinostroza

inversión en los sectores de materias primas para la exportación es más rentable que aquella asignada a las ramas industriales y demás sectores productivos que requieren inventiva, reinversión permanente de ganancias y desarrollo tecnológico endógeno. Aquellas inversiones, en cambio, no dan lugar al desarrollo de ventajas comparativas dinámicas, ni tampoco a mayores encadenamientos en la producción, en el consumo y en los ingresos fiscales. Aunque generan más divisas y ganancias, prácticamente no ofrecen suficientes empleos ni salarios, lo cual determina una concentración de la riqueza y de los ingresos en pocas manos. De esta manera dan lugar a una mentalidad rentista y no desarrollan las fuerzas productivas internas ni amplían el mercado doméstico, bases esenciales para el desarrollo.

Podría argüirse con razón, que países ricos en recursos naturales como Canadá, Suecia, Estados Unidos, han sabido remontar el subdesarrollo y la pobreza. Es aquí donde interviene un segundo factor que nos ha faltado en el Perú: una clase dirigente pujante con visión de largo alcance, en el sentido gramsciano. Nuestros gobernantes fueron dominantes y elitistas; siempre creyeron que un

país se desarrolla exportando recursos naturales sin mayor valor agregado y con salarios paupérrimos. A de m á s , siempre buscaron obtener

créditos elevados en el corto plazo invirtiendo con un horizonte miope. No captaron nunca que la expansión del mercado interno es la gallina de los huevos de oro, pero que eso exige sacrificio de su parte en una perspectiva amplia: que es preciso pagar impuestos, conceder y concertar, respetar los principios de la democracia, facilitar una mayor y mejor educación escolar y universitaria, tender a distribuir el ingreso y la riqueza más equitativamente, dar igualdad de oportunidades, aho-



Jurgen Schultdt

rrar más, consumir más de lo propio, respetar las culturas autóctonas, tener en cuenta a las minorías, perfeccionar los mercados, configurar una burocracia de alto nivel, etcétera.

Ambos factores se atan al fin y permiten explicar nuestra condición de "mendigos sentados en un banco de oro". Y con ello sus corolarios: corrupción, machismo, delincuencia, hipocresía e infinidad de otras "virtudes nacionales".

La segunda interrogante que plantean los turistas es "¿por qué cada mueca, chiste o gesto que hace el presidente merece la destacada atención de la prensa hablada, escrita y televisada?". Eso refleja, explico, el enorme poder que tiene el Ejecutivo a falta de sindicatos, de partidos políticos, de movimientos organizados de base, etcétera. Y como la democracia no está institucionalizada y es apenas "delegativa", el presidente cree que posee un cheque en blanco porque los votantes se pronunciaron a su favor. Ello también se explica por la falta de independencia del Poder Judicial, del Congreso y de la prensa, derivada de los sofisticados mecanismos coactivos que se aplican desde las alturas.

Respondidas sus inquietudes, les recomiendo a nuestros simpáticos turistas que no comparan su país de origen con el nuestro... dejarían de gozarlo. Les recomiendo que se pongan el casco correspondiente a cualquier juego de realidad virtual ya que todo es posible en este país: ir a una fiesta pública y que les caiga encima un poste o un cable de alta ten-

sión; que un policía les revise el bolso, encuentre medio kilo de cocaína pura y que luego el juez acepte la existencia de la droga que nunca vio; que caigan en un pozo en plena carretera o les roben el auto alquilado; que un jahalí los despedace en pleno centro-jungla de Lima, etcétera. Es decir, que no crean que esa es la realidad, sino apenas ficción. Les digo que no deben sorprenderse de nada. Eso es lo fascinante del Perú: al fin y al cabo el turismo de aventura está de moda.

**CÉSAR  
FERREIRA**

PROFESOR

**A**bril de 1995. Soy profesor en una universidad de Estados Unidos y desde hace varios meses dicto un curso introductorio sobre cultura latinoamericana a estudiantes norteamericanos. La edad de estos jóvenes oscila entre los 18 y los 20 años. Estando en Texas, algunos de ellos han hecho una fugaz visita a México. Allí, probablemente han descubierto que se puede beber cerveza sin ser mayor de edad, y alguien los ha llamado gringos por primera vez. Aunque fugaz, tal experiencia los autoriza a decir en clase que sí, que ellos han estado en América Latina, aunque su desconocimiento sobre lo que sucede al sur del río Grande sea más grande que el propio río.

Es una tarea titánica, casi una osadía, pretender explicarle América Latina sin entrar en matices a un estudiante norteamericano en poco más de tres meses. No obstante, trato de discutir acerca de cada país y organizo mi curso para que la discusión sobre el Perú sea en abril (el mes más cruel), en vísperas de nuestras elecciones presidenciales. Para tratar de mantenerme al día (y por aquello de la nostalgia), soy un fiel televidente de un noticiero en español que se transmite en Estados Unidos todos los días a las cinco de la tarde. Por tanto, les exijo a mis alumnos ver ese noticiero "a par-

**Respondidas sus  
inquietudes, les  
recomiendo a nues-  
tros simpáticos tu-  
ristas que no com-  
paren su país de ori-  
gen con el nuestro...**

UNMSM-CEDET

tir del próximo lunes" pues se anuncia la presencia de un informado periodista transmitiendo desde Lima. Este analizará con precisión lo que es el Perú y su situación actual, y yo me libraré de dar largas explicaciones en clase sobre lo que es mi país.

Grave error. El lunes, el informado periodista sólo tiene tres minutos para explicar el Perú y escoge cuidadosamente sus imágenes. Imagen número uno: Fujimori, en olor de multitudes, aparece, chino de la risa, saludando a sus seguidores en algún lugar de la sierra vestido de poncho y chullo. Imagen número dos: Susy Díaz, en multitudinario mitin popular, alborota a sus enardecedos seguidores repartiendo condones y mostrando su número 13. Fin del informe sobre el Perú.

El martes, un confundido estudiante me confiesa con inigualable franqueza puritana: "You come from a very strange country, doctor Ferreira". Consciente de las explicaciones que me esperan, no me queda más remedio que contestarle: "Yes, I know".

Moraleja: para explicarle el Perú a un extranjero es mejor empezar por esa vieja definición de nuestros manuales escolares de geografía: "El Perú es un país grande y rico, situado en América del Sur, que se divide en tres zonas: costa, sierra y montaña". Otro día explicaremos sus matices. ●

## MARÍA LUISA MARTÍNEZ

CORRESPONSAL

Mi trabajo consiste precisamente en explicarles o contarles a los hispanos (cubanos, mexicanos, salvadoreños, peruanos, nicaragüenses, etcétera) lo que ocurre en el Perú.

No es tan complicado si pensamos que existe un Alan García pero también un Carlos Andrés Pérez, una familia Salinas de Gortari o un Noriega. De alguna manera todos nuestros países cojean del mismo pie. Fue un poco más complicado, por ejemplo, explicar el desarrollo de los acontecimientos du-

rante el último conflicto limítrofe a peruanos, ecuatorianos y extranjeros al mismo tiempo.

También fue difícil hablar sobre el Perú y balancear el éxito de la lucha antisubversiva y de la política económica con el golpe del 5 de abril y la violación de los derechos humanos, como lo es en estos días hablar del exitoso proceso de captación de inversión extranjera al mismo tiempo que se viola la Constitución y no se investiga una gravísima denuncia de corrupción de narcotráfico.

En general, todos conocemos a los países por las noticias que publican los diarios o que se ven en los noticieros. En el caso del Perú debo decir que tanto la historia remota como la reciente, tanto el Señor de Sipán como la Dama de Ampato o, guardando las distancias, el presidente Fujimori, Vladimiro Montesinos y Abimael Guzmán, han contribuido a que el Perú sea visto como un país fascinante del que es muy fácil hablar, pero que es difícil de explicar.

Por sí las dudas, llamé al editor internacional de Univisión y le pregunté su opinión sobre el Perú. Después de decir un par de generalidades me contestó que le gustaría casarse con una peruana. Espero que su novia no lo lea y el mío no se enoje. ●

**JOSÉ GONZALES**  
ANALISTA

**E**n diciembre de 1991 volví al Perú luego de casi dos años de ausencia, como analista de una de las casas de bolsa líderes en mercados emergentes globales. Mi trabajo era similar al de *scout*: primer miembro de la compañía y uno de los primeros de Wall Street en visitar el país. Debería establecer contactos, evaluar la situación política y económica, así como buscar oportunidades de inversión para nuestros clientes de Estados Unidos y Europa.

De vuelta al invierno de New York, la dificultad estaba, en ese momento, en cómo explicar a *portfolio managers* en Boston, Los

Angeles, Londres o Edimburgo, que un país que vivía aún los estragos de la violencia, la inflación y la inestabilidad económica podía convertirse en un buen destino para inversión de capital.

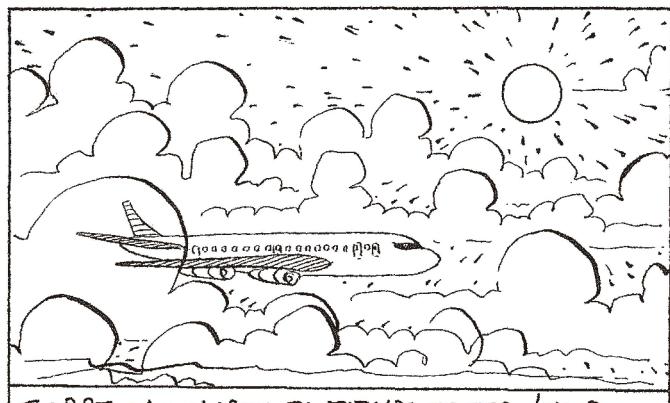
La tarea era difícil pero no imposible. Para despertar el interés de los inversores había que recurrir al pasado histórico con la serie de riqueza del país y de su gente; y al reciente, con una serie de distorsiones que habían permitido ocultar el valor subyacente de las empresas en el país. Al principio fueron pocos los que "compraron" la historia. Pero con el paso de los años, ambos elementos empezaron a calar en la perspectiva de quienes buscaban a una nueva estrella en el creciente universo de los "mercados emergentes".

Desde entonces he trabajado en tres bancos de inversión. Me ha tocado ver los buenos años en la Bolsa de Valores de Lima y los del efecto Tequila. En el interín, el *research* de las SAB peruanas ha llegado a niveles de calidad internacional donde antes no había análisis en finanzas. Aquellos inversionistas que dudaban hace cinco años, hoy elogian las bondades del Perú, lo placentero de tratar con los peruanos. Saben sin embargo de riesgos: los analistas han aprendido a entender al Perú. A ellos y a los nuevos inversionistas les sigo diciendo que el Perú es una promesa. ■

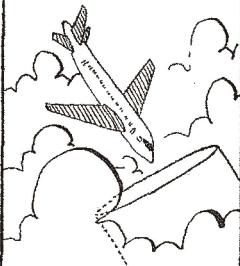


José Gonzales

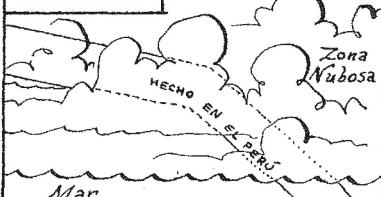
# Lima profunda



LUEGO EL AVIÓN SE SUMERGE EN ELLAS Y DESCENDE POR UN LARGO RATO

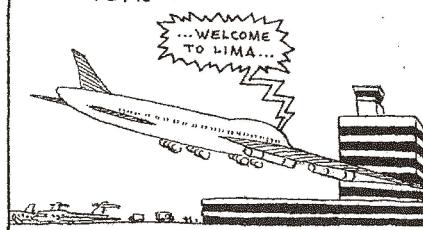


ESTE LARGO RATO ES ÚNICO EN EL MUNDO Y FUE CONSTRUIDO POR EL INVENTOR PEDRO RUIZ GALLO. ES ALGO BUENO PORQUE PERMITE UN DESCENSO SEGURO Y LOS VIAJEROS NO ADVIERTEN EN QUÉ MOMENTO ENTRAN EN EL MAR.

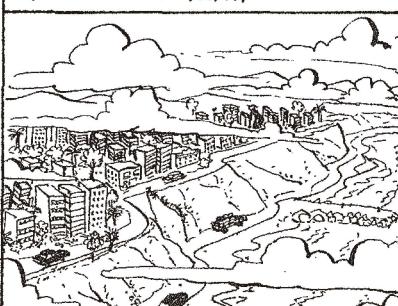


SOBRE LAS NUBES EL TIEMPO ES ESPLÉNDIDO...

¿ES ESTO UN ATERRIZAJE? EL TEMA SE HA DISCUSIDO LARGAMENTE, PERO, PUESTO QUE AL FONDO DEL MAR ESTÁ LA TIERRA Y HASTA ELLA LLEGA EL AVIÓN, SÍ, ES UN ATERRIZAJE.



POR LO DEMÁS Y AUNQUE LES PAREZCA LOCO, DESDE LIMA SE PUEDE IR AL MAR.



ENTONCES, ¿LIMA ESTÁ AL COSTADO DEL MAR O DENTRO DE ÉL? ESTA PREGUNTA NOS REMITE A OTRA: ¿DÓNDE COMIENZA EL MAR?



Mar Ralito o de Lima (SEGÚN H. VELARDE, PARA G. REMY ES AIRE)

Océano Pacífico

NUEVA PREGUNTA: ¿QUÉ ES MAR? EL BELGA REMY, BASADO EN LA CLÁSICA FÓRMULA  $H_2O$ , DESCALIFICA AL MAR DE LIMA ( $O_2H$ ) COMO TAL. EL PERUANO VELARDE INSISTE: ES UN MAR MÁS OXIGENADO.



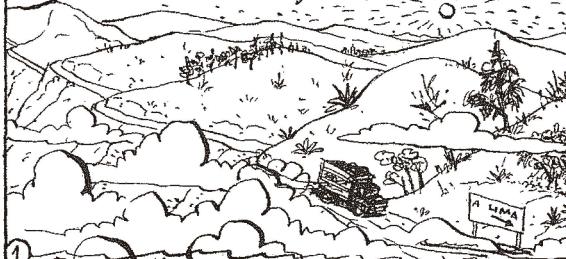
PRUEBAS DE VELARDE: LOS LIMEÑOS DE 4<sup>TA</sup> GENERACIÓN, POSEEN BRANQUIAS (APARTE DE LA CARA DE PEZ O BATRACIO).



ESOS LIMEÑOS, A DIFERENCIA DE LOS DEMÁS HABITANTES, NUNCA ENFERMAN DE LA GARGANTA, GRIPE O RESFRÍO.



PERO ESOS LIMEÑOS SON CADA VEZ MENOS. EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, LA CIUDAD VIENE SIENDO POBLADA MAYORITARIAMENTE POR PERSONAS BAJADAS DE LAS ALTURAS (ALLÍ DONDE EL TIEMPO ES ESPLÉNDIDO).



DÉJAME QUE TE CUENTE, LIMEÑO...



(CANCHITA)

COMO ES DE IMAGINAR, LOS MIGRANTES LE HAN CAMBIADO EL ROSTRO A LA CIUDAD.



HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XX, LOS VIAJEROS EUROPEOS ENCONTRABAN QUE LIMA ESTABA MÁS CERCA DE LONDRES QUE DE LA SIERRA PERUANA.



RUMBO A LA GARDEN-PARTY

PERO ESO YA PASÓ. AHORA SE DICE QUE EL ROSTRO DE LIMA ES MÁS EL DEL PERÚ.



SACA LA MANO, O'E

SI UN BARRIO O UNA CIUDAD, MÁS QUE SUS CASAS Y ESQUINAS, ES SOBRE TODO SU GENTE, ¿QUÉ ES LIMA?

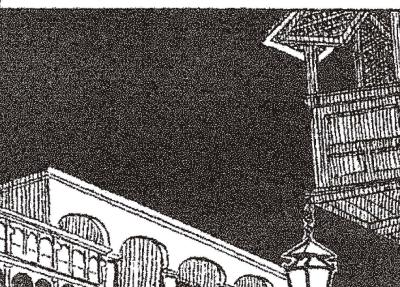


**¡¡SOMOS LIMA!!**

DESDE OTRO ÁNGULO, HAY TAMBién VARIAS LIMAS: LA HUMEDA, DE LOS DISTRITOS QUE MIRAN AL MAR, Y LA SEMI-SECA, DE LOS DISTRITOS VECINOS.



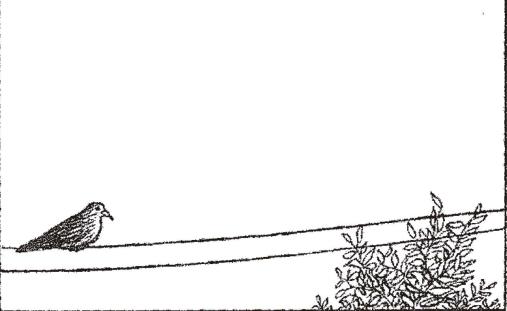
LA LIMA PROFUNDA (Y MÁS SI SE VA DE NOCHE), DEL CERCADO, RÍMAC, BARRIOS ALTOS; LA RICA VICKY, NÁBRE Y SULLORQUI.



LA LIMA DE TIERRA Y ARENA, DE LOS CONOS NORTE Y SUR, CARRETERA CENTRAL Y ALREDEDORES...



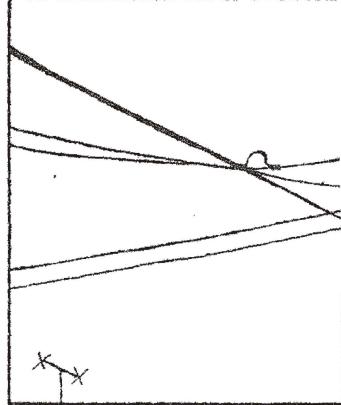
TODAS LAS LIMAS SON UNIDAS POR EL MISMO BELLO CIELO GRIS (QUE DEPRIME A LOS DESADAPTADOS EXISTENCIALES).



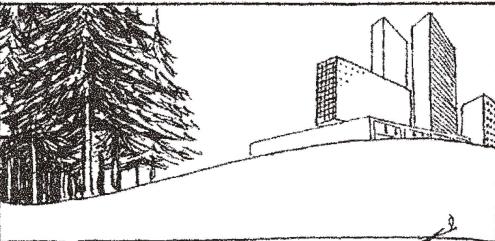
PREGUNTO: CON BRANQUIAS O SIN ELLAS, MÁS ALLÁ DE LA GENTE, ¿HAY UNA LIMA ETERNA?



¡RESPONDE! (NO ESPERARÁS A QUE TODO TE LO DE MASTICADITO)



HE VISTO OTRAS CIUDADES Y PAISAJES. LOS HE VISTO VIAJANDO Y EN VIDEO-CLIPS. MONTES ANARANJADOS, BOSQUES DORADOS, EDIFICIOS CELESTES REFLEJÁNDOSE EN QUIETOS RÍOS DE PLATA.



YO TE INVITO A QUE CRUCES POR EL MUNDOOO Y QUE ENCUENTRES UN GRIS COMO TU CIELO



SIEMPRE VUELVO A LIMA. A RESPIRAR AGÜITA. A ENCONTRARME EN LOS OJOS DE SU GENTE.

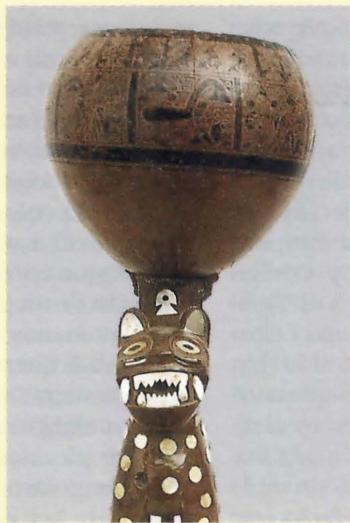


# EL PATRIMONIO CULTURAL

Foto: H. ROMANI



Hablar de Patrimonio Cultural implica abordar diversos temas: establecer los criterios para una definición, el rol de Estado y de la empresa privada, el turismo, la investigación y conservación, la propiedad de los bienes, el contrabando, los huaqueros...así como las interrogantes: qué conservamos, por qué y para qué, desde las huacas que “estorban” a muchos vecinos, hasta las casas coloniales o republicanas que se vienen abajo. DEBATE convocó a Pedro Pablo Alayza, director del Museo de Arte; Mariana Mould, historiadora; María Ofelia Cerro, parlamentaria; y Walter Alva, arqueólogo, quienes expresan su opinión sobre algunos de los temas señalados.



Fotos: H. ROMANI



## Eje del desarrollo turístico

PEDRO PABLO ALAYZA

**L**uego de largos años difíciles para el turismo, estamos viendo una interesante recuperación de este sector que representa una importante fuente de recursos económicos para el país. Por ello es necesario analizar la situación concreta en que se encuentra uno de los compo-

nentes esenciales de la industria turística nacional: el patrimonio cultural.

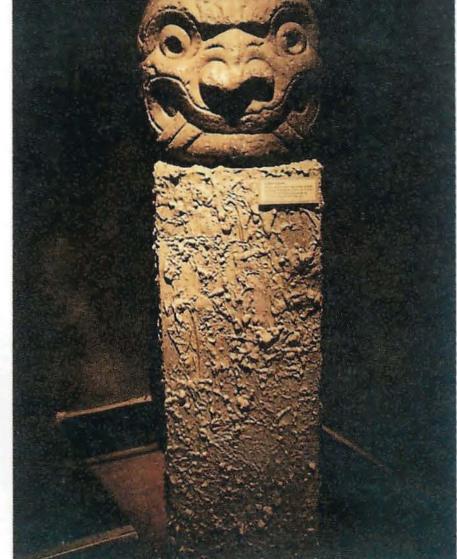
La legislación que se refiere al patrimonio cultural establece las responsabilidades del INC, del Poder Judicial y de las municipalidades en la defensa, conservación, investigación y promoción de los monumen-

tos para fines turísticos, educativos, etcétera. Sin embargo, este corpus legislativo en muchos casos ha sido irónicamente negativo para la protección del patrimonio que supuestamente ampara (Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural 24047 y Código Penal de 1991, título VIII "Delitos contra el Patrimonio Cultural" art. 226 al 231); y en otros, simplemente no se ha ejecutado sanción alguna desde sus promulgaciones. En lo que se refiere a las municipalidades, éstas raramente aplican los artículos de la Ley Orgánica de Municipalidades 23853, cap. II art. 67 referentes a la protección y promoción del patrimonio cultural de sus respectivas jurisdicciones.

Es más, la Ley de Amparo al Patrimonio Cultural (24047) ha sido utilizada en reiteradas ocasiones para sustentar, paradójicamente, la defensa de traficantes de arte precolombino peruano en otros países. Para ilustrar esta situación basta citar lo sucedido en la aduana de Los Angeles, EE.UU., en el año 1988, donde luego de que los agentes de aduana detectaran irregularidades en un

envío, que resultó ser un conjunto de piezas arqueológicas, se entabló un proceso judicial entre los traficantes y el Estado peruano. Los primeros contaban con abogados de prestigio, mientras que el Estado peruano envió a un funcionario del INC que contó con la colaboración de un grupo de abogados peruanos residentes en esa ciudad, quienes prestaron generosamente sus servicios como colaboración con su país. Las piezas, por supuesto, nunca regresaron al Perú.

Nuestra Ley de Patrimonio establece como requisito para que se considere a un objeto como un bien cultural, que esté debidamente registrado. Por razones obvias, los cerámicos, textiles y piezas de metal provenientes del saqueo (huaqueo) de los monumentos arqueológicos no son registrados por los traficantes. El Estado, al no tener registradas estas piezas, no puede ejercer su adecuada defensa. Esta situación lleva a que los traficantes del patrimonio cultural peruano utilicen nuestra propia legislación como argumento para su defensa, porque como ya hemos mencionado anteriormente, aquello que no está registrado, no puede ser considerado por nuestra legislación como patrimonio cultural.



Sólo con el caso de las piezas de Sipán existe el Convenio Bilateral de Emergencia Sipán firmado en 1990 (vence en junio de 1997) que obliga a los servicios aduaneros norteamericanos a actuar con celosía con las piezas provenientes de ese sitio arqueológico, que luego de ser identificadas como tales, son repatriadas. A propósito de la Ley Sipán, nuestra embajada en Washington identificó en un catálogo de la conocida casa internacional de remates Sotheby's piezas de oro precolombino y alertó a las autoridades norteamericanas, las cuales realizaron los trámites

# ¿Qué hacer?

MARIANA  
MOULD  
DE PEASE

Ahora mismo:

1. Definiría qué debemos entender los peruanos por patrimonio cultural de una nación teniendo en cuenta que: a) los testimonios materiales legados por los antiguos peruanos están, ciertamente, entre los más valorados a escala internacional; b) los objetos y edificios del pasado que están en mayor riesgo de desaparición son, paradójicamente, los dejados por las culturas no occidentales, debido a su comercialización ilícita estimulada por la fascinación que ejercen en la mentalidad contemporánea; c) esta situación requiere de una pronta explicación y acción masiva transnacional para alertar a las personas

honestas -residentes tanto en los países fuentes como en las naciones compradoras- que adquieren estas obras de arte asumiendo que no hay otra manera de salvar estas piezas que, finalmente, son patrimonio de la humanidad.

2. Desarrollaría desde el INC las necesarias coordinaciones para la conservación del patrimonio cultural y su proyección sobre el turismo, con funcionarios profesionales capacitados para conjugar variables tales como costos, financiaciones y excepciones tributarias. Considero que ésta es hoy tarea abrumadora incluso para los gobiernos de los países articulados históricamente; es decir, aquellos que a lo largo del

de incautación respectivos y, gracias a ello, fueron devueltas al Perú (*El Comercio*, 24 de mayo de 1996).

En vista de que existen carencias importantes en la legislación peruana, urge acelerar los trámites para que al vencimiento (1997) de esta Ley de Emergencia Sipán, el Estado peruano amplíe los alcances de la misma para que abarque a todo el patrimonio cultural peruano que llega ilegalmente a EE.UU. Sobre el particular sabemos que funcionarios del INC tienen a su cargo la preparación de los documentos necesarios para la renovación del Convenio Bilateral, paso previo a la promulgación de la citada norma. Esperemos que en esta oportunidad los eventuales problemas administrativos no impidan dar este importante paso en defensa de nuestro patrimonio. Es más, sería óptimo que existieran convenios bilaterales con otros países en el mundo pues esta situación no es exclusiva de Estados Unidos.

La protección del patrimonio es necesaria no sólo por su real significado en la definición de nuestra cultura y en la importancia que implica su preservación para la difusión de estos valores a las generaciones presentes y futuras del

país, sino también por el destacado rol que juega este patrimonio en nuestra economía y particularmente en el desarrollo de la industria turística.

El turismo tiene como principal oferta a los potenciales visitantes, la antigüedad y variedad de los vestigios de nuestro pasado, lo cual pone en evidencia el carácter eminentemente cultural del turismo en el Perú. En virtud de estas consideraciones es indispensable contemplar la conservación y puesta en valor de los monumentos dentro de los planes de desarrollo del sector, tomando en cuenta la participación de profesionales y las recomendaciones técnicas de los especialistas en los proyectos propuestos.

A pesar de que la actividad turística del país se sustenta en nuestro extraordinario patrimonio cultural (monumentos y museos), es poco lo que se está haciendo por cuidarlo adecuadamente. La explotación indiscriminada de Machu Picchu es prueba de ello. En recientes declaraciones (*El Comercio*, 23 de agosto) la representante de la Unesco en el Perú, Patricia Uribe, llamó la atención sobre aquello que se viene comentando desde hace varios años: la necesidad de tomar urgentes medidas

para evitar que la visita de miles de turistas no comprometa el buen mantenimiento del monumento. No se han establecido áreas restringidas en el recorrido de la visita ni tampoco se controla el número de turistas que ingresan. En términos de conservación, es indispensable implementar un sistema de drenaje, ya que las precipitaciones pluviales están dañando los cimientos de la arquitectura.

Desgraciadamente muchos de nuestros principales monumentos (Chavín, Kuélap, Pachacámac, Chan Chan, Garagay y Nazca, por citar algunos ejemplos) no reciben un mantenimiento a cargo de profesionales; es más, carecen hasta de una guardianía que impida su depredación.

Se ha tenido que esperar varias décadas para que se haga efectivo el esperado desalojo de Chan Chan, pero existen muchos otros sitios arqueológicos que se encuentran sepultados por el caótico crecimiento urbano.

Debemos ser conscientes de la necesidad de definir una política para la explotación turística de nuestros principales monumentos, y dotar a las ins-

**Sería óptimo que existieran convenios bilaterales con otros países en el mundo pues esta situación no es exclusiva de Estados Unidos.**

siglo XIX comprendieron la importancia científica de la arqueología y que ahora no sólo se benefician de sus hallazgos y conclusiones sin destruir las fuentes, sino que sus ciudadanos son las personas más ricas de la tierra. El patrimonio cultural del Perú, debidamente administrado, puede y debe articularnos en términos humanos y sociales, dado su principalísimo potencial en el desenvolvimiento de la industria de viajes en el país. Por esa razón, el gobierno no puede entregar en concesión éste o cualquier otro diseño de política cultural, ya que somos una nación aún encerrada por la sumisión ante la autoridad y sólo el Estado tiene el suficiente

poder para sacarnos de este aislamiento.

Por ello, si en mis manos estuviera, haría que el INC, mañana por la mañana, introduzca el concepto de filantropía para financiar el diseño y las ramificaciones de la institucionalidad nacional apropiada para la identificación, clasificación y conservación de los bienes muebles e inmuebles dejados por los antiguos peruanos. Teniendo en cuenta que esta tarea es aparentemente altruista, debe comenzar por los empresarios del turismo, puesto que son ellos los primeros favorecidos por esta acción benéfica inherente a la economía de libre mercado. Hay que considerar también que esta es

faena para el mediano plazo, porque la filantropía y sus alcances son conceptos casi desconocidos entre nosotros. Se les confunde con la caridad, cuya trascendencia es religiosa. La filantropía, o el esfuerzo laico para promover el bienestar humano, ha hecho posible que las diversas manifestaciones culturales de ciertos lugares constituyan hoy sus principales atractivos turísticos. La filantropía sólo puede surgir y desarrollarse a partir de los incentivos tributarios.

Revaloraría también la actividad profesional de arqueólogos, restauradores, historiadores, antropólogos, museógrafos, promotores culturales, guardianes de sitios arqueo-

tituciones encargadas de su conservación de los recursos humanos y materiales para que cumplan a cabalidad con su responsabilidad. El patrimonio cultural no es un recurso renovable, por lo cual su pérdida es irreparable.

Es evidente que uno de los principales temas de interés del gobierno está centrado en el desarrollo del turismo: "1996 Año de los 600,000 turistas".

La promoción de esta actividad se ve reflejada en las importantes inversiones que se están realizando en infraestructura hotelera, aeropuertos, compañías aéreas y red vial; pero paradójicamente, la inversión en el patrimonio cultural, salvo honrosas excepciones como la campaña de recuperación del Centro Histórico de Lima, es prácticamente inexistente.

Durante la última década se ha producido un fenómeno importante en el norte del país, donde arqueólogos del INC, de la Universidad de Trujillo y de misiones extranjeras -con el decidido apoyo de un selecto grupo de instituciones empresariales y fundaciones privadas- iniciaron una serie de proyectos de investi-

gación (Sipán, Túcume, Sicán, Huaca de la Luna y El Brujo) motivados por un interés eminentemente científico. Lo interesante es que el resultado de este trabajo de estudio paciente y silencioso, ha incentivado notablemente el movimiento turístico de la región, con la consecuente creación de puestos de trabajo en el sector: hoteles, agencias de viajes, transportes, restaurantes, etcétera. Gracias a ello, los profesionales egresados de las facultades de arqueología de la región cuentan con un amplio campo donde aplicar sus conocimientos.

Es de conocimiento público que estos descubrimientos arqueológicos han sido largamente comentados por los medios de comunicación a escala mundial, lo que significó una gran campaña de promoción de nuestro país en el exterior, que contrarrestó las abundantes noticias sobre el terrorismo en el Perú. Debemos recordar también que muchos de los viajes del presidente Fujimori han sido acompañados por exposiciones de arte precolombino: el Señor de Sipán en Washington, el Museo Arqueológico Rafael Larco Herrera en Miami, el Señor de Sicán en Japón y recientemente la célebre Dama

del Ampato, *Juanita*, nuevamente en Washington. Esto indica la importancia otorgada, en los medios oficiales, a los bienes culturales en las campañas de promoción del Perú.

No sería extraño que luego de hacer un estudio económico sobre el costo de la inversión realizada en estos proyectos arqueológicos y de los beneficios tanto para la industria turística como para la imagen internacional del país, se concluya que la inversión ha sido muy rentable. De ser así, deberíamos hacer todo lo que está a nuestro alcance para realizar una intensa campaña de recuperación de nuestro legado histórico. Hace algunos años se preparó en el INC una propuesta de puesta en valor de los monumentos arqueológicos que se encuentran en los circuitos turísticos tradicionales, e inclusive se propuso crear nuevos circuitos para la visita de notables pero poco conocidos sitios arqueológicos. Propuestas como esta se han planteado muchas veces: los proyectos existen, los monumentos esperan su recuperación, los profesionales están dispuestos a participar. Sólo falta que se den las directivas y los incentivos para que la inversión privada y la cooperación internacional se concreten. ■

## **Muchos de los viajes del presidente Fujimori han sido acompañados por exposiciones de arte precolombino:**

aeropuertos, compañías aéreas y red vial; pero paradójicamente, la inversión en el patrimonio cultural, salvo honrosas excepciones como la campaña de recuperación del Centro Histórico de Lima, es prácticamente inexistente.

Durante la última década se ha producido un fenómeno importante en el norte del país, donde arqueólogos del INC, de la Universidad de Trujillo y de misiones extranjeras -con el decidido apoyo de un selecto grupo de instituciones empresariales y fundaciones privadas- iniciaron una serie de proyectos de investi-

al Estado para la conservación de esta inagotable fuente de creación colectiva.

Difundiría entre la población citadina y rural -desde los más altos estratos hasta los más bajos- los pasos que deberíamos dar para hacer posible el tránsito de la huaquería a la arqueología. Es preciso saber que el saqueo de los monumentos propios -verbigracia las huacas- no es concomitante al legítimo afán de lucro y a la libertad del mercado internacional de arte en ninguna nación próspera; por el contrario, se trata más bien de una grave distorsión del pensamiento liberal generada por los traficantes de arte.

Y por último, averiguaría el cómo y el por qué la arqueología ya figura en la agenda de las negociaciones de paz entre Israel y sus vecinos árabes.

Observaría desde una perspectiva comparativa la situación del patrimonio cultural, su relación con el turismo, la proyección de su imagen internacional y otras formas de afirmación de identidad nacional en países como Turquía, España, Egipto, México, la República Popular China y Taiwán. Y cuidaría que la actual reforma del Estado pusiera la legislación del Perú en materia de patrimonio cultural en concordancia con las convenciones de la Unesco. ■

## ► ¿Qué hacer?

lógicos y demás ocupaciones especializadas que el país necesita para la recuperación de su patrimonio cultural y su usufructo turístico.

Paralelamente, efectuaría las acciones necesarias para que la utilización del patrimonio cultural de la nación en la promoción de entidades y negocios diversos, la inspiración de joyas, el tema de documentales y otros medios audiovisuales, así como la afinidad de usos que la empresa privada ya realiza del legado común, se hiciera con el correspondiente pago de regalías

# ¿De quién... para quién?

MAURICIO NOVOA

Hace algunos años visitaba Oxford como cualquier turista y decidí entrar en una tienda de grabados antiguos. Entre grabados de flores y planos de locomotoras a vapor, la curiosidad y el poco pudor, me hicieron preguntar al anticuario por mapas del Perú. Desempolvó un enorme folder que decía *Latin America*. Dentro había un mapa en el que se leía *Peru and Bolivia, with a part of Brazil*. Nada especial: tinta negra, manchas de antigüedad y escrito en inglés. El modesto mapa era seguramente el producto de algún descuidado atlas inglés de tiempos de la reina Victoria, de modo que cuando pregunté por el precio, el anticuario sonrió y me dijo, muy británico: "Es un regalo de su estadía en esta ciudad". Y ahora me entero, cinco años después, que ese mapa puede ser susceptible de ser considerado como un bien cultural y pasar a formar parte del Patrimonio Cultural de la Nación.

Pero, ¿qué es exactamente el Patrimonio Cultural de la Nación? Según la ley que rige desde 1983 es aquello conformado por todos los bienes culturales testimonio de la creación humana "expresamente declarados como tales" por su importancia artística, histórica, científica o técnica. Los bienes que pertenezcan a las épocas prehispánica y virreinal se presumen automáticamente "bienes culturales". Aquí no hay discusión. En cuanto a los republicanos, sólo aquéllos que tengan la "importancia" descrita. Dependiendo

pues del INC decidir si el mapa oxfordiano es o no bien cultural.

El Estado peruano reconoce la propiedad privada de los bienes culturales, ya sean muebles o inmuebles. Los inmuebles prehispánicos de carácter arqueológico descubiertos o por descubrir son la excepción a la regla. Si se descubrieran dentro de la propiedad privada inmuebles de este tipo, el Estado puede expropiarlos, derecho que se reserva además en caso de bienes culturales abandonados, deteriorados o que corran peligro de destrucción. La propiedad del inmueble, es decir, terreno y edificaciones, da derechos plenos sobre lo que se encuentre dentro de él.

La legislación mexicana -promulgada en 1972- establece la condición única de "monumento" tanto para bienes muebles o inmuebles susceptibles de protección por parte del Estado; protección calificada como de "utilidad pública". Esta misma legislación señala que existen tres tipos

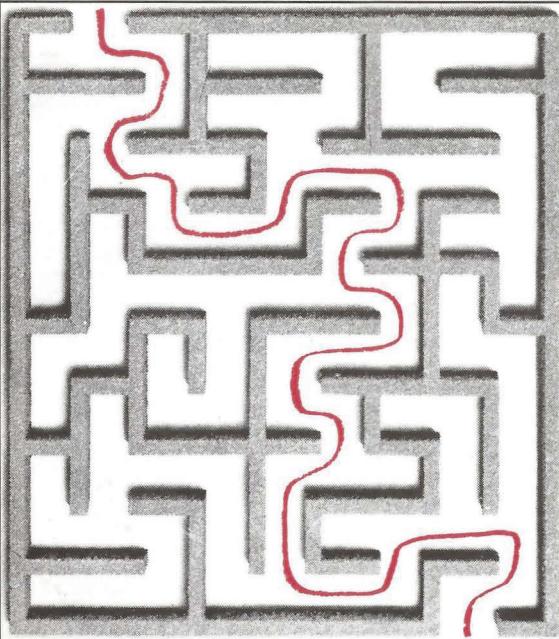


Foto: H. ROM

de monumentos: arqueológicos, históricos y artísticos; distinción que por cierto no hace el Perú. Los dos últimos pueden estar en manos de privados. Los arqueológicos son propiedad exclusiva de la nación mexicana y cualquier otra tenencia es, por lo tanto, ilegal. En España, en cambio, una comisión especial determina el *status* concedido a los bienes. Los otros países europeos tienen, en general, una legislación parecida a la española, y la mayoría de los problemas que se relacionan con la propiedad, la conservación y la preservación de los bienes culturales se resuelven *in situ*: las comisiones determinan según el caso particular y con un marco regulatorio amplio.

Países con un rico pasado precolombino como México y Perú han manejado sus legis-

**El Estado peruano reconoce la propiedad privada de los bienes culturales, ya sean muebles o inmuebles.**



## Evite perderse en el complejo mundo de los negocios



La revista con la  
síntesis más confiable de  
la información política, económica,  
financiera y bursátil que todo ejecutivo  
necesita para que no lo sorprenda el  
intenso proceso de cambios en que  
vivimos.



### SUSCRIPCIONES

APOYO COMUNICACIONES S.A.  
República de Panamá 6426, Lima 18  
Teléfonos: 444-5555, Facsímil: 444-5240  
Dirección postal 671, Lima 100 PERU  
(Sr. Luis La Madrid)

laciones de modo restrictivo hacia la propiedad privada. A finales de la década de los veinte, Julio C. Tello promulgó una legislación parecida a la mexicana. Los objetos arqueológicos debían ser propiedad del Estado y no podían estar en manos privadas. Desde entonces, hasta el segundo gobierno de Manuel Prado, grandes coleccionistas actuaron en la "ilegalidad". "Yo recuerdo -dice Miguel Mujica- que se estaba organizando una exposición en el Petit Palais en París, y Prado quería mandar una muestra con piezas precolombinas. Me llamó, porque yo representaba entonces a un grupo de coleccionistas, para pedirme que le prestara algunas piezas y que hablara con los demás coleccionistas para que hicieran lo mismo". Mi respuesta, continúa Mujica, fue: "Encantado, señor presidente, pero si le prestamos una sola pieza, corremos el riesgo de perderlas todas porque la tenencia privada es ilegal desde la ley de Tello". El final de esta historia es predecible: la ley Tello se derogó en un mes y la exposición se presentó en París. "Fue un éxito doble", afirma Miguel Mujica.

Para Andrés Alvarez-Calderón del Museo Rafael Larco, la propiedad privada de bienes culturales "debe estar plenamente garantizada por el Estado". Y de hecho, la ley actual así lo establece, aunque muchos coleccionistas desconfían.

La desconfianza no es sólo paranoia: durante el gobierno revolucionario del general Velasco, "la amenaza de expropiación quitó el sueño a muchos".

### LOS MUSEOS

Conservan el patrimonio cultural de la nación tres tipos de propietarios: los museos estatales, los museos particulares y los coleccionistas privados. Sobre los últimos poco se sabe pues sólo algunos han registrado sus piezas. Los museos privados tratan de aplicar criterios de eficiencia para conservar su presencia. El Museo Larco, por ejemplo, separa claramente el manejo de la exhibición al público de la labor de conservación. Lo primero está a cargo de un empresario; lo segundo de los especialistas. Fernando Rosas, director del Museo de Arqueología, Antropología e Historia, sostiene que "los museos deben ser espacios donde la gente quiera venir; no vitrinas con cosas viejas". Para lograrlo, también los museos del Estado deben aplicar conceptos empresariales. Actualmente se están haciendo esfuerzos para hacer del museo un espacio interactivo y atractivo para el público. Sin embargo, no existe una verdadera autonomía de los museos estatales en el Perú y esto recorta iniciativas. Los ingresos del museo van a una caja común del INC y la capacidad de maniobra de un director

Foto: H. ROMANI



está muchas veces limitada por una política que "pone a todos en un mismo saco". No importa, entonces, si un museo es eficiente o no. Uno de los objetivos de un buen museo debe ser también el de organizar exposiciones dentro y fuera del país. En los últimos 30 años, el Museo de Oro montó 126 exposiciones internacionales. "Lo interesante de estas exposiciones es que luego de que la gente las ve, de pronto se interesa y quiere venir a conocer el Perú. Es una de las mejores maneras de promover el turismo" señala Miguel Mujica. El hallazgo del Señor de Sipán ha permitido que también el Estado se interese por realizar esfuerzos similares. Y no con poco éxito, *National Geographic* le dedicó un extenso reportaje a las excavaciones y hallazgos del Señor de Sipán y la exposición en Estados Unidos recaudó medio millón de dólares.

Algunos piensan que la renovación de un museo incluye la constante adquisición de piezas. El Museo de Oro, por ejemplo, compra piezas todas las semanas. El Estado, quien debería ser un comprador de arte y piezas arqueológicas de primer orden, no cuenta actualmente con presupuesto para estos fines. Sobre la compra y venta de piezas, las opiniones difieren. Hay quienes sostienen que el Estado debe ser el único poseedor de bienes culturales prehispánicos.

Lo que no está en duda es que la existencia de museos y de colecciones en buen estado propicia y mantiene una especie de conciencia ciudadana. Ver vitrinas descuidadas y polvorrientas hace pensar que lo expuesto dentro tiene poco valor, o valor para pocos. Poca sorpresa debe causarnos entonces que no se respeten los retiros para construir cerca a las huacas o que se instalen chancherías en Chan Chan.

### ¿SALIR O NO SALIR?

La ley peruana permite comprar y vender bienes cultura-

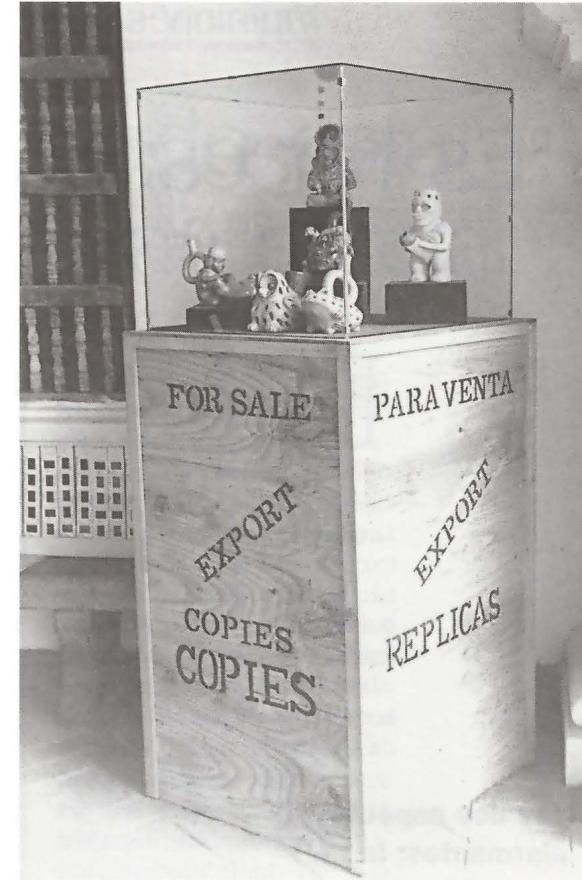
les sólo dentro del Perú. La exportación permanente de piezas está prohibida terminantemente y sólo pueden salir con permiso del presidente para ser exhibidos en alguna embajada o museo, o para ser restaurados. Por ello, exponer en el extranjero resulta cada vez más complicado. Fuera del permiso del presidente se precisan seguros que son exorbitantes e implican muchas veces varios millones de dólares.

En México, las piezas precolombinas simplemente no pueden salir, salvo que se trate de una donación o canje con otros gobiernos o institutos científicos extranjeros. También se precisa del permiso del presidente de la República. Objetos de épocas posteriores pueden salir definitivamente de ese país con un permiso del instituto competente. En España, los objetos que quieran ser exportados permanentemente son analizados por una comisión que determinará su salida o no.

¿Qué pasaría si la salida de bienes culturales fuera libre? César Coloma, presidente del Instituto Latinoamericano de Cultura y Desarrollo, cree que no habría ningún problema. "Mucha gente cree que en el extranjero los coleccionistas se pelean por huacos peruanos, pero la mayoría de veces cuestan menos afuera que en el Perú. Yo conozco de cerca el caso de un coleccionista de Quito que compró la mayoría de sus piezas en Miami a precios muy bajos. Son muy pocos y especializados los coleccionistas de arte latinoamericano y la mayoría está precisamente aquí. Debe haber control, es cierto, pero como en España, lo que implica también la compra de piezas por parte del Estado".

Pocos coinciden con él, especialmente quienes son propietarios o dirigen museos. "Nada, ni un pedazo de cerámica rota debe salir del país", parece ser la consigna. Tal restricción, sin embargo, podría

Foto: H. ROMANI



ser causa del tráfico y de las excavaciones ilegales; de allí que muchos piensen que se requiere de una legislación que permita un manejo más transparente, más libre.

Para muchos, el Estado debe ser el propietario del patrimonio cultural, otros lo quieren simplemente como el principal promotor y supervisor de su preservación. Se debate también la posibilidad de declarar inalienables, indivisibles e intangibles a las colecciones de los museos privados, a fin de protegerlas tanto de intentos de expropiación como de la tentación de la libre venta. Sin embargo, solamente con hacer que los coleccionistas privados registran sus bienes se habría avanzado bastante. Por lo menos para saber con exactitud lo que debe protegerse. Si es así, quizás también yo presente una solicitud al INC y tal vez mi mapa repatriado nunca escape del olvido. Ni del Perú. ■

**Ver vitrinas descuidadas y polvorrientas hace pensar que lo expuesto dentro tiene poco valor, o valor para pocos.**

# "Es necesario una nueva ley"

ENTREVISTA A MARIA OFELIA CERRO

**E**l tema de la cultura y del patrimonio cultural la preocupa desde hace mucho tiempo.

En 1978, cuando fundé *Lundero*, el primer suplemento cultural descentralizado que circuló fuera de Lima, muchos me tildaron de ilusa por pretender editar una publicación cultural que no iba a tener acogida en Chiclayo, conocida como "la ciudad fenicia".

Sin embargo insistí, prendí y ya ha cumplido 18 años de ininterrumpida labor.

Desde 1980 se incorporó al arqueólogo Walter Alva, director del Museo Arqueológico Brüning de Lambayeque, a la plana de colaboradores de *Lundero*, desde cuyas páginas se divulgaron las diversas investigaciones realizadas por él y su equipo en las pirámides de Túcume, y entre otras excavaciones, en los murales polícromos de Ucupe (1983); así mismo, se difundió el hallazgo, en Huaca Rajada, de la tumba del Señor de Sipán (1987), que deslumbró al mundo.

A pedido del lector trujillano el suplemento cultural empezó a circular también en La Libertad, con *La Industria* de Trujillo, antes de que se realizará la Primera Bienal de Arte Contemporáneo (1983), que se promocionó en sus páginas. Siguiendo una tradición de larga data, merecen una mención especial las campañas libradas en pro del rescate y preservación del sitio arqueológico de Chan Chan.

**Hay dos aspectos alarmantes: la incontrolable y sistemática destrucción de nuestro patrimonio cultural y la ineficacia de la ley actualmente vigente.**



*Usted ha presentado un proyecto de ley sobre patrimonio cultural, ¿podría explicarle al lector de DEBATE los problemas, errores, defectos de la legislación pasada que intenta corregir?*

Así es, en marzo de este año presenté ante el Congreso de la República el Proyecto de Ley General de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Es el fruto de un trabajo de equipo, coordinado con reputados profesionales y especialistas en la materia, que trata de remediar con elementos legales dos aspectos alarmantes: la incontrolable y sistemática destrucción de nuestro patrimonio cultural y la ineficacia de la ley 24047, actualmente vigente. Sería muy extenso detallar todos

sus defectos y vacíos, pero podría citar algunos:

El artículo primero establece uno de sus puntos más controvertidos: la exigencia de una *declaración* expresa para todos los bienes del patrimonio cultural. Esta pretensión es tan amplia que se considera incluso para el caso de manifestaciones culturales como el baile, y otras de carácter inmaterial, lo cual es realmente inconcebible. Igualmente se observan incompatibilidades que se presentan con las convenciones internacionales que, al haber sido suscritas por el Estado peruano, son también de cumplimiento obligatorio.

La *presunción* es la figura en que se basan quienes defienden la actual ley. No se debería *presumir* por un lado

# "El Estado está obligado a cautelar"

lo que expresamente ya se declaró por otro. En especial teniendo en cuenta que la Convención de San Salvador -que es el texto internacional firmado por los países miembros de la OEA- establece claramente que forman parte del patrimonio cultural de nuestras naciones las manifestaciones culturales provenientes de culturas americanas anteriores al contacto con la europea y fija también criterios precisos para bienes de otras épocas.

Otro ejemplo de la ineeficacia de la ley 24047, es que después de haber transcurrido más de 11 años desde su promulgación, el denominado Consejo del Patrimonio Cultural de la Nación creado mediante su artículo noveno, aún no se ha instalado. Por lo tanto, dicho Consejo no pudo elaborar el reglamento de la ley. Es, pues, evidente que muchas de sus disposiciones resultan inaplicables.

Pero, no sólo se trata de corregir errores y defectos de la ley actual. Lo que se pretende es innovar, creando un sistema totalmente diferente, dando una norma orgánica, coherente, acorde con nuestros tiempos, que resalte nuestros valores, que rescate nuestra identidad y proyecte nuestra nación hacia el futuro.

De aprobarse el proyecto que he presentado se contaría con una clara definición: científica, técnica y acorde con las normas internacionales sobre patrimonio cultural; se lograría la valoración de las manifestaciones culturales -fruto del trabajo contemporáneo- al proteger debidamente el derecho patrimonial de todo creador -y de sus herederos- sobre su obra. Además, se daría solución efectiva al problema de la propiedad de los bienes culturales al neutralizar la posibilidad de comercio irrestricto, frenando su tráfico ilícito y estableciendo las obligaciones básicas de los propietarios de bienes muebles o inmuebles. Otro aspecto importante es que se logaría el

**C**uál es a su juicio el rol que el Estado actual debe cumplir en la investigación, conservación y difusión de nuestro patrimonio cultural?

Partiendo de la consideración del patrimonio cultural como componente esencial del concepto de nación, el Estado está obligado a cautelar su integridad así como a establecer las condiciones técnicas y económicas para promover la investigación, la conservación y la difusión. Es un asunto de responsabilidad tan ineludible como mantener nuestra unidad territorial. Actualmente existen valiosas experiencias en la investigación y protección de este legado que están en manos del Estado; constituye un punto de partida y de proyección.

*Para realizar esta tarea, ¿se debe fomentar la participación de la empresa privada?*

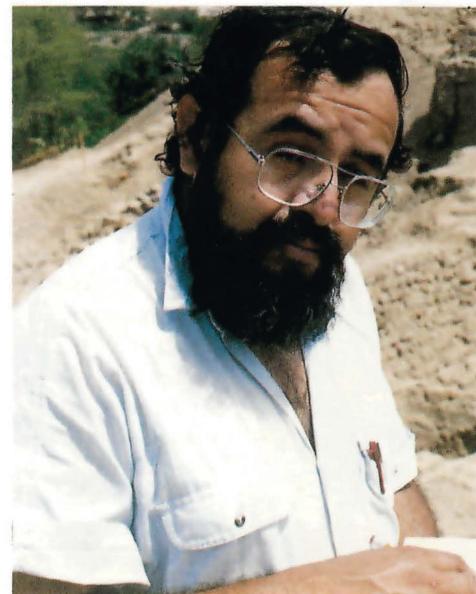
La participación en el fomento del patrimonio cultural posee un orden, y requiere de una puntuación de conceptos y de criterios.

Partir de este orden evitará confundir ideas que nos lleven a una actuación con criterios equivocados. De esta manera, debe quedar muy claro y diferenciado el terreno de la investigación y la conservación arqueológica, del campo de la actividad turística. Este criterio permite establecer que la participación de la empresa privada en servicios e infraestructura turística es fundamental. En este campo, los postulados económicos básicos como el "legítimo fin de lucro" son totalmente

válidos. En cambio, la investigación científica, la protección y la conservación, en cualquiera de las áreas del patrimonio cultural, no es una actividad económica; es específicamente una disciplina que está en manos de instituciones y de profesionales especializados en el manejo de un corpus que, al ser parte esencial de la nacionalidad, debe basarse en normas y reglamentaciones orientadas tanto a reconocer como a preservar lo que es propiedad de la nación peruana. Se trata de una estructura esencialmente distinta de la económica, que busca con todo derecho el beneficio privado. Esta diferenciación no impide, sin embargo, que empresas, consorcios o mecenas apoyen la investigación científica a cambio de imagen, prestigio o beneficios tributarios.

*¿Los museos deben ser empresas rentables y atractivas para un inversionista; o por el*

Foto: EXPRESO



pleno reconocimiento y la compatibilidad entre la normativa nacional y las convenciones y tratados internacionales firmados por el Perú, que son la Convención de La Haya, la Convención sobre las Medidas para Prohibir la Importación, Exportación y Comercialización de Bienes Culturales, la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, todas ellas dadas en el contexto de Unesco, y la Convención de San Salvador, de la OEA, sobre la defensa del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de las naciones americanas.

Cabe mencionar además, que en el nuevo proyecto se protege el patrimonio popular que nunca ha sido contemplado en su integridad y se promulgan normas sistemáticas para las diversas manifestaciones culturales, como son: patrimonio arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, documental y bibliográfico. Se conforma un Sistema Nacional de Protección del Patrimonio Cultural auténticamente descentralizado. Igualmente, se da importancia a la participación ciudadana, estableciendo la conformación de asociaciones civiles, juntas vecinales o comités de campesinos, para que nuestra riqueza patrimonial sea protegida por los propios herederos de sus creadores, formando así parte del interés y de la vida nacional.

*¿Cuál es, a su juicio, el rol que el Estado actual debe cumplir en la investigación, conservación y difusión de nuestro patrimonio cultural?*

El Estado debe cumplir su rol como responsable del rescate, la investigación y la revalorización del patrimonio cultural, dando cumplimiento a todas las convenciones internacionales que ha suscrito.

Lo señalo porque algunas personas vinculadas al gobierno han planteado nuevamente la privatización de nuestro patrimonio cultural. Que el Estado se desentienda no es la idea. Más desatendidos no pueden estar los sitios arqueológicos; la situación va de mal en peor, al punto que se ha llegado a pedir que el gobierno los declare en emergencia. Hasta donde tenemos conocimiento, ninguno de los países neoliberales, que nos sirven supuestamente de ejemplo, ha privatizado su patrimonio cultural, ni lo haría. Y es que lo que está en juego es la esencia de la identidad nacional. Con ella no se trafica, ni se negocia.

De la misma manera como nuestro país logró irradiar hacia el exterior una imagen que le permitió reinsertarse en el mundo financiero internacional, es preciso desarrollar una estrategia para que nuestro legado cultural pueda estar en capacidad de recibir un incalculable beneficio en el futuro. Si lo rescatamos debidamente tendremos posibilidades de recibir apoyo técnico en principio, luego aportes de fundaciones científicas, de mecenas e instituciones internacionales, e inclusive de países ricos, a cambio de condonación de la deuda externa. Pero lo más importante es darles la seguridad de que su aporte será bien aprovechado. De esta manera también tendremos la autoridad suficiente para exigir a los gobiernos de otros países la restitución de nuestros bienes en casos de exportación ilícita. Por ejemplo, Estados Unidos de América clama por una nueva ley con disposiciones claras antes de que se venza, en junio de 1997, la denominada Ley Sipán, a la cual se acoge el gobierno peruano para recuperar las piezas de

las tumbas de Huaca Rajada que continúan circulando en el mercado mundial de antigüedades o han sido ocultadas a la espera de que la ley expire, para hacer imposible su recuperación.

*¿Es importante la participación de la empresa privada? ¿Cuáles son los términos en que se debe plantear?*

Es necesario distinguir las diversas clases de bienes culturales. Los bienes arqueológicos necesitan una rigurosa investigación, a cargo de entidades científicas, bajo el control directo del Estado. En cambio, para los bienes arquitectónicos e históricos, la inversión privada no sólo es necesaria sino conveniente. El caso del Centro Histórico de Trujillo es un ejemplo muy valioso. Fueron la iniciativa privada y la inversión pública y privada -gracias a los incentivos tributarios que el gobierno debería conceder nuevamente ahora para casos similares- las que financiaron su proceso de recuperación luego del terremoto de 1970.

Por eso es imprescindible diferenciar dos campos: el primero debe estar normado por una Ley General de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación; y el segundo, por una Ley General de Turismo. Ambas deben ser como dos pilares del desarrollo nacional, respetando la competencia y especialidad de cada una.

Hay que entender que nadie invierte, en lo que no es ni será suyo, para no obtener provecho alguno. La única forma de evitar que exista un mequino interés en lucrar a costa de nuestros bienes arqueológicos es que se fomenten valores que se extinguieren día a día.

Ojalá se comprenda el mensaje y se instituya 1997 como el Año del Patrimonio Cultural. Sería un gran apoyo para lograr que todos los peruanos tomemos conciencia de la importancia de rescatar el pasado para labrar el futuro. ■



# Walter Alva

► *contrario, deben ser sostenidos por el Estado?*

Hoy en día, museos, bibliotecas o dependencias de seguridad ciudadana son instituciones de servicio. La gran mayoría de museos pertenece a los sectores estatales y municipales o a fundaciones científicas. Por su naturaleza y objetivos no son rentables: el volumen de sus eslabonados gastos de mantenimiento, actualización museográfica, investigación científica, promoción educativa y difusión, excede cualquier planteamiento de rentabilidad directa.

El efecto de su existencia se refleja en la dinámica económica que generan en una ciudad o región. Así, el Metropolitan Museum, el Museo Británico, el Louvre, el Prado, etcétera, se constituyen en atractivos alrededor de los cuales se genera una gran afluencia turística a ciudades como Nueva York, Londres, París, Madrid.

Pero un museo, aparte de las exhibiciones abiertas al público, despliega múltiples actividades que requieren de subvención ya sea de patrocinios auspiciadores, comités o miembros honorarios; lo cual es poco usual en nuestro país. Sin embargo, un museo debe tratar de generar creativamente recursos propios que contribuyan a su crecimiento sin que esta actividad le haga perder de vista su rol educativo y científico.

*¿Cree usted que el Estado debería seleccionar su patrimonio bajo determinados criterios y poner en venta, dentro y fuera del Perú, piezas que se repiten o que no son claves para la investigación?*

El patrimonio cultural peruano, como el de la mayoría de los países del mundo, forma parte esencial de sus respectivas nacionalidades; por lo tanto, su carácter inalienable e

intangible está definido en todas las legislaciones. De allí que debe estar totalmente fuera de los mecanismos de la oferta y la demanda. Países como Estados Unidos, por ejemplo, se preocupan de legislar protegiendo inclusive el patrimonio cultural de otras naciones. Una muestra reciente de esta actual corriente conservacionista es la Ley de Emergencia Sipán promulgada en 1989 -y ampliada en 1994- con el fin de proteger los objetos peruanos pertenecientes a Sipán que se extrajeron mediante el saqueo.

*Como investigador y director del museo, ¿cuáles son las dificultades más graves que ha enfrentado?*

Investigar y proteger la herencia cultural es una tarea compleja. Las dificultades en estos años han sido -y son- la falta de recursos, la carencia de una legislación coherente y la obsolescencia de una política de protección frente a la destrucción y al saqueo que parecen incontenibles.

Sin embargo, los arqueólogos del país estamos ofreciendo resultados concretos y debemos obligarnos a seguir trabajando con los pocos medios disponibles, animándonos a autogenerar nuevos recursos mediante una mentalidad gerencial.

*¿Cuál es la legislación, y en general, la política cultural que el Perú necesita para un manejo adecuado de su patrimonio?*

Una legislación producto del análisis de las necesidades de protección, defensa y conservación de nuestro patrimonio cultural.

Una ley actualizada, perfectible y futurista que promueva, a partir de la cultura, el desarrollo científico, artístico y espiritual en perfecto equilibrio con las necesidades de progreso así como de desarrollo económico del país; y que evite inconsistencias que signifiquen una negación del espíritu de amparo al patrimonio cultural.

La singular riqueza cultural del Perú requiere de una política basada en el conocimiento de nuestra diversidad. Una política que busque un manejo integral y acorde con los mecanismos generales de desarrollo del país, a fin de ingresar a la modernidad sin perder nuestra identidad.

*¿Qué país, o países, han elegido un modelo que puede servir de ejemplo al Perú en el manejo de este tema?*

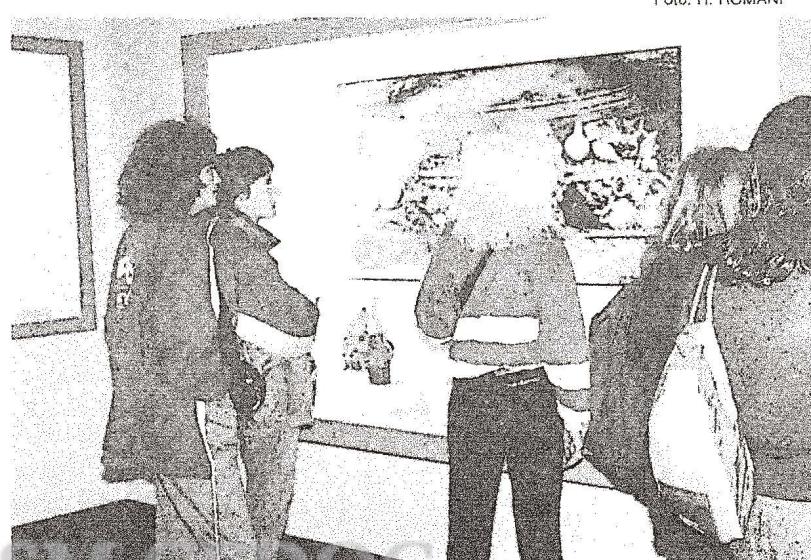
México, España, Costa Rica, Panamá, Grecia, Egipto.

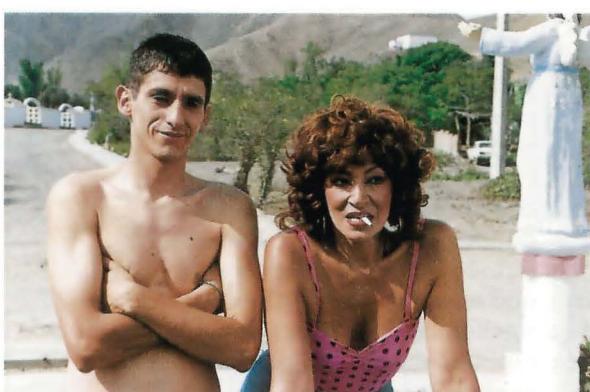
*Si se concediera unos minutos para soñar, ¿cuál sería la situación ideal que le permitiría continuar su trabajo sin preocupaciones ajenas a él?*

Lamentablemente la dramática realidad del patrimonio cultural peruano muchas veces me impide dormir; y menos soñar. ■

**Los arqueólogos del país estamos ofreciendo resultados concretos y debemos obligarnos a seguir trabajando con los pocos medios disponibles.**

Foto: H. ROMANI





Telenovelas

# LAS NUESTRAS Y LAS MEXICANAS

FERNANDO VIVAS

UNMSM-CEDOC

DEBATE, SETIEMBRE-OCTUBRE 1996



La TV latina entera suscribe el teorema de Walter Clark, el mago de Rede Globo: "A novela dá audiencia fixa. A base da vida da televisao é a novela". Palabras de un gerente de fábrica. Queda consagrada la ecuación de oro -género vivo = público cautivo- que perseguirá tercamente todo canal ambicioso.

La producción nacional está en situación de emergencia. La ecuación ha hecho chispa con los mexicanos Huicho y *María la del Barrio* y no con los limeños de *Tribus* y *Obsesión*. En la Casa Dasso, cuartel mayor de Iguana Films, el golpe ha sido traumático. La línea de *Malicia*, repetida en *Obsesión*, presenta síntomas de desgaste y, la otra, la de *Cuchillo y Malú*, apenas vivió hasta el capítulo 50. Pobre Malú, sufriendo en plano medio al pie de una higuera enmarañada como el estilo de Aldo Salvini. Pero no fueron sus claroscuros extremistas y

sus chuecos encuadres los factores del bajo rating (¿acaso el público es tan sensible a los estilos?) sino su propio mundo aberrante: un héroe de saga dickensiana en uniforme de miserable *karate kid* bregando para salvar a su chica del oscurantismo religioso visto con más amor que odio; una justa de caballero y doncella ajenos a ese "pragmatismo arribista" que empapa las novelas juveniles de hoy. Cuando la novela quiso modular tono y atemperar espíritu, ya era demasiado tarde. Al menos, un místico Salvini se dio el lujo de sacar a pasear a sus demonios íntimos en género tan impersonal.

*Obsesión*, como *Malicia*, tuvo el más sofisticado corte brasileño-hollywoodense. Novela esnob y descafeinada, ignoró el costumbrismo pero persiguió la moda, evitó la jerga pero se atrevió al metalenguaje; no miró al país miserable que la circundaba porque prefirió mirarse a sí misma. Su libreto desbrozó la maleza melodramática del camino y la sordidez que se desprendía de un argumento adulto e inteligente. Las calamidades pasaron de largo sobre los personajes. La obsesión del director de novelas, Leonardo, (Diego Bertie) por convertir a su flor del pantano Rita (Gianella Neyra) en una diva del video, prometía una colisión de mundos y rencores que se diluyeron a poco de arrancar. Las crisis emocionales se desplazaron de los dramas mayúsculos (estupendo el del gerente del canal encandilado con

la starlette manipulada por la madre arpía) hacia la intriga policial de artificio, a la narrativa del escándalo prefabricado y a los entretelones domésticos de una Casa Dasso triplicada en el espejo: como locación general, como sede ficticia del canal de TV donde transcurre la novela, y como cuartel de *A mil por hora*, folletín dentro del folletín que el público ignoró más que al propio *Cuchillo*. El vacío melodramático lo ocupó la intriga prestada de otros géneros. El lugar de los sentimientos en la historia gobernada por Luis Llosa, diseñada por Augusto Cabada y escrita por Fernando Barreto, lo usurpó el humor y la frivolidad.

*La noche* quiere recuperar el poder de seducción perdido. Su argumento ingresa resueltamente al terreno policial: entre los héroes hay policías y ladrones; entre los malos también hay de ambos bandos. Narrativa de "cops and robbers" y de saga gansteril en novela que tendrá por locación circunstancial Barranco y por referencia esencial Hollywood. El guion promete ambigüedad y complejidad; la dirección, como la de Luis Barrios y Manolo Castillo en *Obsesión*, de seguro se entusiasmará por el referente fílmico. Los interiores tienen a un cast vigoroso y variopinto -Roberto Moll, Lourdes Bernízon, Julián Legaspi, Diego Bertie, el cubanoamericano Vicente Castellanos- pensando en el *look* exportable. Ojalá la estilización no estorbe el análisis

### Ranking general de telenovelas semana del 9 al 15 de setiembre de 1996

Canal	Programa	Hora inicio	Hora final	Ranking hogares
4	María la del barrio	19.29	20.09	44.1
4	María José	14.00	15.00	37.5
4	Marisol	16.00	17.00	33.5
4	El premio mayor	21.02	22.02	32.9
2	Obsesión	20.01	20.55	25.1
9	Tribus de la calle	19.00	20.02	17.8
5	Historia de amor	21.00	22.00	16.1

Medición: Gran Lima Universo: 1.261.056

Nivel: Total hogares

Fuente: IBOPE-TIME PERU S.A.

de los sentimientos, la dramaturgia no soslaye la sordidez y la perversidad del tema, la intriga no sea artificial y cale hondo en quien la sufre.

Michel Gómez y Eduardo Adriánzén están más lejos de Hollywood y más cerca de Lima. La sopa social de la coyuntura es para ellos una canteira para la rapiña; igual que algunos filmes extranjeros que condensan en arbitrarios *subplots*. El equipo de Adriánzén se entusiasma con los conflictos que explotan en sus narices y los simplifica hasta el límite de la comedia. Su filosofía es el populismo liberal sin concesiones ideológicas pero siempre comprometido con el gusto popular. De todos modos, el francés Michel Gómez quiere dejar constancia de su idea crítica del Perú: una sociedad entre dos fuegos, curtida en la violencia original del campo. En el capítulo de exposición de *Tribus*, igual que en *Cuchillo y Malú*, el melodrama se desencadena con un disparo entre criminal y víctima equivocada. Un militar acribilla a un inocente en una región en emergencia; más adelante, en Lima, sus hijos se enamoran en una enésima variación de *Romeo y Julieta*.

La familia de clase media es una empresa informal de supervivencia y los hijos son arribistas *free lance*. Entre los polos, la relación no es necesariamente de explotación y de revancha; hay mucha coquetería. De-

ción de depuración y amontonamiento. El drama central quedó mejor expuesto pero los *subplots* se sumaron frescamente. Uno de ellos abogó por la tolerancia frente a una comuna *gay*; otro introdujo subrepticiamente una ONG al barrio; otro, el más bochornoso, presentó una aspirante a novia de Fujimori.

Era un mundo abigarrado y plausible al que la audiencia le dio un puntaje algo menor que a *Obsesión*. Gómez y Adriánzén decidieron, entonces, que era hora de un cambio radical de escenario y de agenda temática. Se mudan a *Paracas*, barrio de lobos marinos y delfines, donde una chica de calendario (Olenka Zimmerman) desencadenará una historia inspirada en el mito de Orfeo y Eurídice. La lejanía de la metrópoli favorecerá la inventiva del mundo e infierno orfeicos. Los buenos y los malos convivirán en ecológica armonía.

Desde la retaguardia, los mexicanos dominan el *ranking*. Han urdido una suerte de vuelta al revés de este género tan remolón, batiendo toda competencia nacional. En Brasil, el suceso de *Maria Mercedes* hace estragos en la moral de *Rede Globo*. Más al día, en el Perú conocemos íntegra la trilogía de las "tres Marías" y "La del Barrio" capitanea el horario estelar. Su clasicismo de mal agüero obligaría a pensar que la telessororona tradicional se vuelve a poner de moda, pero no perdamos de vista sus corrientes subterráneas: la heroína razona con prejuicio y estupidez, pero no pierde tiempo en lloriqueos. Tiene como una actitud pragmática, muy de nuestro tiempo, para encarar los dramas antediluvianos de la filiación desconocida y del muro social infranqueable. María trama más y gime menos. Y, últimamente, no hay que tomársela tan en serio.

*El premio mayor* es muy superior a *Maria la del Barrio* y también tiene más puntaje que los títulos locales. El arribismo, emoción social del siglo, vive campante. Huicho (Carlos Benavides) es el más carismático exponente de un machismo vegetativo que se asimila a todo. Rebeca (Laura León) es el triunfo de la carne y del llanto programático. Su personaje siempre está actuando aunque nunca con el brillo del marido que se hace querer y aborrecer a la vez y, cansado de correr, observa el mundo a través de un circuito cerra-

do. Aquí también hay metalenguaje pues, y humor autoescarnecedor, pastiche y *kitsch* deliberado. Huicho es posmoderno a su modo (podrían oírlo decir: "pos soy moderno ¿no?"). El nuevo rico es el rey de la dramaturgia del arribismo y en Televisa lo han ungido con astucia. Su impacto local es tan grande que obliga a recordar las décadas del cuarenta y cincuenta cuando el cine mexicano ayudó a tapar varios baches de nuestra identidad cultural. Sin que su estridencia y mañosería sean un parangón, he aquí una lección por aprender.

A la luz de estas vueltas atrás, la terquedad del productor Humberto Polar en rehacer *Nino* en Pantel no suena descabellada. Siempre y cuando no reincida en el tratamiento apastelado de *Gorrión* que rellenó de candor el espacio que correspondía al humor y a la sensualidad. La corrección quiso aplicarla muy tarde, a la mitad de *Canela*, pero la novicia renuente no tenía remedio. *Nino* es harina de otro costal. Walter Negrao y Geraldo Vietri, precursores del *boom* carioca, construyeron hace 25 años un mundillo donde la tradición y el afán de progreso convivían en tensa armonía. El carnicero se debata entre el amor trepón con la chica engreída que lo mira de costado y el amor sincero con la chica lisiada de buen corazón. Alrededor gira un barrio que fue precursor de novelas naturalistas como la venezolana *Por estas calles* y *Los de arriba y los de abajo*. El dilema de Nino urge hoy de respuestas menos románticas y más prácticas, pero no ha perdido su vigor.

La novela tradicional no ha sido derrotada en sus temas ni sitiada en sus encierros. Pero sí hay una revuelta silenciosa en la actitud de sus criaturas. Desaforados nuevos ricos, lloronas programáticas y arribistas de toda laya reclaman otro trato. Ellos son los que pulen el *timing* y aceleran el ritmo, rompiendo tabúes y relativizando prejuicios; precipitando los conflictos sin disminuir necesariamente los capítulos porque enriquecen la intriga con sus artimañas. Han introducido el humor, el cándido, el negro y el autoparódico y han enriquecido el decorado social: la unidad melodramática ya no es la familia sino el barrio, la empresa o el instituto de moda. Y el terreno que todos pisan se reclama local porque quiere ser universal.

# ¿Ciencia ficción en el Perú?

ENRIQUE SANCHEZ\*

**C**oncluidos los Juegos Olímpicos vale la pena que los peruanos, demasiado acostumbrados ya a celebrar triunfos ajenos, nos preguntemos por nuestro futuro en el reparto de medallas. La primera reflexión que me suscita este tema es que aquello de que *querer es poder*, afirmación indiscutida hasta no hace mucho, hoy en día ha perdido vigencia. La voluntad de ganar, que en otros tiempos podía ser determinante, ha sido relegada por la tecnología. No se necesita hurgar en revistas científicas ni en material especializado para darse cuenta de ello; basta con abrir un periódico para percibirse de que hay quienes dedican tiempo, dinero e inteligencia con el

objeto de desarrollar todo aquello que implica la tecnología y que requiere, además de inversión e investigación, de un cambio profundo en la manera de concebir el deporte tanto de los dirigentes como de los deportistas, entrenadores, médicos, etcétera. No hay que ser experto para darse cuenta de que el desarrollo tecnológico aplicado al deporte en nuestro país es casi inexistente: las penosas ubicaciones en las que se encuentran todas nuestras disciplinas deportivas son una clara consecuencia de esta grave desatención.

Lo que tenemos que asimilar es que la gitanería ya no puede ser el concepto que explique algún triunfo errático. Aquello de que "Dios es peruano", "hay que mentalizarse", o la convocatoria a brujos y chamanes, simplemente "no va más". Y es que en estos tiempos, profesionales multidisciplinarios agrupados en las ciencias aplicadas al deporte se dedican no sólo al entrenamiento diario de cada deportista, sino a la investigación de sus características anatomoefisiológicas, bioquímicas, nutricionales y de todo aquello que mejore su técnica deportiva. Todo ello orientado a lograr el máximo rendimiento. En este contexto, una de las especialidades que más aporta para el éxito en



\*Enrique Sánchez es médico y director de Data Sport, entidad que genera información referida al seguimiento estadístico de aspectos técnico deportivos.



los deportes de alta competición es la medicina deportiva.

Esta especialidad de la medicina, que cada vez tiene mayor importancia en los países que compiten por las medallas en los Juegos Olímpicos, ha permitido, por ejemplo, aplicar el conocimiento del Ciclo de Krebs para mejorar la fisiología del deportista. El consumo energético se limitaba a la explicación bioquímica según la cual la contracción muscular se lograba gracias a la energía contenida en el Adenosindisfósfato (ATP), el cual por acción de la enzima fosfatasa pierde uno de sus tres fosfatos, liberando así energía bajo la forma de Adenosindisfósfato (ADP). Este proceso intramitocondrial ocurre en presencia del ion calcio. Pues bien, son justamente los deportólogos quienes han conjugado estos conocimientos bioquímicos con los histológicos (estudio de los



► tejidos celulares), lo cual les ha permitido saber con certeza la potencialidad del deportista evaluado. Así, una simple biopsia (extracción de una pequeña muestra de tejido muscular) permite saber con exactitud el tipo de fibra muscular del deportista. Ocurre que la fibra muscular está estructurada por las proteínas Actina y Miosina, las cuales al contraerse explícan el movimiento. En la actualidad es muy fácil saber, gracias a estos avances, si un deportista posee fibra muscular lenta (tipo I), o rápida (tipo II). Es

obvio que un entrenador no perderá tiempo tratando de hacer rápido a un deportista del tipo I.

Parte del éxito de la deportología radica en los logros conseguidos al aplicar las leyes de la mecánica física a la máquina humana. Fue Giovanni Borelli (1608-1679) quien planteó el enfoque de lo que hoy llamamos biomecánica. Este discípulo de Galileo determinó el concepto de "centro de gravedad" e interpretó las extremidades humanas como palancas susceptibles de ser estudiadas bajo el rigor de las leyes de la física. En la actualidad, el uso del video y de las computadoras facilita los progresos biomecánicos. Sin lugar a dudas es la descomposición vectorial de las fuerzas aplicadas por el deportista la que permite a estos investigadores hacer correcciones precisas para mejorar la técnica del atleta. Dicho análisis se hace mediante el método del paralelogramo y del teorema de Pitágoras.

El adecuado manejo nutricional es otro de los grandes avances de la medicina deportiva, ignorado en el Perú. Los especialistas en nutrición elaboran esquemas ajustados a las diferentes etapas de preparación precompetitiva y competitiva; a las diferencias dietéticas según el tipo de deporte, de potencia

o de resistencia; a la masa muscular de deportistas aun cuando tengan el mismo peso y talla.

Esta especialidad médica no tiene escuela de posgrado en nuestro país. Tampoco se dictan cursos de medicina deportiva en las facultades de medicina ni en las de educación, que es donde se forman los futuros profesores de educación física. Debido a esta limitación curricular, los médicos o paramédicos que atienden a los deportistas carecen de cualquier tipo de especialización en medicina deportiva: su ejercicio es el resultado de su amor al deporte o, como suele ocurrir, han llegado a este trabajo por relaciones amistosas o familiares y pertenecen a diversas especialidades médicas. Dentro de éstas, la que puede parecer más adecuada para tratar a los deportistas es la traumatología; sin embargo, si se analiza esta especialidad médica es fácil percatarse de que existe "a partir del golpe", es decir, del traumatismo. Las circunstancias hicieron que el manejo médico sea a posteriori. Lo que preocupó, y sigue preocupando a deportistas, entrenadores y dirigentes peruanos es resolver ya sea la entorsis (torcedura), los desgarros y hasta las fracturas postraumáticas. Es aquí donde para la mayoría empieza y termina la función de los médicos deportivos. Y es precisamente en esta concepción limitada y estrecha donde radica la diferencia del Perú con los países cuyos deportistas sí suben al podio, en tanto que han optado por el manejo médico a priori.

El criterio de la práctica médica a priori considera como relevante la búsqueda de talentos, búsqueda que se realiza a partir de bases rigurosamente científicas. Así, los niños y jóvenes elegidos han sido evaluados según pautas determinadas tales como las características morfológicas que permitan dar con el biotipo adecuado, estudios celulares mediante biopsias, etcétera. De esta manera no se pierde tiempo ni dinero ni se fabrican fracasos tratando



○

## **El desarrollo tecnológico aplicado al deporte es casi inexistente: las penosas ubicaciones en las que se encuentran nuestras disciplinas deportivas son una consecuencia de esta grave desatención.**

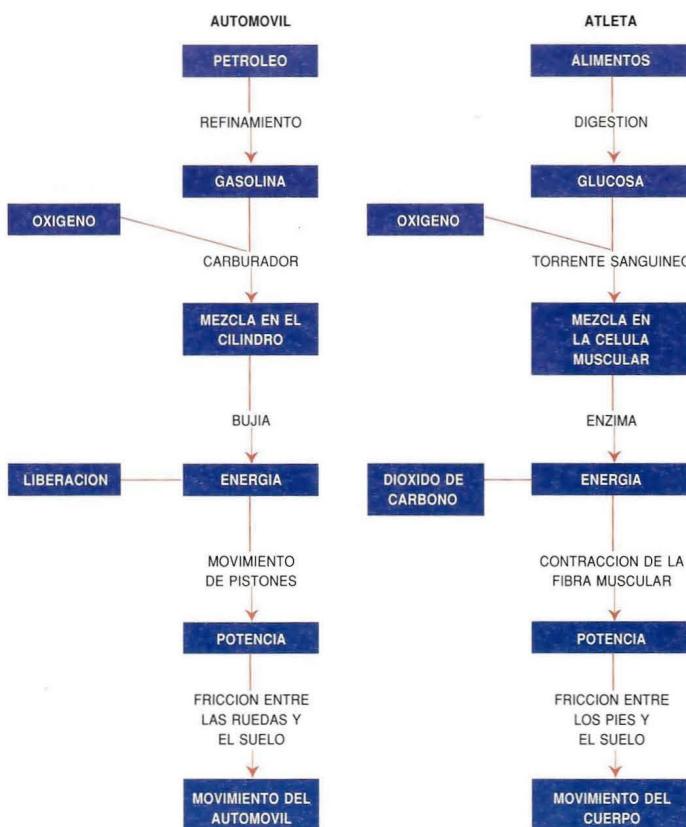
○

de hacer veloces a deportistas cuya fibra muscular no tiene la estructura molecular para la velocidad.

Frente a estos avances nuestra realidad deportiva resulta desoladora. No es sólo una anécdota que puede parecer inverosímil aquella ocurrida en estos últimos Juegos Olímpicos cuando los médicos detectaron caries dental y parásitos a uno de los peruanos en competencia. Ello habla, mejor que cualquier estudio, de la poca atención médica preventiva. En este contexto, qué duda cabe, los avances de la medicina deportiva parecen, entre nosotros, relatos de ciencia ficción.

Pero nuevos vientos soplan hoy en la dirigencia deportiva nacional y tal vez no sea iluso esperar una modernización que priorice el trabajo médico considerando los avances deportivos que esta especialidad ha permitido en los países desarrollados. ■

### **PREVENCION POR MEDIO DE UN BUEN ESTADO FISICO**



# Nuevos compromisos con la sociedad

JACQUELINE SAETTONE

Difundir cultura, participar en proyectos para conservar el medio ambiente, realizar actividades de ayuda y colaboración, han sido acciones poco frecuentes de las empresas. Hoy en día, sin embargo, una nueva política empresarial está demostrando que invertir en cultura, educación, ayuda social, etcétera, trae más beneficios que la simple satisfacción del filántropo.

empresas en el ámbito mundial piensan que no es así. Empresas como Federated Department Stores, Home Depot, Levi Strauss, McDonald's, Reebok, The Body Shop y Timberland, para mencionar algunas, han sido capaces de explotar oportunidades de beneficio a la empresa y a la sociedad al unir sus intereses con aquellos de la comunidad en general: clientes, proveedores y sus propios empleados.

Dichas empresas, además de contribuir al desarrollo de sus comunidades mediante la generación de utilidades y de empleo, han decidido, por distintas razones, tener un rol social más amplio. Primero, porque consideran que la viabilidad de sus empresas a largo plazo depende de la viabilidad de la sociedad en la que se desenvuelven. Es decir, la capacidad de competir en una economía abierta, se ve potenciada o limitada por las fuerzas que conforman su entorno: la situación económica, política y social, el medio ambiente, los sistemas de educación y salud, entre otros. Por ejemplo, contar con sistemas de educación y salud deficientes representa una desventaja, ya que limita el acceso de las empresas a personal calificado, y por lo tanto, reduce su capacidad de innovar y crecer.

Segundo, al cumplir un rol social más amplio a través de la unión de sus intereses con los de los diversos grupos con los que se relacionan, las empresas maximizan beneficios. Cuidar del medio ambiente puede llevar a mejorar la calidad de productos y de servicios, y a una utilización más eficiente de los recursos por vía de la reducción de desperdicios. Asimismo, ofrecer a sus empleados un

ambiente de trabajo saludable puede elevar la rentabilidad por los efectos que genera tener empleados satisfechos en el negocio.

En 1978, Bernard Marcus y Arthur Blank, presidente y vicepresidente de finanzas de una cadena de ferreterías, fueron despedidos por "tratar demasiado bien a los trabajadores". Al encontrarse desempleados, fundaron la cadena de tiendas Home Depot, especializada en la venta de materiales de ferretería y de mejoramiento de viviendas. Su visión era que si ellos cuidaban de sus empleados, éstos cuidarían de los clientes. Así, todos sus empleados recibieron acciones. La empresa, además, se comprometió a cuidar del medio ambiente de las comunidades en las que se desenvolviera. En 1994 esta cadena contaba con 80,000 empleados y 12,400 millones de dólares en ventas; hoy en día es una de las empresas con mejor reputación en Estados Unidos.

Contribuir a la sociedad tiene un impacto en la reputación corporativa; y una excelente reputación trae beneficios tangibles. Algunos de ellos son poder cobrar un precio *premium* por sus productos o servicios, ganar la lealtad de los consumidores, atraer y retener mejor personal, obtener un mayor valor por las acciones y contar con una defensa frente a una crisis, porque la opinión pública tiene mejor disposición a darle el beneficio de la duda. Si en los países desarrollados contribuir a la sociedad es uno de los factores que fortalecen la reputación de una empresa, en países como el nuestro el impacto debe ser aún mayor.

Levi Strauss, la conocida empresa que mercadea *jeans*, cultiva sistemá-



**E**l cambio es el orden natural de las cosas. Quienes ven en el cambio una oportunidad, utilizan su curiosidad e imaginación para cuestionar sus propios paradigmas, lo cual les permite encontrar nuevas formas de abordar realidades. Operar en una economía abierta nos obliga a realizar este ejercicio con mayor frecuencia, a romper viejos esquemas y a crear otros nuevos.

Incluir objetivos de beneficio social en la estrategia corporativa de una empresa con el propósito de optimizar utilidades, puede parecer contradictorio. Sin embargo, muchas

ticamente su reputación por tres razones: (1) la considera un activo global; (2) si se gerencia adecuadamente puede generar una ventaja competitiva; y (3) puede reforzar la imagen de sus productos y la publicidad, además de reportar otros beneficios. Uno de los elementos centrales de su estrategia corporativa ha sido implantar el concepto de responsabilidad social en la cultura de la empresa. Con esto ha logrado beneficios como contar, por ejemplo, con mano de obra calificada en una industria en la que ésta es escasa y a la vez clave para poder competir. Además, ha ganado prestigio. En reconocimiento a su contribución al desarrollo de sus empleados y a las comunidades en que viven, la Universidad de Columbia le otorgó el premio Lawrence A. Wien de responsabilidad social corporativa.

No existe una receta única que indique cómo incluir objetivos de beneficio social en la estrategia corporativa: cada empresa y su entorno tienen sus propias características, y por lo tanto sus propias oportunidades y retos. The Body Shop, la empresa de más rápido crecimiento en el mundo de la industria de cosméticos, ha seguido una estrategia distinta. Fundada en 1976 por Anita Roddick en Inglaterra bajo la filosofía de "utilidades con principios", The Body Shop ha desarrollado productos para el cabello y la piel con ingredientes naturales provenientes de países en vías de desarrollo. Con ello contribuye a la generación de empleo en estos países. Además, utiliza botellas no descartables para apoyar a la conservación del medio ambiente. Así, ha creado una cultura en la



que se motiva a los empleados a trabajar porque éstos sienten que al hacerlo están contribuyendo al mejoramiento de la humanidad.

Federated Department Stores, la holding propietaria de conocidas cadenas de tiendas como Burdine's, Jordan Marsh y Bloomingdale's, tiene una fundación filantrópica y un exitoso programa de voluntarios para sus empleados. A través de estos programas, ha contribuido con cerca de US\$6.2 millones en 1995. El éxito del programa de voluntarios se debe a la seriedad con que lo toman sus gerentes, ya que éstos son evaluados según la participación de sus empleados en el trabajo voluntario de apoyo a la comunidad que realizan en su tiempo libre. Gracias a esta actividad se han ganado el reconocimiento público -el presidente de Estados Unidos les otorgó el premio al trabajo voluntario- y, además, han creado una cultura cohesiva en la que los empleados trabajan con orgullo.

También en el Perú líderes de sectores importantes están incorporando objetivos de beneficio social a su estrategia corporativa. El Grupo Carso, por ejemplo, ha concentrado estos esfuerzos en educación y cultura. En cultura a través de un auspicio anual denominado Nuevo Arte, que pretende acercar manifestaciones artísticas a la población. En educación, desarrollando una propuesta educativa de calidad mediante una alianza estratégica con siete instituciones de primer nivel. El reto de crear situacio-

nes de beneficio mutuo entre las empresas y la sociedad está en encontrar sinergias entre las operaciones diarias de la empresa y su contribución a la comunidad. Los empresarios llevan talentos valiosos al plano social: visión, capacidad innovadora y un enfoque gerencial. La clave es utilizar estos talentos para crear un círculo virtuoso en el que todos ganan: la sociedad, porque ve potenciada su viabilidad a largo plazo; y la empresa, porque de esta forma encuentra nuevas maneras de aproximarse a sus clientes.

Para maximizar los beneficios de sus esfuerzos, las empresas deben ejercer liderazgo: cada negocio tiene sus características, oportunidades y retos. Identificar la fórmula que funcione requiere de visión y creatividad. Deben, también, concentrar sus esfuerzos: la dispersión diluye el impacto que sus acciones puedan tener sobre la empresa y la sociedad. Buscar sinergias: por ejemplo, tendría sentido que una compañía de seguros que vende seguros a artistas invierta en arte, ya que así gana la simpatía de sus clientes. Del mismo modo, tendría sentido que una empresa que produce artículos que consumen madera optimice el uso de este producto y fomente la buena gerencia de los bosques; así reduce costos y contribuye a la preservación del medio ambiente. Es importante también considerar el aspecto social en el planeamiento estratégico. La clave del éxito del programa de voluntarios de Federated Department Stores está en que las evaluaciones del personal incluyen logros de beneficio social. Otro aspecto importante es que la empresa debe crear una identificación inmediata del programa social con la difusión de un logotipo. Esto podría facilitar que sea reconocido y asociado con su empresa. Finalmente, es esencial difundir estos esfuerzos y sus resultados. Si éstos se desconocen, es difícil que la empresa pueda beneficiarse.

En el Perú, las empresas que realizan actividades de beneficio social son por lo general las de mayores recursos, ya que hacerlo representa casi un lujo, pues estas actividades no están directamente ligadas al negocio. Pero con imaginación, visión de negocio y voluntad, las posibilidades existen para empresas de todo tamaño.

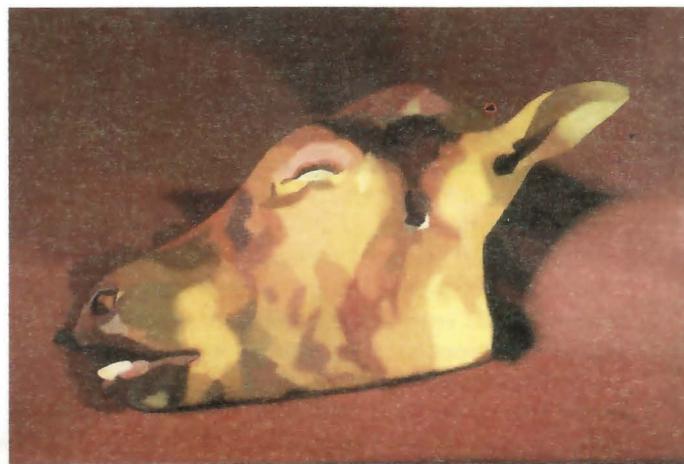


Ilustraciones:  
Giselle Beck

# Llegaron los españoles



A. TAPIES  
*Blau i dues creus* (1980)  
Técnica mixta/manta y tela  
206 x 146 cm.



L. FERNANDEZ  
*Tête de veau* (1939)  
Oleo/lienzo  
65,5 x 81 cm.



J. GRIS  
*La fenêtre aux collines* (1923)  
Oleo/lienzo  
73 x 92 cm.

**P**arte del patrimonio artístico de Telefónica española, una de las colecciones privadas más importantes de Europa, se podrá ver a partir del 10 de setiembre en Lima. La exposición consta de 68 obras entre pinturas y esculturas de importantes artistas españoles. Se podrán apreciar cuatro obras originales de Picasso: *Les lutteurs*, realizada en 1921; *Le peintre au travail* (1964); *Figures* (1967), *d'après* sobre Rembrandt y *Tête d'homme avec pipe*, del mismo año y de inspiración similar a *Figures*. También se presentan obras de Eduardo Chillida, Luis Fernández, Juan Gris y Antonio Tàpies.



P. PICASSO  
Figures (anverso: d'après Rembrandt) (1967)  
Pluma y tinta/papel  
35,5 x 52,3 cm.



P. PICASSO  
Figures  
(reverso: femme) (1967)  
Pluma y tinta/papel  
35,5 x 52,3 cm.

# Sobre un inexistente debate

DAVID SOBREVILLA

En DEBATE 89, julio-agosto, se publicó el artículo del doctor Miguel Giusti *Cuestión filosófica* que planteaba el debate surgido a propósito del llamado "caso Bunge". El doctor David Sobrevilla, en desacuerdo con Giusti, envió a la redacción el texto que ahora publica DEBATE.



**L**a mañana del 24 de abril, el conocido filósofo argentino Mario Bunge asistió a un homenaje que le rendía la Especialidad de Filosofía de la Universidad Católica, ofreciendo allí una conferencia. A su término se produjo un incidente: las observaciones de una profesora irritaron a Bunge que reaccionó con un par de adjetivos que hicieron que la objetante abandonara el auditorio entre aplausos de una parte del público, mientras otra se solidarizaba con Bunge. El profesor Giusti escribe en DEBATE 89 (julio-agosto, p.62): "Muchos siguen pensando,... que lo único que en realidad ocurrió fue el fortuito desencuentro entre un científico malhumorado y una profesora impetuosa, y que las discrepancias teóricas no tuvieron allí mayor relevancia". Por lo que hemos podido averiguar eso fue lo que en el fondo pasó. El profesor Giusti piensa que no: que hay discrepancias teóricas implicadas, y que se puede extraer

dos lecciones: "la discusión sobre la vigencia del positivismo y el desacuerdo sobre la forma de entender el recurso a la autoridad" (p.62).

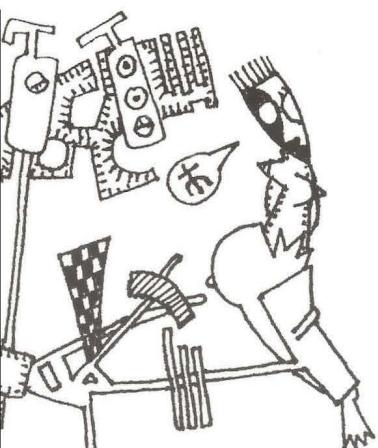
Soy de otra opinión a este respecto: lo sucedido es que mis colegas de la Universidad Católica, ofendidos con comprensible razón por los gruesos epítetos lanzados por Bunge, se solidarizaron con su colega organizando una campaña equivocada.

La primera fase de la campaña comenzó el 12 de mayo, mucho después de que Bunge hubiera partido; se pudo responderle en público o cuando aún estaba en Lima, y no me parece ningún disparate sostenerlo: Bunge permaneció aquí hasta la madrugada del 28 de abril. No, se prefirió este otro procedimiento. De lo escrito en los artículos contra el filósofo argentino, tres cosas me parecieron objetables -además de los epítetos- y así lo hice notar en un comentario que publiqué en el *Dominical de El Comercio* del 9 de junio. La primera es que se atacaba a Bunge de positivista lógico, cuando los rasgos de este movimiento no corresponden a la filosofía bungeana y, peor aún, el filósofo argentino lo ha combatido. Lo segundo es

que se afirmaba que vivimos en una época de desencanto "debido a la pérdida de los grandes relatos legitimadores, entre ellos se halla, por cierto, también el Gran Relato de la ciencia"; Bunge seguiría viviendo en cambio en el clima largamente superado de la credulidad en la ciencia. En este caso escribí que no me parecía que, para criticar al filósofo argentino, se diera por válida la tesis posmoderna de J.F. Lyotard del fin de los grandes relatos; pues, aunque "se puede y se debe criticar a la ciencia desde la filosofía,... difícilmente se podría decretar que su vigencia para el hombre contemporáneo ha caducado". Y lo tercero es que pensaba que Bunge había tenido razón al criticar el subjetivismo de la fenomenología de Husserl y la adhesión de Heidegger al nazismo.

Esta primera fase de la campaña puede considerarse cerrada y fracasada, pues no se han podido rebatir las citas antipositivistas de Bunge que traje a colación; sobre los otros puntos mayormente no se ha insistido.

Ahora ha comenzado la segunda fase de la campaña. En un artículo del *Dominical de El Comercio* del 21 de julio, otro colega de la Católica nos



hacía saber que hay una variante "intemporal" del positivismo: el científico reduccionista que condena a la filosofía "a su desaparición" y que "tiene un substrato fuertemente totalitario". Todo el destino de la cultura y la sociedad contemporáneas estarían aquí en juego (p. 13). Y Miguel Giusti nos dice en el último número de DEBATE (pp. 62-64) que lo que está en discusión no es si Bunge es un positivista -antes lo había afirmado tajantemente: "Mario Bunge es un filósofo positivista en todo el sentido de la palabra (es decir, también en algún sentido valioso)" *Expreso*, 12-V-96; p. 42A- y tampoco si la ciencia es algo importante. No, lo que realmente está en debate "es la tesis de Bunge sobre el ideal científico del conocimiento y, por añadidura, de la civilización" (p.63). El asunto adquiere pues acentos patéticos: la cultura, la sociedad, la civilización contemporáneas dependen del científico reduccionista encarnado en Bunge, científico que arrastraría la desaparición de la filosofía.

¿Profesa realmente Bunge este malhadado científico reduccionista que se le achaca?, ¿ha de acarrear el mismo la desaparición de la filosofía? Si estamos hablando de la misma persona, no. Según Bunge "La tarea principal de la filosofía es analizar, profundizar y sistematizar nuestras ideas más generales sobre la realidad, sobre el conocimiento y sobre la conducta humana". El cree que es deseable que la filosofía se convierta en científica, pero esto no significa que desaparezca o que sea absorbida por la ciencia, como pensaba Augusto Comte. Que la filosofía se convierta en científica equivale a la matematización de la física, que no significa que ésta se convierta en adelante en parte de la matemática, sino solamente que se sirva de ella. De manera parecida,

la filosofía científizada se habrá de servir de la ciencia, al igual que la ciencia se sirve de los principios generalísimos de la filosofía. Porque la filosofía tiene la tarea de elaborar las ideas más generales sobre la realidad, el conocimiento y la conducta humanas -algo que las ciencias particulares no pueden hacer- tiene ella una misión específica, según Bunge: construir teorías generalísimas sobre el significado, la materia, la vida, el conocimiento, las entidades matemáticas, etcétera.

Por lo tanto, Bunge reconoce claramente que el conocimiento científico no tiene una preeminencia sobre el filosófico. Aun más: "En contra de aquello que daban por descontado los positivistas de inicios del siglo XIX, creo que en lugar de estrecharse sin cesar, la filosofía se va a formular cuestiones más difíciles y más complejas; cuestiones que no se pueden prever, precisamente porque son originales" (Cf. L.M. Vacher, *Entretiens avec Mario Bunge*. Québec: Liber, 1993: pp. 45-46).

El profesor Giusti sostiene que el éxito que ha tenido la tematización por parte de Husserl de la noción del "mundo de la vida", prueba que su "subjetivismo" se ha impuesto sobre el "objetivismo" bungeano. Pienso que Giusti confunde dos cosas y que hace una falsa inferencia. Bunge critica el subjetivismo de Husserl, porque éste quería fundar de manera absoluta la filosofía recurriendo metodológicamente a examinar los contenidos de la conciencia pura, poniendo entre paréntesis la existencia espaciotemporal del mundo. Esta es una cosa. Otra es que el último Husserl haya descubierto el tema del "mundo de la vida", que ha tenido en efecto un considerable éxito, pero que no está ligado inexorablemente al subjetivismo husserliano. Aun más: se ha planteado con pertinencia que para explorar la temática del

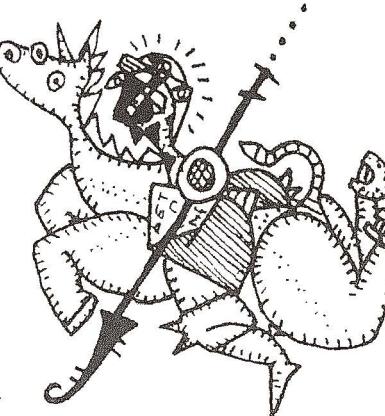
"mundo de la vida", constituye una desventaja la vía subjetivista seguida por Husserl (R. Welter). Por lo tanto es falaz inferir que el relativo éxito de dicha temática, prueba que el "subjetivismo" de Husserl se ha impuesto sobre el "objetivismo" de Bunge.

### ¿Profesa realmente Bunge este malhadado científico reduccionista que se le achaca?

Que hasta el conocimiento científico está guiado por intereses, lo vio en efecto en 1965 Habermas en *Conocimiento e interés*; pero ya antes, en 1960, había hablado Bunge de la importancia del factor valorativo en la ciencia en *Etica, ciencia y técnica*.

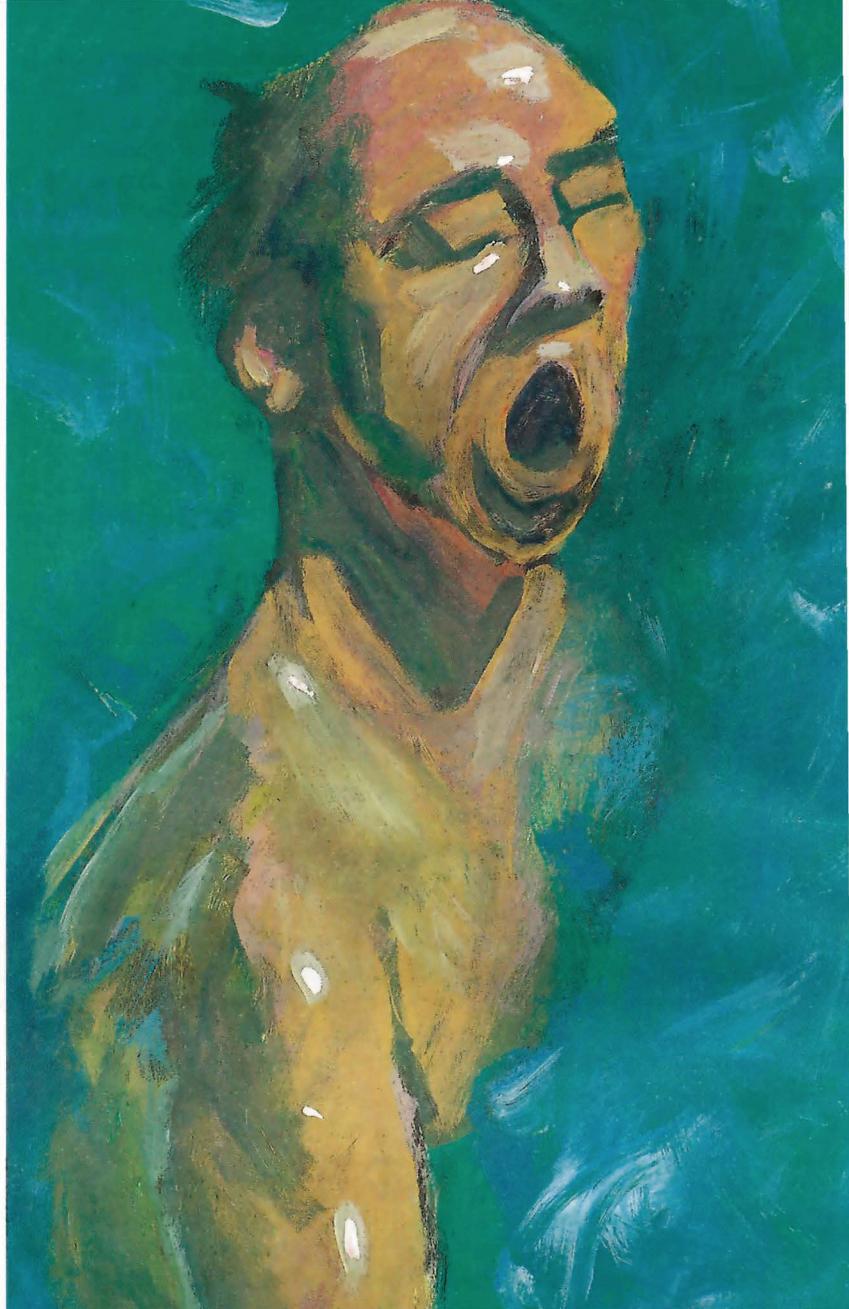
En lo personal: resulta divertido comprobar que Giusti, que me acusa de servirme del "argumento de autoridad", cite a Habermas contra Bunge, cometiendo así una "contradicción performativa" perfecta, o sea, incurriendo en el procedimiento viciado que me achaca y descalificándose de esta manera a sí mismo: Giusti contra Giusti. Sobre lo esencial, juzgo que en un debate periodístico no está fuera de lugar citar a un autor calificado en favor de una tesis; algo distinto sería un debate académico en que se puede pasar a considerar un asunto "en las cosas mismas", como dirían los fenomenólogos. Y por último, yo no considero contradictorio admirar a Habermas y a Bunge a la vez: tomo de su pensamiento lo que me parece valioso y el resto lo dejo. No soy habermasiano ni bungeano.

¿No sería bueno que mis colegas de la Católica pararan de una vez su campaña contra Bunge? Así me parece, pues nada filosófico hay en este caso en debate. ■



# La soledad del nadador

**Abelardo Sánchez León** -sociólogo, poeta y novelista-, ha publicado, entre otras obras, *Rastro de caracol* (1977), la novela *Por la puerta falsa* (1991) y el libro de crónicas *La balada del gol perdido* (1993). El texto que DEBATE publica en esta oportunidad corresponde a la novela *La soledad del nadador*, que PEISA publicará próximamente.



**P**arado sobre uno de los diez poyos de la piscina olímpica del Hall of Fame, a esa hora abierta a mitad de mañana, miraba fijo cómo se contorneaban imperceptiblemente los andariveles. Benjamín Hassler aspiraba y arrojaba el aire mientras estiraba los brazos hacia el cielo y movía con rapidez las piernas. Lucía una trusa ajustada y un gorro en la cabeza. Todos los agujeros, menos el del culo, como solía decir, estaban tapados. La piel remojada en aceite y los labios protegidos con una crema contra los rayos del sol. Para eso había venido hasta acá... ¿Para eso? ¿Para arrojarse a una piscina transparente y excelentemente cuidada? Reconocía, de eso sí estaba seguro, el placer maravilloso de arrojarse a una piscina sin gente. Es más, le encantaba reconocer la paz en una piscina completamente deshabitada, y

sentir que el único movimiento se producía al compás de sus brazos y piernas. El motivo de su viaje bien podría haber sido reconocer el fragor refrescante del agua sobre su cuerpo, un cuerpo aerodinámico, sumergido lo necesario y sintiendo que surcaba murallas de agua abiertas a su paso. Pero... ¿cómo sentir esa sensación a los setenta y cuatro años, ahora que su piel se ponía fláccida y se amontonaba de a pocos por el vientre y la cintura? Su cuerpo desgastaba toda su energía en el agua y estaba delgado, chupado, retraído: los hombros pegados a los huesos, los pectorales hundidos, las piernas como dos zacuas. Lo peor de esa evolución es que estaba cada vez más bajo. Ya no medía un metro setenta. Desde hacía unos años empezó su proceso inverso; en lugar de crecer, de mejorar, de hacer cada semana, cada

mes y cada año mejores marcas, le sucedía lo contrario: con el mismo esfuerzo no lograba establecer el tiempo de la vez pasada. Y ahora venía lo peor: su cuerpo se empaquetaba en una forma que aun conservando una silueta, era compacta, una cajita de regalo cabrón.

El cronómetro le recordaba implacablemente que el tiempo que lograra plasmar el año pasado no lo podría repetir este año; que 1990 no era exactamente igual a 1989, aun si se ejercitara con la misma pasión y disciplina. Benjamín Hassler trataba por ello de no recordar, y ésa era una suerte entre los viejos. Los recuerdos se le pulverizaban entre los sesos como una coladera. Es cierto: los malditos recuerdos aparecían de la manera más disparatada y caótica; no guardaban relación con un momento específico, pero cada vez que se paraba en ese poyo de la piscina olímpica del Hall of Fame, y contemplaba la pureza de su agua bañada en cloro, no podía dejar de pensar en el fiasco que fue la olimpiada del '36, en Berlín. En ese entonces contaba con veinte años y estaba en el esplendor de su carrera, clandestina, es cierto, sin entrenador, solitaria, expuesta en ese preciso mes de la olimpiada a competir con los mejores del mundo. Esos 5 minutos 5 segundos y 5 décimas en los 400 metros libre los hacía ahora cualquiera de esos adolescentes pichiruchis de la piscina temperada del club Regatas, con quienes debía compartir de mala gana los espacios, si deseaba entrenar ese viejo loco que se preparaba a participar en torneos de pequeñas aldeas de los Estados Unidos. En Berlín estaba en 4 minutos, 48 segundos. Podía dar fe. Fe en sí mismo. Y en el Sudamericano del '38, en Lima, la ganaron en 5 minutos y 07 segundos. ¡Amebas de porquería! Mala suerte. 5... ¡5 qué, caray...!

Vaya que sí, pararse en ese poyo a esa hora de la mañana en la compañía de otros viejos, viejos y viejas, retardando su muerte, conservados en el formol de este cloro, moviendo sus extremidades con una lentitud espantosa, sobre todo cuando lo hacían de espaldas como cucarachas remojadas en vinagre, mirando al cielo y clamando: "unos segundos más, Oh Señor, Oh My Lord -gringos cojudos- para despedirme del placer de la vida". Las tribunas estaban vacías y acababa de recoger, por curiosidad, el programa del reciente torneo nacional de los Estados Unidos realizado allí, justamente, la semana pasada. En la pista que miraba desde la altura del poyo estuvo uno de esos gringos gigantes pulverizando sus propios récords. Pero logró sonreír. Y recordó lo que le decía a Dicky Wieland:

-Yo soy el único peruano al cual los gringos le tienen miedo. Porque los peruanos se churrean apenas ven a un gringo.

Claro, pensaba, yo fui el mejor de mi país, el mejor en el continente, y no me dejaron ser el mejor del mundo esos nazis maricones.

-Qué pasa, Benjamín, parece que todavía te molesta el tema de Berlín. ¡Hace cincuenta y cuatro años que pasó! Te vas a volver loco. Gáñales a estos viejos cojudos, y vive la vida. ¡La vida está fuera de la piscina!

Gozaba recordando cómo atolondraba a los gringos cuando lo veían entrar en uno de esos recintos deportivos, casi gritando: "¡he venido a ganar! Que para qué he venido... ¡A ganar...!"

La última vez que tuve que acompañarlo, el torneo se realizaba en un pueblito sin ciudad, en las afueras del campo, en medio de un bosque rodeado de autopistas. Dormimos en Miami, en el hotel del aeropuerto, y luego tomamos el avión doméstico a la primera hora de la mañana. Llegamos a la capital del estado de Kentucky, donde los afiches, pulcramente ubicados en el *hall*, anuncian la famosa carrera de caballos. Los pocos amigos que dejó en Lima pensarían que se comería todos los pollos del Fried Kentucky, porque lo peor es que allí todos ignoraban que en uno de los pueblos aledaños, ni siquiera tan aledaño, se desarrollaría el torneo Master de los Estados Unidos 1989 de natación.

-Su nombre- le dijo en esa oportunidad una gringuita encantadora.

Estaba con un uniforme que incluía su gorrito. A los gringos les encanta ponerles un gorrito a todas las chicas que se encuentran detrás de un mostrador, y esta gringuita tenía un encantador gorrito que hacía juego con su sonrisa.

-Su nombre- repitió con la misma gracia.- Ella estaba allí para ser gentil, contratada solamente por los días que durara el torneo, que ya empezaba a incomodar a las personas que acostumbraban frecuentar esa piscina para distraerse sin la necesidad imperativa de competir, como lo hacían estos idiotas; pero, bueno, para todos los gustos hay...

La piscina, como es obvio, y eso que se trataba de una infraestructura que contaba con dos piscinas, tenía una compleja distribución de actividades, tan elaborado, que Benjamín Hassler pensó que se podría vivir de por vida dentro de una piscina, del mismo modo que su hermano Alfonso y su esposa Carmela se pasaban la mayor parte del tiempo en la cama. Unas horas estaban destinadas para los ancianos (los malditos ancianos) que se jaraneaban en el agua sin conciencia alguna de la fealdad de sus cuerpos; otras para los jóvenes empresarios que disponían de horarios más flexibles, otras para los nadadores competitivos y, por fin, para la comunidad. La piscina era una verdadera colmena de pronto interrumpida en su rutina por este torneo Master que traía a gente de lugares tan lejanos como el de este viejito simpático y coquetón.

**Yo soy el único peruano al cual los gringos le tienen miedo. Porque los peruanos se churrean apenas ven a un gringo.**

-Benjamín Hassler- respondió con una mirada coqueta y tratando de impactar a la gringuita.

La gringuita se la agradeció y le preguntó casi simultáneamente:

-¿De dónde viene?

-De lejos. De South America.

No se iba a andar con esas molestias de explicarle a una gringuita maravillosa si venía del Ecuador, del Perú o de Colombia.

-Eso sí que queda lejos. Y... para qué ha venido...

-A ganar. He venido a ganar.

-¿Ud. viene por las competencias, entonces?

-Por supuesto. ¡A ganar!

Ella le regaló la más grande de sus sonrisas, cosa que no le quedaba, porque estaba acostumbrada -se lo enseñaron- a sonreír, solamente a sonreír gentilmente. La risa podía ser entendida como una burla de mal gusto. Pero ella rió en su cara. Y lo hizo de manera tan graciosa y natural, que no le quedó más remedio a Benjamín Hassler que alabar el perfecto estado de su dentadura, luego el de su rostro -sin una sola mancha o acné- y casi el de su cuerpo, porque fijo que se trataba de una gringuita naturista, buenamoza, casi una campesina de... cómo se llamaba este... pueblo... No; no he venido a ver las carreras del Derby de Kentucky ni comeré ese maldito pollo...

Entonces, la gringuita se asustó y dejó súbitamente de reír. Pero Benjamín Hassler ya estaba tranquilo. Se había inscrito en los 50, en los 100, en los 200 y en los 400 metros estilo libre, su estilo. En todas las distancias. Para vencer en todas esas pruebas. Cuando volteó, con sus papeles en la mano, encontró a la

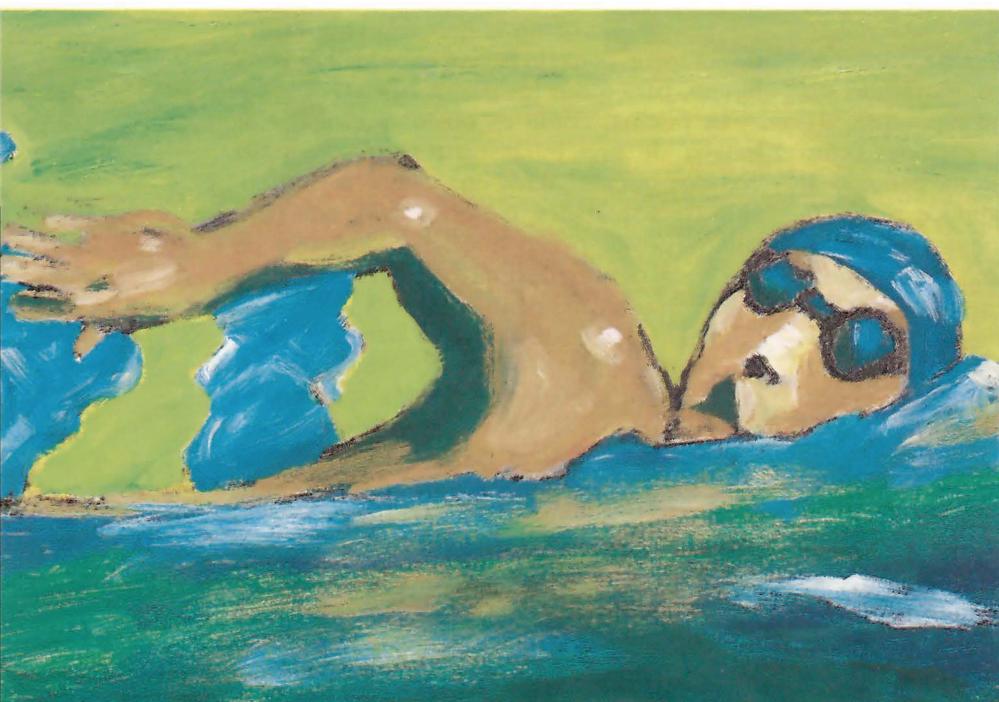
gringuita inscribiendo a otra persona; esta vez se trataba de un gringo de verdad, que sacaba un cúmulo de tarjetas de crédito mientras ella le sonreía con la exacta naturalidad de siempre, pero sin que destapara esa risa que sonó a carcajada y sacó de sus casillas a todo el mundo que estaba en el *hall* de la entrada. Por un momento, a Benjamín Hassler le pareció el eructo de un quaker con miel del desayuno.

La gringuita conservaba aún ese encanto de las gringas cuando combinan, con total naturalidad, la inocencia y la malicia en una misma mirada y en un cutis transparente de lo blanco, siempre dispuesta a regalar una sonrisa. Ya yo le había advertido de los cambios en la cultura americana, y de que se andara con cuidado, porque ahora, por sólo lanzarle una de esas miradas arrechas latinas, lo demandaban por acoso sexual. Pero esta gringuita está bien pagada y puesta allí para sonreír como las gringuitas de antes, las de Iowa, el corazón palpitante del continente, dispuestas a las bromas y a las citas ciegas y a ver qué pasa, siempre y cuando no terminen violadas en las grandes autopistas.

Benjamín Hassler se sentó en uno de los asientos blancos característicos de casi todos esos centros deportivos, a esperar a que yo llegara del hotel. Estos torneos lo deprimían de una manera peculiar. Por ejemplo, cuando encontraba a un olímpico de su época, a un nadador americano que sí había participado con éxito en Berlín o logró acercarse a la gran final. Frecuentemente tropezaba con brasileños y argentinos, incluso con alemanes, y se reconocían por el apellido y se miraban de arriba abajo con cierto espanto. Pero nunca se topó con Jack Medica.

¡Las cosas en que pensaba...! Ahora era un viejo *amateur* haciendo calistenia encima de uno de esos poyos con todas las tribunas vacías, dispuesto a detener el cronómetro en el único tiempo válido: en la autoestima, la dignidad, en las ganas de intentar, por todos los medios, de seguir vivo. ¿De qué valía ser viejo si uno va a ser una mierda? ¿De qué vale ser viejo si uno va a ser tratado como una mierda? Una mierda, y punto. Viejo-viejo, nada más.

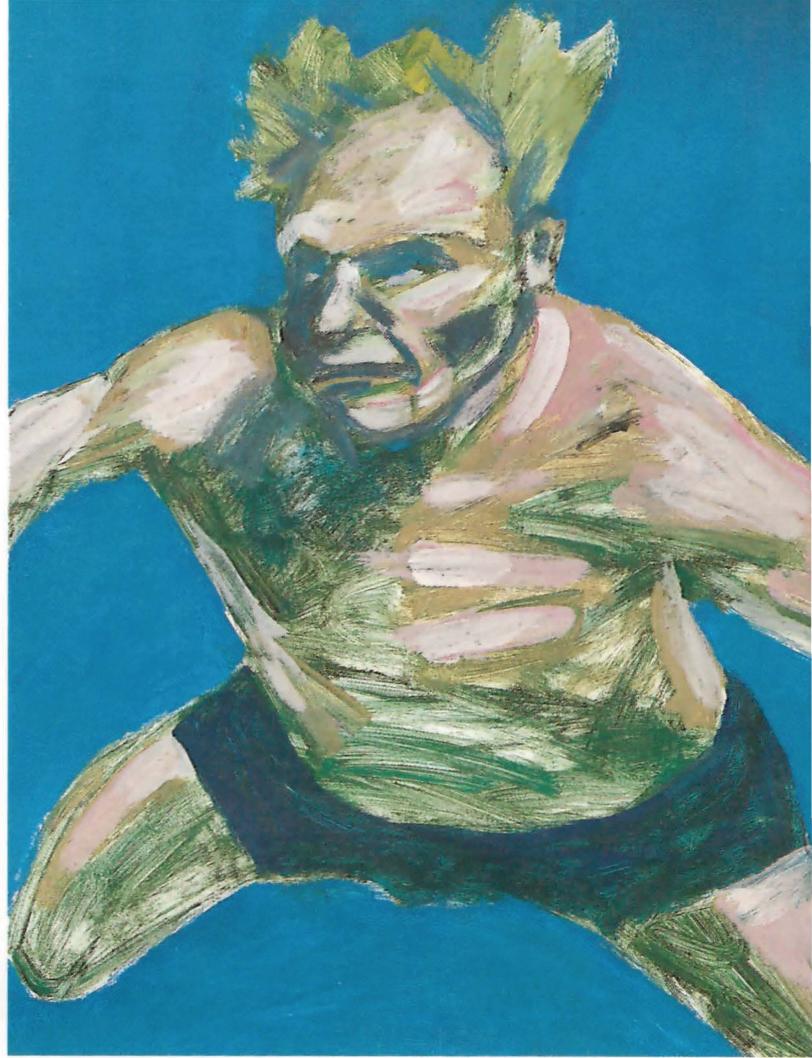
Técnicamente ya era viejo desde hacía catorce años. Calculaba, como era su costumbre, los períodos de la existencia; las etapas, las famosas etapas, los ciclos, con su cronómetro bien a la mano y colgando de una soguilla alrededor del cuello. Conservaba la maldita costumbre de crono-



metrar todos los movimientos de su rutina. Cuánto demoraba de su casa al club Regatas. Del club Regatas a su casa. Vestirse, defecar, entrenarse, almorzar, la hora de la siesta, la hora de esperar a Sonia. Sonia llegaba a eso de las ocho de la noche. Desde el instante en que se levantaba, hasta un minuto antes de su llegada, su vida estaba fragmentada por el implacable rigor de su cronómetro.

Catorce años de viejo, vaya uno a saber cuál es el propósito de la vida. Yo le había explicado en varias oportunidades que se diera con una piedra en el pecho, porque en uno de mis viajes al Canadá francés me llevaron de visita por varios asilos. Era terrible. Unas edificaciones cerradas en sí mismas y rodeadas de nieve alojaban a personas durante treinta años. De los sesenta hasta los noventa. Si esos viejos holgazanes se la pasaban de cantores entre esos muros de lamentos interminables, y ni cáncer les daba, eran capaces de durar como roedores bajo el témpano. ¡Treinta años viviendo como viejos en un asilo! ¡Que se diera con una piedra en el pecho...!

Mi padre había fragmentado su vida en períodos y etapas. Ahora vivía la última. La primera: cinco años de niño, recibiendo y soporriendo traumas. Conservaba fijas las ideas básicas de Freud: esos primeros cinco años cobijaban todo el resto. Después no había nada que hacer. Sus buenos cinco años de caca. Luego, diez de adolescente, intentando no ser más ese niñito idiotizado que los médicos descartaron de por vida atribuyéndole un soplo al corazón, y lo mandaron al colegio Santa Rosa de Chosica. Diez años sin desarrollar muscularmente. Diez años temerosos y absurdos. De allí hasta los veinticinco, cuando lo maniatán a uno entre cojudeces bien o mal servidas, cuando es hora de ponerse de pie y le dicen: "bueno, muchacho, tu sangre fresca tiene que contaminarse con el carajo de la basura". ¡Y allí es cuando arranca la adulterz! En mi caso, con Clara metida en la casa y en la cama y en el baño y en la cocina. Clara era la calentura de la vida doméstica. Maruja Montenegro se había esfumado durante esa época y Ruth acechaba. Sonia, ¡ah mi vejez sagrada!, mi pobre vejez sagrada. Y de los veinticinco hasta los sesenta, estaba la adulterz instalada con su terno, su ceño, sus canas, sus monederos y cuentas bancarias; ínfulas, intereses, aspiraciones, la gran y terrible adulterz, cuando la muerte aparece con toda su gloria y nos amenaza: que soy capaz -nos surra- de arrancarte esos bienes por los cuales darías tu vida y matarías. Bien que sí. Que lo sé. Matarías por unas horas embriagado de reconocimiento. Hasta los sesenta; sus puta madre treinta y cinco años, y ya, entonces, viejo, muévete viejo de la jijuna, los sesenta llegan como un chubasco. Pero pocos saben lo que es ser viejo desde hace catorce años. Pocos, pero los hay: Enrique León de la Fuente



tiene unos ochenta y cuatro extraordinarios. César Miró. Luis Nieto. Estuardo Núñez. Intelectuales del carajo, sin hacer deporte, octogenarios, estupendos, y se mueven solos y no dependen de nadie.

No podía quejarse. Le repetía todo el tiempo que no podía quejarse, que no era justo hablar así, que mirara alrededor, en este mismo momento que mirara alrededor, cuánto gringo viejo, cuánta gringa mutilada por diversas enfermedades se las tenían que ver solos, porque sus hijos aquí los abandonaban en esas casas geriátricas, y era, entonces, que sosteníamos la misma conversación de siempre.

-Pensarás que soy un viejo dilapidador. Que me gasto toda la plata en Sonia. Que no guardo para mayo. Que no pienso en ti, mi único hijo.

-Viejo- le respondía- no seas tonto. Es tu vida, y a mí, felizmente, no me va mal. Soy yo quien debe ayudarte cuando no las tengas todas contigo.

No me quedaba más remedio que mirarlo con un poco de compasión, con ese sentimiento que la vieja tía, la Negra Carrizales acostumbraba llamar "la impaciencia del corazón", cuando ya no se quiere a una persona espontánea y naturalmente, sino por lástima. Mi padre siempre despertó en mí un sentimiento de digni-

dad, puesto que se trataba de un padre muy bien conservado y ahora de un viejo que se defendía con las uñas de las dentelladas de la vejez. Ganaba su plata y gastaba su plata; me invitaba a los viajes, y mantenía en la práctica a tres mujeres: y solito su alma, sin jubilación, sin recoger dinero puntual de ninguna ventanilla. Ninguno de los dos nos chantajeábamos con el dinero, porque ni a él ni a mí nos faltaba. ¡Y felizmente! Ya conocía algunos amigos y colegas que chantajeaban a sus padres cuando los veían sin liquidez, como se dice, sin billete fresco y, en el mejor de los casos, con una serie de muebles, pero sin un cobre. Entonces, el mocos, como que se vengaba de su padre, y lo torturaba soltándole un escoge, viejo, o tienes para la jamonada o la peluquería, si todavía conservas la pretensión de gastar el dinerito que te queda en arrancarte los pelos de la cabeza. Se lo decía con los ojos, se lo hacía sentir, pero eso ya era suficiente.

Sé muy bien que le fastidiaba ser asaltado por esos pensamientos, especialmente cuando subía al poyo, porque un nadador sube al poyo como si fuese una montaña. Se sube, no se trepa ni se encarama; uno sube como si fuese un trono: una pierna primero y luego la otra, sin tocarlo con las manos, limpiamente.

Pensar en todas esas cosas y no en la sensación de tropezar con el agua, era una verdadera limitación.

Pero era cierto. Asociaba la piscina con la personalidad de su padre que nunca le facilitó que pudiera dedicarse de lleno a su verdadera vocación. Su padre se negó a adelantarle una parte de su herencia para invertirla en una academia de natación. Simplemente no quiso. En esos años estaba abandonado a su destino: ni nadador ni médico ni banquero. ¡Era un oficinista, carajo! ¡Un empleado bancario! No estuvo en el sindicato porque era el hijo del gerente general del Banco Alemán, mierda, y luego del Banco Central Hipotecario. Qué verdadero desperdicio, metido en un sótano y en toda esa cantaleta que empezaba a emponzoñarle el corazón cada vez que lo recordaba. Y sí que lo recordaba. Su padre se fue a la tumba pensando que vegetaría como empleado bancario. ¡Ni fue capaz de imaginar mi futuro!

Le explicó en todos los tonos que cachueleando con unos niños y conmigo en la piscina del Lawn Tennis de la Exposición hacía hasta un poquito más que con las ocho horas del banco. Pero nada. Nunca entendió. Y a mí me importaba ya muy poco lo dura que había sido su vida. La manera cómo logró amasar una fortuna y tener conciencia del dinero, esa conciencia no me interesaba un carajo, porque el dinero tiene sentido solamente si le permite a uno obtener lo que desea. Y si no se le permite carece de importancia. Además, le

encantaba repetir su sentencia: "el dinero es un accidente en la vida del hombre". No significa que sea más inteligente. Después, por supuesto que tuve que verlo como todo hijo: agonizando, gimiendo, quejándose, muriendo. Un cáncer al colon lo cogió como un jovenzuelo se coge al culo de una hembra. Después, las complicaciones. Se propagó por las marejadas interiores y el doctor que te dice en la cara como un sopapo:

-Tu padre tiene entre cuatro y doce meses de vida. Digamos seis. Me fastidia tratar con terminales.

¿Conocen la historia? ¿La conocen? ¿Les suena familiar? La mía ocurrió en 1953, cuando yo, que todo lo cronómetro, tenía mis buenos treinta y siete años, fuerte como un animal, ejercitado para postergar la vejez y compartiendo, por supuesto, a Clara con Ruth. Mi padre duró, como lo anunció el médico, seis meses. No acostumbro ir a visitarlo al cementerio. En verdad, los muertos se van quedando abandonados mientras transcurre el tiempo, y son menos las razones que existen para ir allá a verlo bajo tierra, como es mi caso, en el Cementerio Británico. Curioso, porque era un hijo de alemán, bien alemán.

Brújula y cronómetro, esas son mis dos herramientas para comunicarme con la realidad. Brújula, para saber dónde demonios están el sur o el norte, sobre todo en estas autopistas salpicadas de anuncios. Cronómetro, para atestiguar cuánto demoro en trasladarme de acá hasta allá. Es una verdadera manía. Todos mis movimientos están cronometrados, cuando soy consciente de que muchísimo mejor me comporto en el agua que en la tierra.

Pero ahora estoy parado sobre este poyo número cuatro, el de los campeones, ese donde por derecho al tiempo los jueces lo ubican allí bien erguido, en el medio, entre los competidores. ¡El número cuatro! Y aún no he cronometrado el tiempo que ya llevo sobre él, porque jamás podremos introducirnos al tiempo del cerebro, ni saber cuánto demora en recorrer un tiempo extenso en segundos, cua brazadas cronometradas, hasta la décima final. En la época de Berlín me gustaba, después de los 400 metros libre, la distancia de los 1,500, la más larga, la de verdadero fondo. Esa distancia requiere desdoblarla en trozos, todos iguales, todos exactos. Si la piscina es de 25 metros, se trata de sesenta interminables piscinas. Pero existen las vueltas para sacarle provecho al asunto. Y si las piscinas son olímpicas, de 50 metros, son treinta. Todas exactas. Monótonas como las carreras de fondo, solitarias. Ahora que ese ruso ha bajado los 15 minutos, quiere decir que cada 100 metros, o sea esos quince cienes han sido pasados en un minuto cada uno: como un delfín, como un tiburón, metiendo tu aletazo a la hora de las vueltas, empujándose bien, la cabeza entre los brazos,

## **Brújula y cronómetro, esas son mis dos herramientas para comunicarme con la realidad. Brújula, para saber dónde demonios están el sur o el norte.**

# Después del Fútbol



**¡Preste Atención!  
El Fútbol es pasión...  
Después del Fútbol también.**

El único programa deportivo con tribuna abierta,  
donde el público puede debatir y revivir  
los mejores momentos y jugadas de fútbol.



**LUNES  
11:00 P.M.**

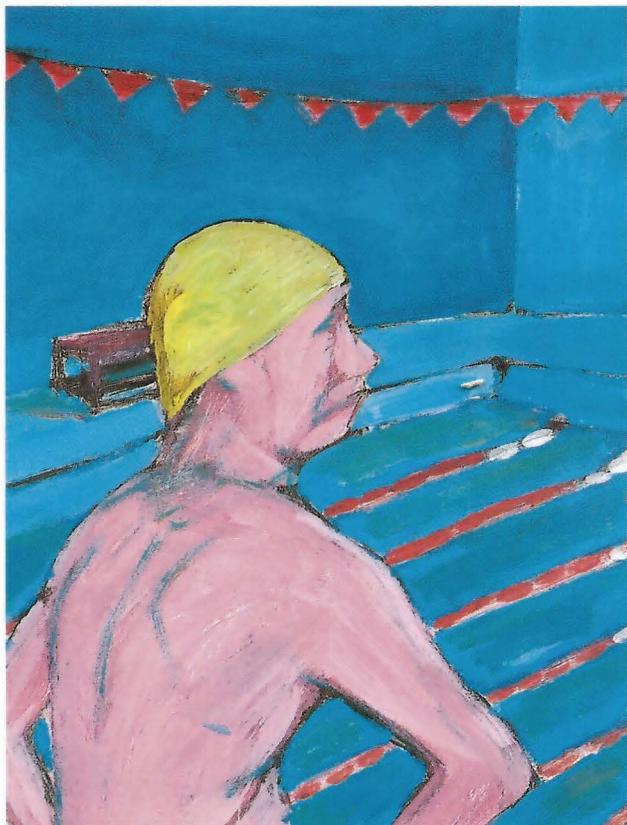
► saliendo y respirando, hasta la otra vuelta. Quince cienes en un minuto cada uno. Y uno de los cienes, el primero o el último o los dos, en menos de un minuto. Así logró Salnikov, bajar los 15 minutos en su propio cronómetro. Pero yo ni siquiera la pude nadar en Berlín. ¡Ni chance me dieron!

Mi hijo tiene su platita. No mucha, ni mucho menos, y sé que Dicky piensa de él muy mal, como si fuese un verdadero cojudo. Yo lo quiero, imposible no quererlo, un padre debe querer a su hijo, aunque pueda no caerle simpático. Algunos piensan que me salió medio comunista, pero ésa es una verdadera estupidez, porque yo mismo, de joven, tenía mis ideales; quién no los tiene, y cuando estudiaba en Alemania odiaba verdaderamente a ese movimiento nazi y a ese enano con sus bigotí-

viejos, en esos torneos que despiertan entre los más jóvenes expresiones como "es un mérito para su edad". En el Perú ser viejo es un lujo, como tener casa o automóvil. O salud. O dinero. En mi patria, mi patria, vaya tontería, cualquier cosa es un lujo. Y ser viejo puede ser un lujo o una verdadera desgracia.

Mi padre sufrió lo suyo, lo humanamente suyo, y para eso no hay que echarle la culpa a la sociedad, a la gente, al gobierno, a la vida o a Dios. Menos aun a la familia, a los amigos o al barrio. Sufrió con ese cáncer perforándole las entrañas durante seis meses. Cupertina, la empleada de casa, debió haberlo consolado durante esas noches en que ni los calmantes lo sosegaban. "Murió con dignidad. Llevó su dolor con dignidad". Como si la capacidad de soportar el dolor fuese un asunto de buena o mala educación o una consideración de las razas. "Ese alemanzote sí que se las tuvo que ver con el diablo durante esos seis meses", como si sufrir tuviera alguna relación con una secreta culpa. Nadie, en este mundo, sabe lo de nadie. Si es o ha sido verdaderamente bueno o malo. Yo ni sé si mi padre merecía sufrir como lo hizo. El dolor parece ser una condición esencial, porque nadie, si uno mira bien a los costados, se salva. Esta misma piscina, donde hace solamente una semana se realizó el torneo nacional de los Estados Unidos, ahora parece la corte del Señor de los Milagros. ¡Viejos y viejas nadan como si estuvieran en silla de ruedas! Porque la natación es uno de los pocos deportes que los médicos recomiendan. Se puede practicar a los diez, a los quince, a los treinta, a los cincuenta y a los ochenta años, como receta, como terapia muscular, y no necesariamente como velocidad, juventud, éxito, récords que se pulverizan.

¿Sabe cuánto dinero tengo en el banco, en los Estados Unidos? Me lo han preguntado en el Sea Ranch. En el Sea Ranch viven peruanos de una sola condición social, un solo tipo de peruano, una sola raza de peruano: la que tiene más de tres millones de dólares en su cuenta bancaria. Hurra... ¡Chahuíí, chahuááá, qué viva, qué viva, qué viva el Perú! El mismo Dicky Wieland indagó en pleno mar que cuánta plata tenía depositada. Recuerdo, cuando trabajaba en el Banco Alemán, que venía una persona a hacer un depósito. Venía a depositar. Eso me sonaba a defecar; se aproximaba a la ventanilla a dejar sus porquerías en un paquete que ocultaba un montón de billetes, formando una serie de hileras que juntas, se parecían a depósitos a depositar. En el Sea Ranch es una especie de contraseña. De tanto a tanto... Yo entro como el invitado de Dick Wieland. Soy su invitado, no su amigo. Me saludan, me conocen, me reconocen, entre tanto trago que se han metido desde el medio-día hasta las seis, en que hacen una siesta, se bañan y se visten y vuelven a saludarse, como



tos cómicos, pero realmente malignos. Benny no está mal. Ha representado al país en Arica, en Quito, dos misiones difíciles, y Washington. Está casado y tiene un hijito que pronto empezará a nadar, porque no hay Hassler que no sepa nadar. Es una seña de identidad.

Él está haciendo su carrera... su carrera diplomática en la Cancillería. De a pocos, pero bien. Yo siempre le enseñé acerca "del placer de hacer las cosas bien". En cambio yo, yo ya no tengo nada válido que realizar. Lo que debí hacer, se hizo. Ahora lo que hago no es otra cosa que una repetición, un refrito, porque idiota no soy, como piensa Dicky: competir en torneos de viejos es una reverenda cojudez de

si estuvieran en Ancón. Les encanta el Perú a la distancia. "Contigo a la distancia o dime con quién andas y te diré quién eres". El invitado de Dick Wieland, eso es lo que soy. Ellos no conocen la palabra amigo, porque eso lo aprendí yo cuando trabajaba en el banco -la amistad en medio de las cuentas, los préstamos y las deudas y los pagarés- porque allí me las pasé, a ver, a ver, mi querido cronómetro, cuántos, cuántos años: de 1940 a 1954, sus catorce años clavados en el Banco Hipotecario; y si añado el año en que estuve en el Banco Alemán, quince, quince años, caray. De los veintitrés a los treinta y siete años.

Mi dinero lo hice, no me va a creer, de la natación, porque fue una manera de vida. Nadé yo, enseñé a nadar a otros, forjé campeones, tuve a mi cargo la única posta campeona que la historia del país tenga memoria, allá, en Viña del Mar, 1956: Eduardo Villarán, Raúl Riso, Ismael Merino y Raúl Modenesi, y en ese orden, por si acaso, porque los dirigentes que no saben nadar y ordenan cómo colocar a los nadadores de una posta, consideraban que lo adecuado era ordenarlos del peor al mejor, cuando lo que yo pretendía era ir siempre adelante y no tropezar con los movimientos del agua, apretar a las finales y dejarle el remate al más sereno. ¿Le interesa? ¿Le interesa esta historia? La gente del Sea Ranch bosteza en mi cara si arranco con estos recuerdos de viejo. Técnicamente no la encontrarás registrada en ningún compendio, pero me pertenece.

Aspiró un poco de aire, agitó nuevamente los brazos, dio circulación a sus piernas moviéndolas como si fuesen las numerosas extremidades de un cangrejo. Definitivamente, no había nadie que lo conociera por esos lares. ¿Quién podría mirarme? Nadie me conoce ni me reconoce ni me saluda... Soy un viejo solitario que ha sacado su *ticket* mensual para nadar dos horas diarias desde el 8 de julio hasta el 8 de agosto de 1990, muy tarde, demasiado tarde, ya lejos de Berlín, de Lima, de Guayaquil, pero eso no lo podrá entender jamás la señora encargada de la matrícula, por más que se halle rodeada de todos los héroes del Hall of Fame y oiga retumbar en sus oídos los alaridos de Johnny Weissmuller en la sala de la clínica, totalmente loco, creyéndose Tarzán de por vida, y su hijo especulando con ese grito desgarrador entre el follaje de un recuerdo que es selva y es set en Hollywood.

Todavía no se había arrojado; seco, todavía todo era todavía en ese breve momento que pende en el aire, porque encima del poyo la vida es toda una posibilidad antes de que en minutos o en segundos quede consumada en esa carrera. Todavía estaba allí antes de la absurda distancia, frente a la gran piscina y detrás del trampolín, evitando recordar la historia de ayer y ese desenlace tan desagradable del paseo en lancha con Dick Wieland. Pero

resulta muy difícil olvidar una historia, sobre todo sus consecuencias.

Dicky estaba contento y repetía mil y mil veces que ellos dos, a diferencia de los jóvenes de ahora, no sabían y les importaba un rábano saber si eran o no pintones, mirándose al espejo. Sí eran guapos, guapos sí, pero por peleadores! Dicky recordaba las peleas sin distinguir lugar, raza o razón, cuando salían o entraban al colegio, o en aquel recorrido de madrugada hacia la piscina del Pellejo, saludando siempre a Pancho, el elefante del Zoológico de la Exposición, porque en Lima todos conocían a Pancho, la ciudad entera hablaba de él o lo mencionaba a la pasada como si fuese una persona; o cuando se desviaban un poquito de la Grau y agarraban la calle del 20 donde estaban las putas detrás de unas ventanas, como si fuera Rotterdam, sentadas en un sofá Luis algo, carajo, bien trajeadas, luciéndose en ropa interior. En ese momento, cuando Dicky recordaba y recordaba mil y mil veces la vez que le metió un trompazo a un señorón de esos que salía gritando lisuras y dándoselas de listo, fue cuando apareció esa lancha rozándonos y echándonos el agua encima. Y para colmo, carajo, riéndose.

Eramos dos viejos a la deriva en ese mar calientito y rodeados de tiburones. Tomábamos del mar las ganas de vivir, rememorando. En eso regresó y otra vez pasó rozando por uno de los costados y salpicándonos íntegros.

-¡Gringos maricones!- les gritó Dicky-¡Gringos concha de sus madres!

Los gringos regresaron y se pusieron al costado, tas con tas, con el ceño fruncido. Eran dos gringos bronzeados, jóvenes, acompañados de dos gringuitas casi calatas, doradas por ese sol que te saca el pellejo, con una dentadura blanquita, unas tetas lindas, no muy grandes, y con las pecas necesarias.

-¿Puede repetir lo que dijo, señor?

-Tírate a tu madre si no tienes otra cosa que hacer... *fuck you!*

Los gringos eran tres veces más jóvenes que nosotros. Uno de ellos, acercando el mentón y agarrándose una de las orejas, nos volvió a decir:

-Que qué cosa había dicho... Que la repitiera, por Dios santo...

En ese preciso momento, Dicky, con el gringo a tiro de piedra, le arrojó un escupitajo en plena cara, directo a los ojos. Inmediatamente se trepó a la embarcación y le conectó un puñetazo en la mandíbula, y el gringo cayó de espaldas, por la borda, conmocionado. Profirió insultos y ni miró al par de hembras. Regresó a nuestra lancha, encendió el motor y nos marchamos.

Atravesando el canal de regreso, rumbo al embarcadero, nos detuvo una lancha de la policía. Entre la maraña de palabras proferidas

**Nadé yo, enseñé a nadar a otros, forjé campeones, tuve a mi cargo la única posta campeona que la historia del país tenga memoria.**

▶ por Dicky intenté intervenir aludiendo a que éramos dos viejos, por si no se había percatado, que nos paseábamos pacíficamente en el mar. Si la policía no llegaba a entender que los gringos eran muchísimo más jóvenes, y nosotros dos viejos, algo andaba mal. Me hicieron callar. Casi me esposan, cuando nos sacaron de la lancha ordenándonos que subiéramos a la suya. El asunto era con Dicky. Los jóvenes, cobardemente, nos habían denunciado y ya nos esperaban en el local de la policía. Una vez allí nos topamos con los dos muchachos. Las chicas, prudentemente, no estaban. Aunque habían dejado sus nombres y sus direcciones y unas versiones en que calificaban a Dicky de salvaje extranjero.

Discutieron por espacio de media hora hasta que Dicky guardó silencio. El problema central no estaba en la diferencia de edades, ni en el hecho de que un par de ancianos vieran peligrar su salud molestandose, sino en el simple hecho de que Dick Wieland hubiese golpeado al gringo en su lancha, en su propiedad, porque la lancha era como una vivienda rodante, y la situación se parecía al hecho de un ingreso ilegal a una propiedad. La propiedad, Dicky, la propiedad y no la edad. Ante ese argumento no le quedaba más remedio que arreglar el lío con dinero o asumir un juicio doméstico, pero sumamente molesto e ingrato. Porque el dinero vale más que la propiedad, Benjamín, el dinero es como una propiedad volátil. No te ata, y tampoco te deja suelto. El gringo aceptó retirar la denuncia a cambio de siete mil dólares. ¡Siete mil dólares! Para el médico, para la policía, probablemente, para seducir aun más a la de la tanga color carne y para sangrar a estos dos viejos idiotas.

-Qué vergüenza que a uno le pague un viejo, y todavía lo denuncie.- Dicky lo dijo casi susurrando, al momento de salir.

Pero tuvieron que hacer las paces, obligados por la autoridad.

-A tu edad debes controlarte- le dije.

-Vamos, maricón, mientras tú nadas idiotizándote en cloro los sesos, yo vivo en el mar. ¿Acaso conoces las leyes del mar? Dinero... La ley es la del dinero. Te estoy hablando de la selva del mar; de sus olas, de sus vendavales, de sus espumas erizadas, oleajes, del mar, de eso, Ben, que tú no conoces por andar metido en esa piscina protegida del Hall of Fame. De piratas, te estoy hablando de este país, mi querido maricón. De corsarios. Sobre todo en La Florida, su lugar de origen, su tierra natal, de Tampa, donde festejan la llegada del pirata José Gaspar que da origen a la Fiesta de Gasparilla, y se sumergen los buzos en busca de sus tesoros como si fuesen hienas bien encasquetadas. En Tampa los caballeros se dis-

frazan de piratas y juegan a que buscan los tesoros bajo el mar, cuando los muy pendejos tienen su dinero guardado en el banco. En el banco, Benjamín. Y después hacen un corso con guaripoleras, como estas dos gringuitas, siempre riquitas e inocentes, y una comida de etiqueta con mozos y una mesa inmensa repleta de vasos y platos descartables. Sí... Creo que estoy contento en los Estados Unidos. Estoy en mi salsa. Es como el Lawn Tennis, pero acá te lo gritan a la cara: "viejo rechucha, salte de mi camino, no interrumpas. ¡Viejo de la guayaba!".

En unos cuantos minutos su rostro empezó a recobrar el color acostumbrado, porque estaba rojo como un tomate. Y me dijo:

-¿Quieres que compremos un par de muchachitas para olvidar este mal rato? Si quieres, hasta buscamos a las dos ratas que estaban en la lancha con los gringos...

-Creo que no, Dicky. Leonor nos espera en el departamento.

-Creo que no... - lo remedó Dick Wieland. - ¿O eres como Francisco Noriega que se mete al show de las veinte muchachitas calatas cuando todas se calatean fuera, a pleno sol? Ese huevo frito de Francisco Noriega se la pasa mirando todo el show de las calatas en la matiné, mientras su esposa hace la siesta. Merece que le saquen cuernos. Pero esa vieja carece de imaginación.

En el embarcadero, mientras los muchachos se encargaban de amarrar bien la lancha, Dicky me cuadró:

-¿Cómo le pagas a Sonia? No me vas a decir que a la vejez el asunto te sale gratis, si cuando eras joven pagabas en el 20...

-Calma, Dicky, ya pasó. Estás exaltado.

-¿O cómo la recompensas? No digo por los servicios, digo por la ternura, por la miradita, por el hecho de estar al lado tuyo. Por la fantasía. ¿Ves? Yo también puedo ser comprensivo, puedo ser poeta, romántico, huevón. Porque acá la cosa es mucho más transparente. El gringo se comió mi puñetazo por siete mil dólares. Acá te roban de una manera o de otra. Fijo que nos tasó como dos viejos en el mar, sin el delfín ese de la leyenda y con muchos tiburones alrededor. Dos viejos millonarios y maricones. Y a desplumarlos se ha dicho. Fácil. Muy fácil. Todos nos robamos según nuestros modos de vida.

Benjamín Hassler se acomodó una vez más el gorro y arrojó los gagos a la piscina. El agua era demasiado cristalina y el cloro tan moderno que no la tenía ni siquiera de un verde claro. Ese cloro tampoco irritaba los ojos. El agua lo esperaba. Midió la línea negra, tensa como un arañazo al medio de los dos andariveles, su carril, su sendero hacia una eventual cascada. Tomó impulso, se dejó sentir y luego dio la primera brazada, la gran brazada, con la cual se empieza hasta alcanzar el ansiado cansancio. ■

## **El problema central no estaba en la diferencia de edades, ni en el hecho de que un par de ancianos vieran peligrar su salud molestandose.**

# LIBROS Y AUTORES

## VICTIMAS Y CRIMINALES



### NOTICIA DE UN SECUESTRO

Gabriel García Márquez  
Editorial Norma. Santa Fe  
de Bogotá.  
336 págs. 1996

por LUIS  
JOCHAMOWITZ

Con la habilidad casi infalible que le es característica Gabriel García Márquez cuenta aquí una noticia del periódico. Se percibe otro ánimo en la intención de este libro, un tono más apremiante que el de las edades decrepitas en donde normalmente suceden sus historias. Tocado por la actualidad, el autor, más colombiano y temporal que nunca, parece urgido a escribir sobre el presente de su país. Hay algo reparador en ese propósito, como si la escritura pudiera servir para suturar los pedazos de un tiempo terrible, unir cuidadosamente los tejidos de la memoria, hasta llegar a formar una historia completa. Entonces sobreviene el sentido, la comprensión de nuestro tiempo, o al menos, su ilusión.

Todos recordamos haber leído sobre estas cosas en los diarios. La violencia colombiana, nuestra prima hermana, los grandes jefes del narcotráfico, el secuestro elevado a la categoría de instrumento político. El libro introduce amablemente al lector dentro de esa confusa trama relatando los hechos a escala humana, es decir, la de las experiencias personales, que son la materia esencial de las historias.

Aclaremos previamente que el secuestro es un crimen de características singulares. Ocurre como en cámara lenta, sin plazo definido; se desarrolla en espacios estrechos y cerrados. Es, además, un delito en el que el criminal y su víctima desarrollan una relación personal, casi de complicidad. Existen, es

bien sabido, criminales acosados y víctimas al acecho. Las víctimas de García Márquez son verdaderos mártires, muestran un gran espíritu de sacrificio pero no pueden evitar las pequeñas miserias de la vida en cautiverio. Por el contrario, sus verdugos no dejan de ser buenos muchachos que rezan el rosario y adoran a sus madres. Al final, unos y otros se abrazan y lloran en inolvidables escenas de despedida. No es que entre ellos escasee la crueldad y el sufrimiento, pero como en las historias de presidio, el guardián está atrapado junto con su prisionero.

Debería sorprender que unos personajes que están encerrados e incomunicados a los que incluso se les prohíbe desarrollar cualquier acción, puedan servir para revelar una trama de grandes proporciones. Lo que sucede en el interior de las personas, dentro de unas guardias secretas, ilumina una historia muy amplia y complicada, casi de guerra civil. Tal cosa es posible porque el relato descansa en una sólida investigación. De esa manera, el lector tiene la impresión de que el autor lo sabe todo, que se ha convertido en un ser omnisciente.

Es sólo una ilusión, pero funciona, y proporciona al lector un mapa confiable de lo que parece ser la noticia y, por extensión, su propio tiempo. Crónica, dice el diccionario, es una historia en la que se observa el orden de los tiempos. Dentro del género, practicado con la sapiencia de García Márquez, parece caber toda la realidad,

por enorme o incomprensible que sea. El caso es especialmente importante ahora que abundan las noticias y las imágenes. Después de todo, sigue siendo cierto que nada es mejor que una buena historia para comprender lo que sucede. ■

## NARRAR Y PENSAR



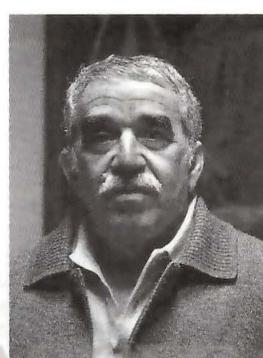
### HACIA LA TERCERA MITAD, PERÚ XVI-XX. Ensayos de relectura herética

Hugo Neira  
Fondo Editorial Sidea,  
Lima 1996. 754 págs.

por FERNANDO  
CARVALLO

El editor nos advierte desde el prefacio: "Un libro de esta índole sólo podía ser escrito por alguien que, como Hugo, estando fuera del Perú, lleva al Perú consigo, en sus adentros". El autor firma la introducción en 1988 en la capital de la Borgoña y en 1995 en la Polinesia Francesa y no se priva de precisarnos que escribe desde "la soleada soledad" de Tahití. Pero no sólo la bien escogida bibliografía, ni la fineza para abordar temas como el vals, el aprísmo, la comida, los cementerios o la huachafería y aun la abundancia de anécdotas y hasta referencias familiares muestran su cercanía intelectual y afectiva con el Perú ("me bastaría con reproducir algunas opiniones (sobre Alan García) de esos días, lo que no haré, para evitar sonrojos en Lima"). Su cercanía se siente sobre todo en el *pathos* político, en la interrogación apasionada por el destino de nuestro país, en la irritación evidente que le despiertan los defectos de nuestra gente, el "ninguneo limeño", el soberbio e impune enceguecimiento de los intelectuales, las ocasiones perdidas.

Un libro que asume explícitamente



Gabriel  
García  
Márquez

sus afectos y antipatías debía adoptar la forma del ensayo. El género lo impone también la libertad subjetiva, el carácter provvisorio, la voluntad de estilo, la desconfianza en definiciones y métodos apodícticos, la insistencia en la impredecibilidad de lo histórico. La invocación canónica a Montaigne no impide a Neira recordar la época en que el ensayo era el género literario más frecuentado en nuestro país. Por eso, si su libro puede ser concebido como una tentativa de polemizar con las ciencias sociales peruanas, cuyas premisas fueron desmentidas por los hechos y cuyos profesionales lo cuestionaron todo menos a sí mismos, es también un intento de complementar el auge de la novelística. Así nos lo señala desde la introducción: "...además del placer de narrar, hay la obligación de pensar... El ensayo es literatura de ideas, su trama son los conceptos, no los personajes". No es por azar que en medio de su discusión del fenómeno Fujimori y sus antecedentes inmediatos (líneas en las que se perciben ciertas ambivalencias) el autor haya querido recordar su proyecto: "El ensayista tiende a describir y a plantear los problemas, no a resolverlos. Pero si no es redentor, tampoco es cronista. Sobre los sucesos de 1990-1995 hay libros puntuales. El ensayo, además, permite anticiparse, dejando sitio a la intuición. Porque al fin y al cabo, es un género de solitaria libertad". De ahí la constante crítica a la "metafísica pesimista", jibarizadora y rígida de Vargas Llosa, así como las múltiples referencias aprobatorias a la obra ensayística de Octavio Paz.

Neira reclama para su libro la calidad de herético. El concepto tiene importancia porque uno de los reproches

más constantes a lo largo de 750 páginas es la tendencia en el Perú a hacer de la política una forma de religión. Desplazamiento antiguo, de orígenes complejos, que en el Perú se exacerbaría con la pretensión de Mariátegui de hacer del marxismo un "evangelio de masas" y del socialismo "fe, mito y creación heroica". En el APRA y en Sendero veríamos después la misma sacramentalización de la causa, de las ideas y de jefes autodesignados para encarnarlas. Otra de las religiones que Neira combate es el historicismo, "la veneración de la historia que va hasta descubrir el mañana en el ayer", así como "la conciencia fraudulenta mantenida por gurús e interesados guías espirituales". A esta idea inmodesta del poder político Neira opone los conceptos de administración, negociación, autoorganización y racionalidad. No sorprende que el capítulo sobre Haya de la Torre como avatar de la "inteligencia mesiánica" termine con la paráfrasis de un conocido aforismo: "Pobre Perú, tan cerca de los mitos y tan lejos de la razón".

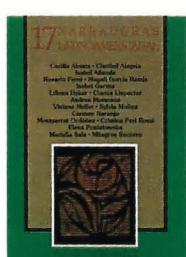
La materia de los ensayos heréticos

está constituida por "los grandes momentos significativos del Perú histórico", para contribuir a la entrada de nuestro país a un siglo XXI que se presenta bajo los signos de lo incierto, del fin de los mitos y de lo enigmático. El Perú comienza, según Neira, en el siglo XVI, en el caos del enfrentamiento con el Occidente. Por eso su libro es también "una reflexión sobre el otro... esa civilización que en parte es la nuestra y con la que mantenemos una relación apasionada de amor y de odio". Relectura quiere decir "reunir en cada ocasión las mejores voces, suerte de intemporal mesa redonda". Siguiendo esa idea, Neira analiza en cada uno de los casi 50 ensayos que, de manera articulada, componen su libro, los principales aportes sobre el tema tratado, para cotejarlos entre sí y con su propia opinión. El autor no vacila en afirmar que gran parte de los axiomas fundadores aplicados a la investigación peruana están errados. Y eso porque "...muchos de ellos daban por sentado el sentido final, la estación de llegada.. que no sólo no se cumplió sino que tiene visos de no realizarse nunca, o en las antípodas de como lo prefiguraron nuestras vanguardias intelectuales. Tal error teleológico no puede seguir siendo solapado... Es la hora de revisar, ante una realidad peruana que no se dejó deformar y que toma su revancha arrinconando a los dueños de la palabra". La revisión se opera a partir de los conceptos de azar e indeterminación que permiten sostener, por ejemplo, que la Conquista y el orden colonial, responden menos al designio del Estado español que a la dinámica inesperada que se desarrollaría en suelo americano. A partir de entonces y pasando por las reformas borbónicas y

Hugo Neira



## en breve



● **La gran ilusión.** Revista de cine, Nº 6. Universidad de Lima, segundo semestre de 1995. Con un semestre de atraso, perdonable por la calidad y amplitud del contenido, *La gran ilusión* entrega su quinto número, de lectura imprescindible para los aficionados al cine. Esta vez la revisión filmográfica está dedicada a Martín Scorsese, uno de los más importantes exponentes del cine americano.

La sección "Los 400 golpes" ofrece comentarios de las películas más interesantes estrenadas en lo que va del año, así como "Tierra en trance" analiza *Anda, corre y vuela*, la única película peruana estrenada en 1995 y presenta un interesante

informe sobre el cine nacional. El cine gay, la última entrevista que dio Pepe Ludmir en el Perú, las realizaciones de los videastas peruanos completan, entre otros textos, el material de *La gran ilusión*.

● **El Dorado.** Revista internacional del Perú. N 4, Lima, julio - setiembre 1996. Difundir la imagen y el conocimiento del Perú es la labor de Promperú, tarea que cumple con acierto su revista *El Dorado*, cuya sola presentación gráfica es suficientemente atractiva como para interesar a propios y extraños en nuestro país. La calidad de los textos escogidos -entrevistas e informes que van desde temas económicos hasta culinarios- es de primer nivel. "Vale un Perú".

● **El manantial oculto** es el nombre de la colección que auspicia el Rectorado de la Pontificia Universidad Católica del Perú y que dirige Ricardo Silva Santisteban. Las ediciones de *Epipsychedion*, de Percy Bysshe Shelley y *Sombra del porvenir*, poemas de Edith Södergran, son los primeros títulos de esta colección. *Epipsychedion* es un facsímil de la primera edición (1821) y cuenta con un prólogo escrito por Silva Santisteban; los poemas de amor que Shelley le dedicara a su amada Emilia han sido traducidos por Julio A. Roca. El segundo libro

la Ilustración, la Independencia y el caudillismo, la aparición de la *intelligentsia*, a fines del siglo XIX, los primeros partidos, la república oportunista y el velasquismo, Neira revisa nuestra historia hasta la reelección de Fujimori. Con frecuencia sus tesis van contra prejuicios antiguos o recientes, invitando a amigos (F. Guerra, C. Franco) y enemigos (J. Cotler, P. Macera) a superar falsas oposiciones e intentar una lectura moderna de nuestra realidad.

El libro de Neira termina por sacar algunas de las consecuencias epistemológicas del diagnóstico que hace, aludiendo al paradigma de la modernidad, al fin de las certezas, a los conceptos de anomia e indeterminación así como a algunos teóricos contemporáneos (Castoriadis, Bourdieu, Morin, Boudon, Touraine). Sobre muchos puntos recibirá críticas y sobre alguno puede parecer insuficientemente informado (vgr. Flora Tristán). Los pasajes sobre el desarrollo de los países asiáticos merecían ampliación, siendo lamentable que razones de tiempo le hayan impedido abordar el libro de A. Barnechea (*La República embrujada*) que en tantos sentidos se le parece. Pero el conjunto debe considerarse un formidable intento de integrar el conocimiento sobre el Perú, invitar al debate, hacer retroceder los límites de nuestra inteligencia, liquidar una época. Por eso su valor y su importancia vuelven sonoro el relativo silencio con que ha sido recibido por sus destinatarios. Quizás no se equivocaba del todo cuando cerraba uno de los capítulos más importantes con una fórmula premonitoria: "Encuevamiento, incubación, autismo. Parte de la 'intelligentsia' se prepara a otros cien años de soledad" (p.393).

## MUNDO SANMARQUINO



### LA CANCIÓN DEL MAL AMADO

Carlos Orellana  
Amadís. Lima, 1995.  
182 págs.

por CARLOS GARAYAR

La primera novela de Carlos Orellana se inscribe en este género con la historia de Bruno Bermúdez, joven profesor de San Marcos que acaba de ser abandonado por su segunda esposa. De pronto su deplorable situación económica y sentimental cambia cuando recibe como herencia de un medio hermano, al cual apenas conoció, una fábrica de conservas. Este hecho, que le permite llevar un tren de vida hacia poco no soñado, terminará, sin embargo, por enredarlo en una maraña de situaciones que amenazan su vida y destruyen su felicidad.

El resumen, por supuesto, no da cuenta de todas las peripécias y aspectos de la novela, pero es con este sencillo argumento con el que Carlos Orellana construye *La canción del mal amado*, un policial de agradable lectura que confirma sus méritos como narrador.

Anteriormente, Orellana había publicado *No todos los días se cazan elefantes* (1994), buen primer libro de cuentos que daba a conocer a un escritor dueño de un registro amplio que le permitía calar, con soltura y en diversos tonos, la compleja realidad peruana.

El policial, como se sabe, es un género difícil, tanto porque resulta limitado, salvo contadísimas excepciones, en cuanto a sus posibilidades artísticas y de profundización de lo humano -por lo menos si se lo compara con otras narraciones que no tienen una determinación genérica-, como porque supone el dominio de unos modos particulares de narrar que el público aficionado al género reconoce y sabe juzgar. En este marco, *La canción del mal amado* es una obra que no defrauda a un conocedor exigente.

La novela se inicia con el protagonista reponiéndose de una herida de bala en el hospital, escena que sirve para revelarnos el carácter de la obra y crear el indispensable suspense. A partir de esta escena, Bruno Bermúdez recuerda su vida y la narración avanza linealmente hasta la balacera final. La trama se va desarrollando con lentitud, haciendo hincapié en la historia sentimental y en las actividades profesionales de Bermúdez.

La disposición de esta materia narrativa en pequeños capítulos permite dosificarla convenientemente y mantener la tensión. Ello continúa así hasta la



Carlos Orellana

estuvo a cargo del poeta Javier Solaguren, autor del prólogo, de la selección y de la traducción de los poemas de la excelente autora sueca.

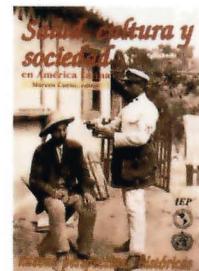
● **El puente de las libélulas.** Carlos Rengifo. Arteidea editores. Lima, 1996. Este primer libro de cuentos recoge situaciones y personajes que recuerdan el universo de Julio Ramón Ribeyro: bares, borrachos solitarios, chicas de clase media seducidas y engañadas. La narración es fluida y clara; y las anécdotas resultan interesantes como tales, pero esa virtud crea a la vez el defecto -nada condenable, ciertamente, por tratarse de un primer libro- del apresuramiento así como

de la precipitación que destruyen la atmósfera creada y desdibujan a los personajes.

● **17 NARRADORAS LATINOAMERICANAS.** Coedición latinoamericana. Santa Fe de Bogotá, 1996. Editoriales de varios países latinoamericanos han reunido esfuerzos para publicar esta antología auspiciada por CERLALC / Unesco, lo cual asegura su difusión en todo el continente y permite romper con el ya tradicional aislamiento de nuestros países. La editorial Peisa se hizo cargo de la publicación en el Perú y las autoras nacionales escogidas son Mariela Sala y Viviana Mellet. Las conocidas Isabel Allende, Elena

Poniatowska, Cristina Peri Rosas, Clarice Lispector representan a sus respectivos países junto a otras narradoras menos famosas que, gracias a esta buena idea, lograrán tener mayor difusión en Latinoamérica.

● **Salud, cultura y sociedad en América Latina.** Marcos Cueto, editor. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1996. Los trabajos reunidos en este volumen renuevan la visión de la salud pública en América Latina, desde una perspectiva distinta: el énfasis está puesto en las dimensiones culturales y sociales de las ideas y las prácticas de la salud.



mitad de la novela, cuando la acción se acelera y el acento recae ya no tanto en las desventuras amorosas del protagonista sino, más bien, en sus éxitos como amante, y la perspectiva de la obra se abre hacia otros espacios sociales. En este punto decae un poco la fuerza del relato, no tanto por la historia misma -que sigue cautivando al lector- cuanto porque se hace evidente que ésta es casi la única dimensión que cuenta a partir de entonces.

Carlos Orellana maneja bastante bien el diálogo, que es el aspecto más ágil de la novela, aunque ese manejo no sea suficiente para conferir a los personajes el relieve que se les exige en otro tipo de narraciones. Por ejemplo Alejandra, uno de los principales personajes, aunque es mucho más que un nombre, no ha sido trabajada con la misma minuciosidad que el protagonista -el cual sí resulta sumamente vivo y convincente- por lo que ciertos cambios que la chica experimenta en un corto lapso no consiguen parecer muy verosímiles.

Tal característica, más que posible deficiencia, puede ser tomada como un tributo al policial, ya que este género suele privilegiar la trama o el ambiente, y su punto más débil es el diseño de los personajes. *La canción del mal amado* no escapa a esta especie de ley, pero ello tampoco significa que aquéllos sean simples comparsas, pues algunos, como Fontaneda, Estenós, o Miguel Angel Rodríguez -dicho sea de paso, la mayoría de los personajes parecen basados en modelos reales, en una suerte de *roman à clé* descifrable por el pequeño mundillo sanmarquino- tienen los adecuados rasgos caracterizadores como para desempeñar su función con solvencia.

La novela está situada en los años finales del gobierno de Alan García, en un contexto de crisis económica, corrupción y violencia terrorista. Este marco, que no ha sido trazado apelando a la truculencia, está lo suficientemente bien trabajado como para que todo lector pueda integrarse a él sin mayor esfuerzo y, aunque las esferas del poder y los grupos económicos que giran en torno a éste apenas estén aludidos, constituye uno de los aciertos del novelista.

Con el oficio que indudablemente tiene, Orellana hace uso de un lenguaje muy funcional, que como corresponde al tipo de novela que ha escrito, busca contar los sucesos con transparencia. Por eso *La canción del mal amado* es una lectura que se disfruta a pesar de que nos trae a la memoria una época terrible de nuestra historia. ■

## TATUAJE VITAL



### EL CORAZÓN Y LA ESCRITURA

Pedro Granados  
Fondo Editorial Banco Central de Reserva del Perú.  
Lima, 1996. 88 págs.

por JUAN CARLOS MUSTIGA

Vengo sintiendo este libro desde el primer momento en que leí el manuscrito, y llevo ocultas algunas marcas que su lectura me propina en cada instante; en cada instante cuando el amor y por lo tanto el dolor, cuando la inevitable violencia, o el aprendizaje contra las "trampas para oso" de la nostalgia, cuando la voz de un moderno y verdadero estoico avanzando desde el tormento deliberado del exilio, pero jamás a tientas, tal vez sí como un barco que con un maltrecho timón, escorado, encabuzado, entre malosos tumbos, llega a puerto por la pericia del navegante.

Creo que buenas tormentas ha librado Pedro. Y siento hoy, como siempre, que nos lleva de la mano con su escritura como lo haría un experto cartógrafo de los mapas que pudieran trazarse de nuestras vidas; de las que hoy vivimos, de las que nunca habremos de vivir o de las que deseamos en secreto, sin atrevernos a ir a su encuentro.

Veo esto último como una clave: el producto del arte de Pedro Granados, la relación de la poesía con su vida, no es circunstancial, no es casual. Así como el poeta ha logrado crear tibios recodos donde los lectores podemos guarecernos del mal tiempo, también es capaz

Pedro Granados

de empujarnos contra insospechados erizos urbanos, contra cortantes aristas propias y ajenas. Para que aprendamos a defendernos.

Me duele y me alegra esta poesía de verdades tan simples; verdades, nada más, ni nada menos: "Las ciudades pequeñas y más aún / nuestros viles oficios nos empequeñecen. /Mejor es vivir en el asco de la metrópolis, / mejor es vivir en medio del mar".

Gracias a la poesía, Granados ha hecho suyos el mar y las ciudades, y con ellos los sentimientos, las anónimas voces, sus fraternas cómplices, que abandonan el silencio. Porque aun cuando algunos poemas sean fruto de la íntima experiencia, todos veremos claramente -y bella- a "Manoli, atravesando una calle / yendo hacia el Renfe"; todos nos veremos "reflejados de cuerpo entero en la vidriería de un bar", y entenderemos "el más grande amor nacido del desamparo, de la orfandad de ser peruano y huérfano". Porque hay en esta poesía el grito del poeta, el reclamo de que debió haber alguien, alguna vez, que se la jugara por él, y por nosotros. Alguien que entendiera que su único compromiso es con la vida. Que Cornell, Barranquilla, Madrid, Santa Cruz de la Sierra, fueron un pretexto y que las dimensiones del tiempo y la distancia tienen sin cuidado a este creador de "transparencias, salidas, y otros túneles de lo humano con sólo escupir sobre las paredes en el violento y rasposo patio de la vecindad", aun cuando el poeta comprueba a golpes que es imposible ser peruano en cualquier parte del mundo y esta conciencia es como un imborrable tatuaje vital: "Ser peruano huaco y católico, cachero y manatí. Ser peruano brujo. Porque harto han andado la disuasión y el poder por un lado; y harto la miseria y la pena por el otro".

Y aquí me quedo, con estas últimas palabras que el poeta comparte de corazón a través de la escritura y de la vida. Apostando por el sueño, por el único cimiento válido y concreto como una casa sobre una isla: "La cosa es ya planear /nuestros próximos sesenta años./ De pechito contra la ola, /contra la playa, contra /el horizonte. La cosa/ es nuestra centuria inminente,/ conservando la mano más rápida/ que la del ladrón/ y la Gracia/ en cada uno de nuestros poros./ Oh anhelada adulterez./ Oh proliferante zapallo./ Ser el padre/ de numerosísimos retoños./ Ser el músico, el gasfitero/ el profesional./ Y no esta sombra y esta mano/ estériles". ■



SEPTIEMBRE 1996

Sección especial sobre  
asuntos globales  
preparada para

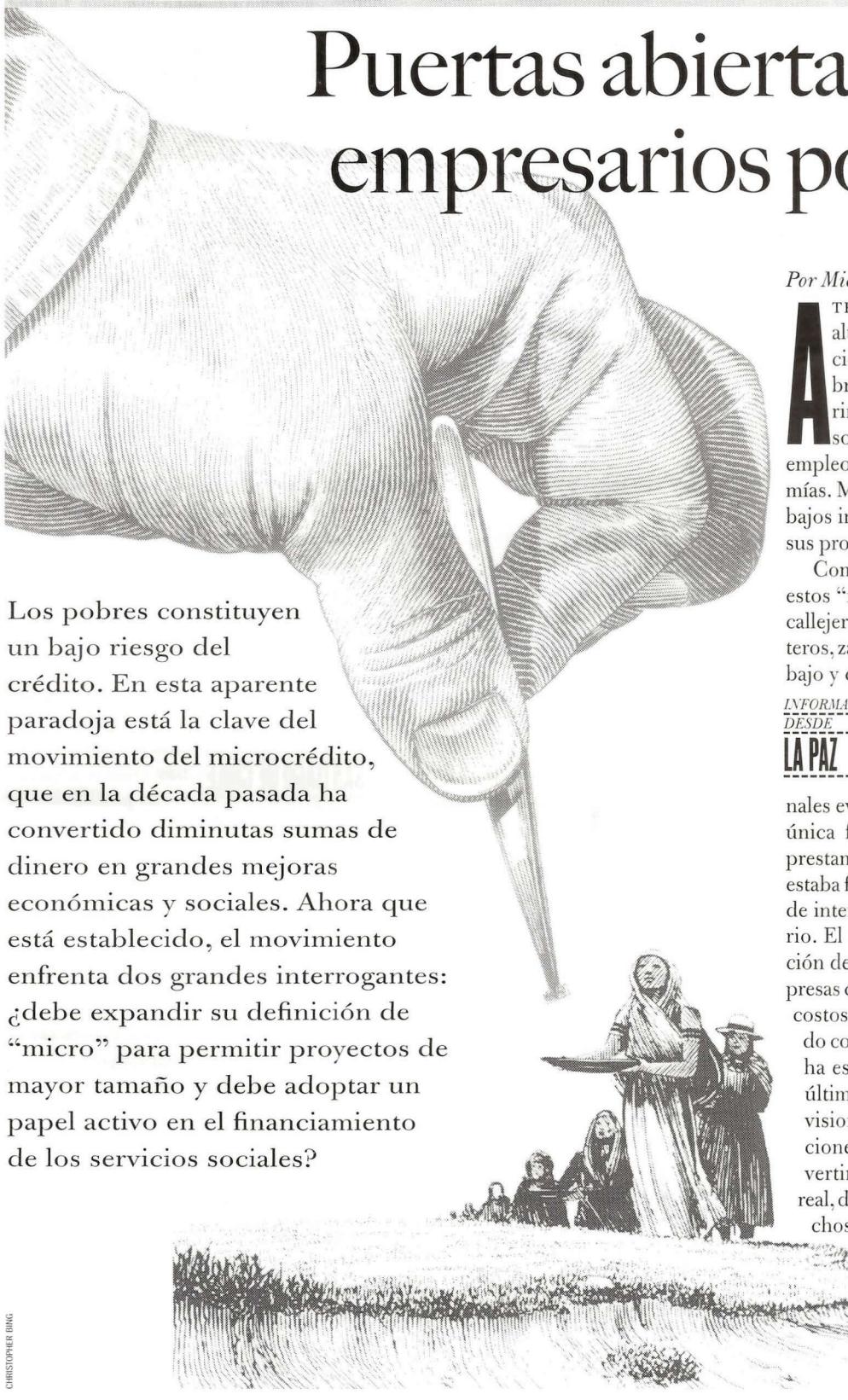
Debate

# DIARIO MUNDIAL

EDITADO EN CINCO IDIOMAS  
EN CINCO CONTINENTES

WORLD PAPER • WORLD TIMES  
TRIBUNE MONDIALE  
TIEMPO MUNDIAL  
世界時代  
INTERNATIONAL

## Puertas abiertas para empresarios pobres



Los pobres constituyen un bajo riesgo del crédito. En esta aparente paradoja está la clave del movimiento del microcrédito, que en la década pasada ha convertido diminutas sumas de dinero en grandes mejoras económicas y sociales. Ahora que está establecido, el movimiento enfrenta dos grandes interrogantes: ¿debe expandir su definición de "micro" para permitir proyectos de mayor tamaño y debe adoptar un papel activo en el financiamiento de los servicios sociales?

Por Michael Chu

**A**TRAPADOS EN LA encrucijada de las altas tasas de natalidad y de la migración hacia centros urbanos, los pobres que buscan trabajo en todos los rincones del mundo en desarrollo son mucho más numerosos que los empleos que pueden generar sus economías. Millones de hombres y mujeres de bajos ingresos sobreviven estableciendo sus propios negocios.

Como los ejecutivos de Fortune 500, estos "microempresarios"—vendedores callejeros, costureras, panaderos, carpinteros, zapateros—necesitan capital de trabajo y de adquisición de bienes de capital para operar sus empresas. Pero muchos de ellos se hallan ubicados en zonas que las instituciones financieras tradicionales evitan y hasta hace poco tiempo su única fuente de financiamiento era el prestamista local, cuyo dinero en efectivo estaba fácilmente disponible, pero a tipos de interés de hasta el 20 por ciento diario. El microfinanciamiento—la prestación de servicios financieros a microempresas con tipos de interés que reflejen los costos y no un interés usurario—, creado con miras a subsanar este problema, ha estado evolucionando durante los últimos veinte años a partir del sueño visionario de un puñado de organizaciones no gubernamentales para convertirse en una parte incipiente, pero real, de los regímenes financieros de muchos países.

La experiencia de Acción Internacional—una organización sin fines de lucro con

► PUERTAS ABIERTAS PÁGINA 2

## PUERTAS ABIERTAS

Viene de la página 1

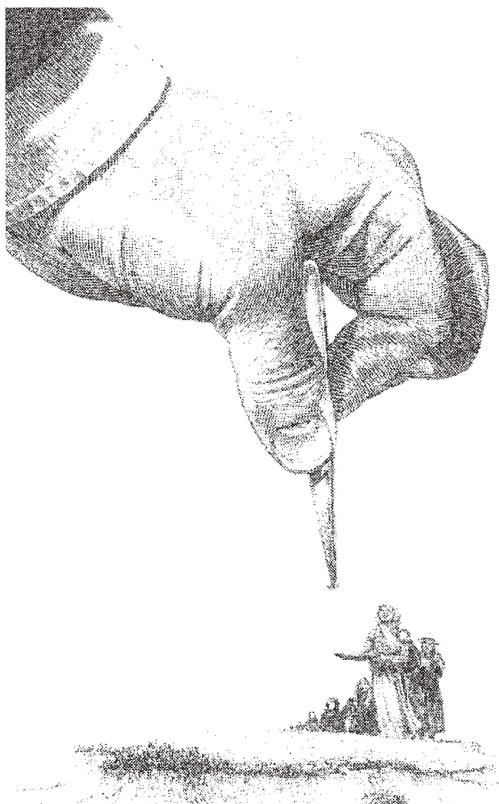
sede en Boston, que trabaja en América Latina—demuestra esta evolución. Acción pasó de la organización de programas de acción comunitaria a concentrarse exclusivamente en el microfinanciamiento cuando vio que aquello que impedía el progreso del enorme sector de la microempresa no era la pobreza, sino las condiciones económicas reinantes. Al darse cuenta de que ni siquiera una multinacional podría crecer si tuviera acceso al crédito en las mismas condiciones que los microempresarios, comenzó a considerar a estos pequeños comerciantes como a clientes que necesitaban tener acceso al crédito, no como a beneficiarios que necesitaban ayuda.

Una vez que los microempresarios son considerados como empresarios legítimos, en lugar de serlo como casos de caridad, los microprestamistas deben tratarlos como a clientes, por más extrañas que parezcan ser sus necesidades. A fin de garantizar que los servicios a los microempresarios perduren, las organizaciones a cargo de ellos deben manejarse como entidades económicas serias, en las que las recaudaciones de las operaciones eventualmente cubran todos los costos. Para convertir todo esto en un aporte efectivo al desarrollo económico y al cambio social, el número de clientes debe ser significativo. Por lo tanto, la autosuficiencia económica y la escala se han convertido en los principios que guían el microfinanciamiento de Acción.

Siguiendo esas pautas y aprendiendo—a veces con dificultad—de su experiencia, ACCION ha creado una red que abarca 14 países latinoamericanos, 6 ciudades estadounidenses y 24 organizaciones de microfinanciamiento. En 1995 esta red desembolsó 335 millones de dólares en préstamos de un promedio de 600 dólares a 280 mil clientes. Cabe señalar que los pagos tardíos fueron de sólo el 4 por ciento y que el índice de pago de la deuda fue superior al 98 por ciento. La experiencia ha demostrado que el perfil credi-

ticio de la microempresa, cuando los préstamos se conceden con cuidado, puede ser superior al de los portadores de tarjetas de crédito de los Estados Unidos.

El hecho de que esta tasa de crecimiento es sólo la precursora del futuro del microfinanciamiento se halla confirmado por el hecho de que varios programas ya están sobrepasando la capacidad de la banca nacional de servirlos como clientes empresariales. En febrero de 1992 Acción ayudó a crear el Banco Solidario S.A. (o Banco Sol, como se conoce en el mundo entero), el primer banco comercial dedicado exclusivamente a la microempresa. El primer préstamo a un cliente del Banco Sol es de unos 125 dólares y, por norma, nunca excede los 500 dólares.



CHRISTOPHER BING

En 1994, el primer año en que la Superintendencia de Bancos de Bolivia emitió estadísticas completas del ejercicio fiscal, Banco Sol fue el único con un retorno de los activos del 2,2 por ciento, el más elevado de la banca boliviana. La cobertura también ha sido notable: todo el sistema bancario de Bolivia tiene 167 mil clientes, de los cuales 63 mil pertenecen al Banco Sol, una institución que no existía hace cuatro años. <sup>10</sup>

MICHAEL CHU ES PRESIDENTE DE ACCION INTERNACIONAL.

El gobierno respalda el microcrédito

## El subsidio estatal de Chile atrae a los grandes bancos

Por Javier López de Lérida

MANUEL MARQUEZ Salvatierra, industrial del calzado, es la versión chilena de uno de los más viejos mitos norteamericanos: El "self made man" (hombre hecho por sí mismo). También es el beneficiario de los esfuerzos chilenos para lograr que los grandes bancos privados participen en la entrega de microcréditos.

De niño la familia de Márquez se encontró más de una vez en situación de no poder "echar algo a la olla", por lo que dejó sus estudios, encontró un trabajo y logró un rápido ascenso en una multinacional del calzado. Pero, como muchos asalariados, encontró que su imaginación y capacidades encontraban límites en una organización manejada por otras personas.

INFORMA DESDE SANTIAGO DE CHILE La posibilidad de conseguir capital a través de un organismo del Estado abrió las puertas para un nuevo futuro. Arrendó un galpón, contrató tres trabajadores y comenzó a producir zapatos para niños a un ritmo de treinta pares a la semana. La particularidad de su negocio fue agregar a su producto suelas con olores de frutas, muy bien recibidas por los infantes chilenos y por los comerciantes y padres que podían pagar los precios ofrecidos por Márquez.

Diez años antes las ideas y capacidades de Márquez habrían quedado embotelladas en los márgenes de una empresa tradicional, pero en 1983, cuando decidió empezar su negocio, tuvo la suerte de toparse con uno de los primeros programas de microcréditos instalados en el país.

Hoy, Dolphin—la empresa de Manuel Márquez—exporta a más de 30 países y desde 1992 participa en un joint venture con una de las más grandes productoras de calzado en Rusia. Dolphin da trabajo



do, la competencia aún no se ha sentido, pues la calidad de microempresas multiplica en 15 el número de créditos concedidos mediante el programa FOSIS hasta la fecha. Es por ello que los ejecutivos de los bancos consideran esta área como un territorio virgen.

La cobertura de cualquier manera sigue siendo insuficiente. Este año la postulación a los fondos que el FOSIS ofrece para apoyar créditos triplicó los recursos ofrecidos. Y si bien en el gobierno el programa está bien considerado y concita las simpatías de las autoridades económicas, este año sólo se aumentaron los recursos en un 30 por ciento, consistente con la meta de aumentar el ahorro fiscal, que ya equivale al cinco por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

No obstante, la competencia entre los bancos por los recursos FOSIS ha significado que el subsidio por crédito se haya reducido desde casi 180 dólares en 1992 a sólo 50 dólares en 1994.

Una de las consideraciones que ha primado para que la restrictiva Dirección de Presupuesto chilena haya sostenido el crecimiento de los fondos del FOSIS es el impacto social que significa este tipo de créditos.

Un estudio de la empresa especializada TIME realizado para el Banco de Desarrollo, estimó que por cada cinco créditos concedidos a la microempresa se genera un nuevo empleo.

El sistema funciona. Y es necesario. A pesar de que hay otras organizaciones no gubernamentales que financian y respaldan a la microempresa, su cobertura es insuficiente para las necesidades de capital de un sector de la población ansioso por participar en la riqueza generada por el rápido crecimiento económico de Chile, que la gente ve a diario en la TV.  $\oplus$

## Muchos temen que los grandes bancos distorsionaran el movimiento del microcrédito

a más de 700 personas.

En Chile, la microempresa, aunque olvidada por los medios de comunicación y las estadísticas oficiales, es una realidad. Se estima que existen 750.000 unidades productivas de este tipo, para una población total del país que apenas se acerca a los 16 millones.

El número de estas empresas y su incidencia en el nivel global del empleo fueron consideraciones para que los exiguos programas de microcrédito existentes en el país fueran revitalizados. En 1989 se impulsó un plan piloto entre el Estado y un banco privado, lo que derivó en 1993 en la creación de un subsidio.

La idea del gobierno de la época—encabezado por Patricio Aylwin—fue no entregar recursos del Estado a los microempresarios, sino comprometer a la banca privada con este segmento económico.

Para ello, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) diseñó un proyecto de apoyo a la microempresa, que entre

otras cosas considera un financiamiento equivalente a los 50 dólares por crédito, para que los bancos enfrenten los costos que les significa evaluar el riesgo que supone entregar un préstamo.

Jaime González, jefe del programa de microempresas del FOSIS, explica que el criterio que primó para el diseño de esta modalidad fue la eficiencia.

“El Estado ha demostrado ser un mal asignador de recursos y un peor cobrador”, reconoce González, quien recuerda la experiencia de otros organismos estatales que entregan créditos a pequeños mineros o agricultores, donde la morosidad ha comprometido los programas.

Desde que el primer banco se comprometiera con el programa del FOSIS en 1989, el número de instituciones financieras interesadas en entregar microcréditos ha aumentado, siendo hoy cuatro los bancos que entregan financiamiento intensivo a la microempresa.

Si bien el número de actores ha creci-

WORLD BANK PHOTO/EDWIN G. HUFFMAN

**Diario Mundial aparece como una sección internacional especial en las publicaciones que figuran a continuación:**

**EN ASIA**  
 Mainichi Daily News **Tokyo**  
 The Weekly Toyo Keizai **Tokyo**  
 Hongkong Standard **Hong Kong**  
 Politics & Business **Karachi**  
 The Nation **Bangkok**  
 The Business Daily **Manila**  
 Business India **Bombay**  
 The China Post **Taipei**

**Business World** **Beijing**  
 Business Times **Kuala Lumpur**  
 The Jakarta Post **Jakarta**  
**EN AMÉRICA LATINA**  
 The News **Ciudad de México**  
 Actualidad Económica **San José**  
 La Prensa **Ciudad de Panamá**  
 The Daily Journal **Caracas**  
 La República **Bogotá**

**Hoy Quito**  
 Debate **Lima**  
**EN EUROPA DEL ESTE**  
 Novoe Vremia **Moscú**  
**EN MEDIO ORIENTE**  
 The Star **Amán**  
 Business Today **El Cairo**

Editor por  
 World Times, Inc.  
 210 World Trade Center  
 Boston, MA 02210 USA  
 Tel: (617) 439-5400  
 Fax: (617) 439-5415  
 email:  
 74372.2136@compuserve.com  
 Volumen XVIII, Número 9  
 © World Times, Inc.

**Un movimiento podrá enfrentar una batalla por su identidad**

# La incursión del Banco Mundial les entusiasma y atemoriza

Por Brad Durham

**L**A REVELACIÓN DE que los prestatarios de pequeñas cantidades de dinero en efectivo ansiosos por salir de la pobreza tienen un mejor índice de pago que los prestatarios tradicionales—incluso con tipos de interés competitivos—ha puesto el microcrédito en el candelero. El otro primitivo servicio social está pasando a ser una dinámica herramienta financiera que atrae la atención de las instituciones bancarias comerciales.

El último en llegar a sido el “macroprestamista” por excelencia, el Banco Mundial, cuya incursión en el microfinanciamiento ha sido recibida con temor y esperanzas.

Hay esperanzas de que el Banco aprovechará la experiencia de las organizaciones no gubernamentales (ONG) especializadas en microfinanciamiento cuando adjudique los considerable recursos provenientes de varios contribuyentes para su nuevo programa de microfinanciamiento: el Grupo de Consulta para Asistir a los Más Pobres (CGAP).

Hay temor de que el Banco Mundial pueda ahuyentar a las instituciones comerciales locales que abastecen de capital a las organizaciones intermedias que trabajan directamente con los pobres. Como dijo el director de una institución de microfinanciamiento: “Cuando los elefantes avanzan destruyen todo lo que está en su camino”. También hay preocupación de que recursos valiosos se malgasten en una burocracia rígida cuyos costos, según declaraciones del propio Banco, insumirán más del 10 por ciento del capital disponible.

No obstante, el Banco Mundial está convencido de que ha creado una fórmula apta para las ONG y para los bancos que fueron pioneros del microfinanciamiento. En efecto, ha incorporado a representantes de las principales instituciones del mundo a su junta de asesores y espera que estos expertos guíen las actividades del CGAP. Estos asesores orientarán al Banco Mundial sobre la gestión del pro-

INFORMA  
DESDE

**WASHINGTON, D.C.**

grama y la determinación de los requisitos que deben cumplir los prestatarios.

En lo que atañe a los países en desarrollo, el Banco Mundial y las ONG a cargo del microfinanciamiento jamás han dialogado en forma significativa. Pero la estrategia de canalizar el financiamiento a través de organizaciones existentes es—al menos en la superficie—una manera inteligente de unir fondos gubernamentales y bancarios a los conocimientos empíricos de las organizaciones intermedias, que han demostrado su eficiencia en alcanzar a los prestatarios

poobres.

**¿Puede**

**un elefante hacer nidos de colibries? ¿Pueden el Banco Mundial y otras**

**instituciones similares apoyar al microcrédito sin**

**aplastarlo? A medida que el microcrédito se va arraigando, las organizaciones que lo crearon enfrentan estos interrogantes**

“Si bien no necesariamente estamos a favor del Banco Mundial, nos complace tener la oportunidad de ejercer influencia sobre la política del Banco Mundial en el ámbito del microfinanciamiento”, dijo Celina Kawas, la coordinadora de la Coalición Internacional pro Mujeres y Créditos, que agrupa a 31 ONG del mundo entero, cuatro de las cuales sirven en la junta de asesores. “Ambos lados serán cautelosos, pero esta nueva relación llega en un buen momento. Creo que es la primera vez que el Banco Mundial ha trabajado con las ONG”.

El programa del Banco Mundial cuenta con 200 millones de dólares provenientes de 18 organizaciones bilaterales y multilaterales—que incluyen organismos gubernamentales de EE.UU., Canadá, Australia y ocho países europeos—y de siete bancos de desarrollo multilaterales. Además, el Banco Mundial ha aportado 30 millones de dólares en efectivo.

La mayor parte de los fondos del programa del Banco Mundial se destinarán a las instituciones de microfinanciamiento de países con ingresos anuales per cápita de menos de 800 dólares o a instituciones existentes en otras partes con capacidad de expansión. Se espera que las primeras de estas instituciones sean seleccionadas a fines de marzo.

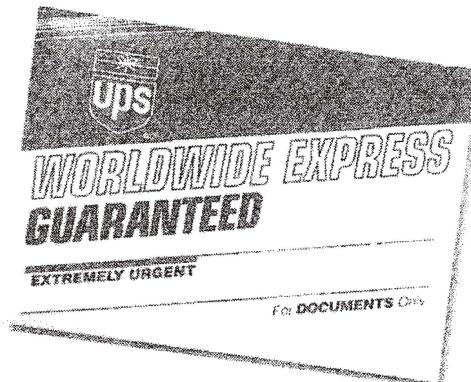
Si bien algunas de las principales instituciones de microfinanciamiento todavía dependen de los subsidios y de los préstamos subsidiados, ciertos estudios recientes han indicado que hay una tendencia hacia la rentabilidad. Más ejemplos de autosustentabilidad estimularán a más microfinanciadores y fomentarán la conversión de organizaciones de servicio en bancos comerciales especializados en pequeños préstamos. Varios bancos comerciales tradicionales, como el Banco de Sudáfrica, están explorando la posibilidad de que el microfinanciamiento ofrezca nuevas posibilidades de expansión, y están aceptando el concepto de que las mujeres pobres, en particular, son buenas candidatas para el crédito.

La participación de grandes instituciones comerciales también está agilizando la transferencia tecnológica a los microprestamistas, reduciendo los costos de transacción e incrementando la disponibilidad del microfinanciamiento. Las organizaciones de microfinanciamiento también “se están computerizando y están teniendo acceso a nuevas tecnologías que les permiten reducir los costos administrativos en la concesión de pequeños préstamos”, dice Mukherjeel. Un banco en particular, el Banco del Pacífico del Ecuador, ha introducido software diseñado para ayudar a los analfabetos a obtener un préstamo.

El Banco Mundial y los bancos comerciales locales ahora están exaltando las virtudes de los préstamos de pequeñas cantidades de dinero, pero la cartera total de las organizaciones de microfinanciamiento es de sólo unos 2.500 millones de dólares. Según los mejores cálculos disponibles esto representa un 2 por ciento de la demanda total de microfinanciamiento. (1)

BRAD DURHAM ES EDITOR Y COFUNDADOR DE *Russia Portfolio*, UNA PUBLICACIÓN EN INGLÉS SOBRE EL MERCADO DE VALORES RUSO.

# NADIE GARANTIZA SUS ENVÍOS A MÁS CIUDADES EN LOS ESTADOS UNIDOS QUE UPS



Con cientos de aviones,  
miles de vehículos y 88 años de experiencia,  
UPS le ofrece el servicio más completo y confiable  
de entregas a los Estados Unidos.

Y con nuestro servicio mundial garantizado,  
sus documentos y paquetes serán entregados en miles  
de ciudades y centros de negocios alrededor del mundo.

A tiempo, siempre.  
O le devolvemos su dinero.



Patrocinador Mundial  
de los Juegos Olímpicos

Tan seguro como si lo llevara usted mismo.

UNMSM-CEDOC

Lo 'micro' crece

# El Banco Grameen tiene muchos imitadores

Por Shahid Doha

**E**L ÉXITO DEL Banco Grameen, de Bangladesh, que desde hace más de veinte años ha estado prestando pequeñas sumas de dinero a los muy pobres, está muy documentado y difundido. También ha sido imitado a una escala otrora imaginable para los pioneros del movimiento del microcrédito.

Se han abierto o se están por abrir clones del Banco Grameen no sólo en varios países de Asia y de África, sino también de países industrializados ricos como Noruega, Canadá, Francia y EE.UU, para ayudar a los pobres de las zonas urbanas.

Desde sus comienzos, el principio

INFORMA  
DESDE  
DHAKA

fundamental del Banco Grameen ha sido la convicción de que como las normas nacionales generales no lograron aliviar la pobreza en las zonas rurales en forma significativa, tal vez un movimiento de base podría ayudar a resolver el problema. Lo primero que hizo fue diseñar sistemas para efectuar préstamos sin garantías a los muy pobres, algo que los bancos tradicionales siempre se negaron a hacer. Un elemento fundamental de estos sistemas era prestar dinero a grupos de personas, en lugar de hacerlo a individuos, de manera que la presión de los demás garantizara el pago de las deudas.

Con esto en mente, a fines de la década de los 70 el Banco Grameen, de Mohammed Yunus, comenzó a prestar

pequeñas sumas de dinero equivalentes a unos 250 dólares a grupos de unas 15 personas, principalmente mujeres, para que establecieran microempresas, como de tejidos a telar, de trueque, de crianza de animales y de compra de rickshaws. Los resultados han sido espectaculares en términos de mejorar los ingresos, las condiciones de vida y los conocimientos comerciales de los beneficiarios. Hasta la fecha el Banco Grameen ha prestado unos 1.500 millones de dólares a unos 2 millones de personas en todo el país. La tasa de pago de las deudas supera

el 97 por ciento.

En Bangladesh, si bien el Banco Grameen ha sido—y sigue siendo—el principal prestamista de pequeñas cantidades de dinero a los pobres de zonas rurales, hay otras instituciones que han formulado su propio método de conceder microcréditos. En la actualidad se prestan unos 540 millones de dólares a los muy pobres para financiar proyectos que generen ingresos, y un 68 por ciento de esa cifra proviene del Banco Grameen. El resto proviene de BRAC (15 por ciento), Asha (5 por ciento) y Proshika (2 por ciento), y el 5 por ciento restante está dividido entre varias organizaciones de menor importancia.

De éstas, BRAC, o Cooperativa Rural y Agrícola de Bangladesh, es una de las mejores conocidas en Bangladesh y en el extranjero. Establecida en 1972 como organización de socorro, hoy en día BRAC es una institución en la que 12 mil personas están a cargo de programas dirigidos a aliviar la pobreza y a facultar a los pobres. Mediante su Programa de Desarrollo Rural, BRAC, que espera establecer un banco separado en el futuro cercano, hasta la fecha ha concedido pequeños préstamos por un total de 200 millones de dólares, y el año pasado sus desembolsos anuales fueron de unos 78 millones de dólares.

A pesar de ser relativamente nuevas, las instituciones como Asha, Proshika y PKSF se han establecido rápidamente no sólo en términos de su volumen de préstamos, sino también en sus filosofías para la concesión de préstamos, sus paquetes de crédito y su capacidad de recuperar los costos de operación. Por ejemplo, Proshika no sólo intenta incrementar el volumen de sus créditos, sino que también da igual importancia a elementos del desarrollo social, como la educación y la salud, mientras que PKSF y BRAC dan mayor importancia a la capacitación.

En un momento en que el dinero de



Escuela de administración a 'micronivel': un grupo de autoayuda aprende sobre el crédito

# EL MICROCRÉDITO MACROCRECE

ayuda y los subsidios son cada vez más difíciles de conseguir, los que participan en el sector del microcrédito están tratando de convertirse rápidamente en organizaciones autofinanciadas. En el pasado los fondos para estos programas provenían de países más ricos y de instituciones multilaterales, pero en años recientes el Banco Grameen se ha transformado en una institución autofinanciada y las otras, si bien siguen dependiendo de los subsidios del extranjero y de los préstamos sin interés, intentan generar sus propios fondos mediante una combinación de ganancias, ahorros y préstamos comerciales. Por ejemplo, el Banco Grameen recientemente obtuvo—en cláusulas comerciales—una lí-

nea de crédito de 30 millones del OECF de Japón, y Asha toma dinero en préstamo tanto de bancos locales como del Gobierno.

Una señal de la creciente importancia del papel que jugará el microcrédito en los años venideros es la atención que le están prestando tanto el Gobierno de Bangladesh como el Banco Mundial. En la actualidad el Banco Mundial está diseñando un proyecto de alivio de la pobreza mediante microcréditos que adjudicará 110 millones de dólares a lo largo de cuatro años. El dinero se entregará al PKSF mediante canales gubernamentales y el PKSF, a su vez, canalizará los fondos a los beneficiarios finales a través de 100 organizaciones

no gubernamentales.

Si bien los últimos 15 ó 20 años han demostrado que el microcrédito es un arma importante en la batalla contra la pobreza, los que participan en este sector ven la necesidad de trasladar lentamente el énfasis en el financiamiento de proyectos básicos y de muy pequeña envergadura a mayores empresas, como ser, desde fábricas pequeñas a medianas o a empresas de construcción locales. Sin duda, esto dará todavía más energía a este movimiento tan dinámico. (0)

SHAHID DOHA ES DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TAISHAN LIMITED, UNA EMPRESA DE ASESORAMIENTO Y COMERCIO CON SEDE EN DHAKA, BANGLADESH.

## • Concentración en la educación •

### University of California, Riverside

#### PROGRAMAS PROFESIONALES INTERNACIONALES



##### PROXIMOS PROGRAMAS:

###### DERECHO

- **EL SISTEMA JURÍDICO DE EE.UU. (14 AL 25 DE ENERO, 1997)**

###### ADMINISTRACIÓN

- **GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS (28 DE OCT. AL 15 DE NOV., 1996)**
- **TIERRAS Y FINANZAS INTERNACIONALES (4 AL 22 DE NOV., 1996)**
- **ADMINISTRACIÓN PARA EXECUTIVOS INTERNACIONALES (3 AL 14 DE JUN., 1996)**

###### ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA ENERGIA

- **PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL (7 AL 10 DE NOV., 1996)**
- **GIS - SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEGRÁFICA (4 AL 15 DE NOV., 1996)**

###### PROGRAMAS ESPECIALES

- **PROGRAMAS DISEÑADOS ESPECIALMENTE DISPONIBLES TODO EL AÑO**

###### CONOCIMIENTOS - OPORTUNIDADES - ÉXITO

INTERNATIONAL EDUCATION PROGRAMS, UNIVERSITY OF CALIFORNIA, RIVERSIDE, EXTENSION  
1200 UNIVERSITY AVENUE, DEPT. W, RIVERSIDE, CA 92521-0081 U.S.A.  
TELPHONE: (714) 757-4346 FAX: (714) 757-4346 E-MAIL: [UNEX-UCR.EDU@UCR.EDU](mailto:UNEX-UCR.EDU@UCR.EDU)  
WEB SITE: [HTTP://WWW.UNEX-UCR.EDU/EPHOMEPAGE.HTML](http://WWW.UNEX-UCR.EDU/EPHOMEPAGE.HTML)

### Berkeley Summer Sessions



Open enrollment  
Earn Berkeley Credit  
over 300 courses in 80  
academic disciplines.

### 1996 Summer Sessions Calendar

May 28-July 5  
June 10-August 16  
June 19-August 16  
July 8-August 16  
July 29-August 16

To receive a free catalog call  
**1-800-GoToUCB** (in the US), or  
1-510-642-5611

Berkeley Summer Sessions  
22 Wheeler Hall #1080  
Berkeley, CA 94720-1080

<http://www.summer.berkeley.edu>

### Títulos Universitarios!

Económicos estudios en su domicilio para obtener un título de "Bachelor", "Master" o "Doctor", autorizado por el Consejo Estatal de California para la Educación Privada Post-secundaria y Vocacional. Prestigioso profesorado asesora a estudiantes independientes en sus cursos de educación a distancia. Información gratuita: Richard Crews, M.D. (Harvard), Presidente. Columbia Pacific University, Dept. 3G56, Third Street, San Rafael, CA 94901. (800) 552-5522 ó (415) 459-1650.

### Universidad Estatal de California en Los Angeles



### ACLP

#### Estudie inglés intensivo en el sur de California

- Preparación para el TOEFL y asesoramiento académico
- Preparación para la Universidad y "ACEPTACIÓN CON CONDICIONES"
- Orientación sobre la cultura norteamericana
- Excursiones a las atracciones del sur de California
- Conversación inglesa e inglés comercial
- Excelente enseñanza del inglés como segundo idioma

#### "Es la mejor" —Yuni Goto

"Emisión de la I-20  
Alquiler disponible en el campus

\*\* WRITE TO: ATTENTION WALTER  
American Culture and Language Program  
California State University, Los Angeles  
1951 State University Dr., Library Annex Bldg.  
Los Angeles, CA 90045-2619

American Degrees  
BACHELORS, MASTERS, PH.D  
Distance Degree Programs  
BUSINESS AND ENGINEERING

- No Classroom attendance - home study programs
- Credit for work experience
- Accelerated Degree programs—a degree can be earned in less than one year
- Partial scholarship. Low tuition  
*Mail or fax resume/C.V. for free evaluation*

WASHINGTON UNIVERSITY  
Post Box 591, Wayne, PA 19087, USA  
Fax: 610 5199410

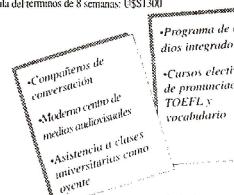
### Centro de inglés como segundo idioma

Universidad del Sur de Illinois - Carbondale, Illinois  
Cursos intensivos de inglés

■ 25 a 30 horas semanales de clase

- Términos de 8 semanas de agosto a mayo
- Matrícula del término de 8 semanas: US\$1300

- Dos términos de 6 semanas mayo-agosto
- Matrícula de los términos de 6 semanas: US\$1200



Para más información escribir a:

Director, CESL, Southern Illinois University, Carbondale, Illinois 62901-4518, USA.

Teléfono: (618) 453-2265 Fax: (618) 453-6527

## • Concentración en la educación •



Para mayor información, Oficina en EE.UU.  
2415 Montana Ave.  
El Paso, TX 79903 U.S.A.

Tel (915) 532-7988 Fax (915) 544-4353

### • Negocios •

#### LE DAREMOS EL MUNDO

MercadoMundial puede ayudar que su mensaje, producto o servicio alcance al mundo entero a un precio razonable. Un aviso puede llegar a un millón de lectores  
Para mayor información, ponerse en contacto con:

Carmilla Granados, The WorldPaper  
210 The World Trade Center  
Boston, MA 02210 EE.UU.

### IMMIGRATION TO CANADA

Canadian Immigration Lawyer will prepare Visa application and conduct job search for prospective immigrants. Contact Leonard Simcoe, Ref. W, 1255 Laird Blvd., Suite 208, Mount Royal, Quebec, Canada H3P 2T1.  
Fax: (514) 739-0795

### SEIZED CARS from \$175.

Porsches, Cadillacs, Chevys, BMW's, Corvettes.  
Also Jeeps, 4WD's. Your Area.  
Toll Free 1-800-898-9778

Ext. A-3002 for current listings.

### \$1000's Possible Reading Books.

Part Time. At Home.  
Toll Free (1)800-898-9778  
Ext. R-3002 for Listings.

### GOV'T Foreclosed homes

for pennies on \$1. Delinquent Tax, Repo's, REO's.  
Your Area. Toll Free (1)800-898-9778  
Ext. H-3002 for current listings.

### \$1000's Possible Typing.

Part Time. At Home.  
Toll Free (1)800-898-9778  
Ext. T-3002 for Listings.

#### Advertencia a los lectores

Se ruega llevar a cabo todas las averiguaciones pertinentes antes de efectuar pagos o de entrar en cualquier otro tipo de compromiso relacionado con un aviso. World Times Inc. no se responsabiliza ante ninguna persona por pérdidas o daños y perjuicios incurridos a través de un aviso publicado en DiarioMundial.

alimentos para todos



## Supermercado del mundo

Es un gran compromiso que no tomamos a la ligera

La responsabilidad de abastecer de alimentos a todos los pueblos del mundo. Un compromiso que nos ha llevado a una asociación sin precedentes entre ADM y el agricultor estadounidense. Juntos ayudamos a la creciente población mundial al convertir la riqueza de la tierra en productos de proteína de soja, ingredientes de alimentos y muchos otros productos alimenticios.

Y llevamos estos productos prácticamente al mundo entero mediante nuestra vasta red de transporte, formada por vagones de ferrocarril, barcazas de río, camiones y buques de carga.

En nuestra opinión, ser supermercado del mundo significa tener un impacto mundial... ahora y en el futuro.



*Supermercado del mundo*

CONTRA  
PUNTO

El Mejor Equipo  
de Investigación

Los Más Audaces  
Reporteros

y las Primicias que  
Marcan la Noticia.

# CONTRA PUNTO

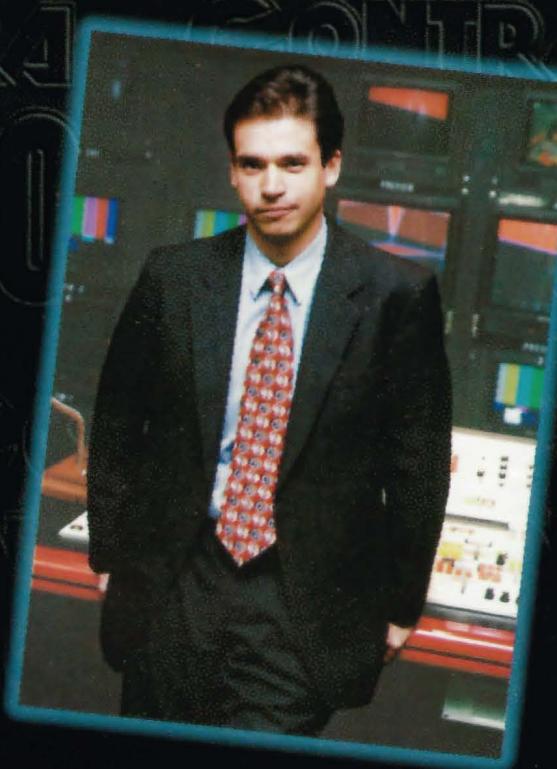
Llega al Fondo  
de la Verdad.

Conducción: Gonzalo Quijandría

Dirección: Luis Iberico

**DOMINGOS**  
**9:00 AM**

UNMSM-CEDOC





# RR COMPLEJO RANSA

## INTEGRAMOS SERVICIOS PARA USTED

Pensando en facilitar sus diversas operaciones de comercio exterior, **COMPLEJO RANSA** le ofrece una completa gama de servicios integrados para servirlo mejor con la calidad y eficiencia que Ud. ya conoce

### RANSA COMERCIAL S.A. DIVISION ALMACENES

Almacenamiento Simple, Afianzados de Aduana, Depósito y Reparación de Contenedores bajo normas Internacionales, Depósitos Graneleros y Reprensaje de Algodón.

### DIVISION FRIGORIFICOS

Almacenamiento en frío y túnel de congelamiento, mantenimiento, servicio y reparación de contenedores refrigerados, procesamiento y empaque de productos marinos.

### DIVISION TRANSPORTES

Moderna flota de camiones para transporte especializado de carga en general.

### DIVISION CERTIFICACIONES

Laboratorio, inspección y certificación en general. Representante exclusivo para el Perú de Inspectorate Griffith.

### NAVIERA SANTA SOFIA S.A.

Agenciamiento Naviero, Terminal de Almacenamiento con puerto seco, embarque y descarga de naves directamente de la nave a nuestros almacenes.

### COMPANIA ALMACENERA S.A.

Almacenamiento Financiero y Depósito Aduanero con emisión de Warrants.

### AGENCIAS RANSA S.A.

Agentes Aduaneros, profesionales y especialistas en trámites Aduaneros, Financiación para despachos de Importación y Exportación.

### CERTISER S.A.

Supervisiones, inspecciones y ajustadores de seguro.

